LA PRENSA

Año IX.—Número 2357 — Buenos Aires, Jueves 11 de Abril de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
NÚMERO SUELTO . . . . . Un peso.
POR MES . . . . . . Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES . . . . Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO . . . . Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
POR UN MES . . . . Treinta pesos.
POR TRES MESES . . . . Noventa pesos.
POR SEIS MESES . . . . Ciento setenta pesos.
POR UN AÑO . . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES . . . . Cuarenta pesos.
POR TRES MESES . . . . Ciento diez pesos.
POR SEIS MESES . . . . Doscientos veinte pesos.
POR UN AÑO . . . . Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES . . . . Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES . . . . Ocho pesos ftes. y 50 cts. oro
POR UN AÑO . . . . Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Leon papa y doctor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 11 DE 1878

La insaculacion

Hoy es el dia señalado para la insaculacion del Jurado que ha de apreciar los hechos y justificativos, con que la Moral alcanzará la mas honrosa de las victorias que se recuerden en los anales del periodismo argentino.

La insaculacion se hará sobre la lista de cien ciudadanos sorteados anualmente por la Corte.

Como su nómina es poco ó nada conocida, héla aquí:

Titulares	*Suplentes*
Agustin Drago	Enrique Ochoa
Victor Adalid	Manuel Uribelarrea
Francisco Lalama	Cárlos Alsina
Adolfo Reyes	Patricio Peralta Ramos
Ignacio Oyuela	Félix Alzaga (padre)
Francisco F. Moreno	Adolfo Van-Praet
Juan Aldao	Tomás Coquet
Claudio Benitez	José Garay
Eladio Canedo	Trifon Güiraldes
Nicanor Miguens	Ladislao Martinez
Agustin Zemborain	Ramon M. Muñoz
Mamerto Mones Ruiz	Francisco Piñero
Fermin Basualdo	Gervasio Posada
Joaquin Chas	Diego Alvear
Joaquin Cazon	Pedro Cueto
Emiliano Perez	Enrique L. Caprile
Julio Cramer	Ismael Gomez
Cárlos Orr	Miguel Goyena
Gregorio P. Garcia	Alejandro Iturriaga
Enrique Lezica	Estanislao Peña
Francisco B. Madero	Juan M. Larrazabal
José L. Ocampo	Santiago Perez Millan
Angel M. Mendez	Emilio Nouguier
Martin Haedo	Luis A. Huergo
Manuel Martin Onar	Juan A. Fernandez
Samuel Saenz Valiente	Roque Buireo
Benjamin Buteler	Ignacio del Mazo
Miguel Beccar (padre)	Adolfo Villate
Emilio Duportal	Felipe Payró
Bernabé Font	Ignacio Sanchez
Sebastiano Galup	Angel Plaza Montero
Bernardo Iturraspe (padre)	José M. Ramos Mejía
Luciano Quintana	Manuel J. Cobo
Manuel Rivero	José M. Jurado
Joaquin Terrero	Estanislao Frias
Juan Videla	Luis M. Saavedra
Federico Vilate	Eustaquio Diaz Velez
Domingo Achaval	Ezequiel Calderon
Ramon Bernardez	Augusto Otamendi
Felix Bernal	Vicente Ocampo
Juan M. Cárrega	Diógenes Urquiza
Emilio Chayla	Angel Ugarriza
Roberto Lawson	Juan C. Ura
José M. Lozano	Eujenio Perez del Cerro
Tomás Lebreton	Leonardo Pereira
Cárlos A. Mayol	Lauro Cabral
Ventura Cárdenas	Ventura Linch
Emilio Masculino	Luis L. Rodriguez
A. Marcó del Pont (hijo)	Juan Señorans
Benjamin Nazar.	

El acto tendrá lugar á las dos de la tarde en el despacho del Dr. Noguera, Presidente del Tribunal Popular.

La resolucion esperada

Ayer á las cuatro de la tarde se notificó el apoderado de LA PRENSA del siguiente decreto, expedido al pié de la solicitud presentada al Ministerio de Hacienda:

BUENOS AIRES, ABRIL 10 DE 1878.

Refiriéndose la precedente solicitud, directamente á los intereses personales del Gobernador de la Provincia, pásese al Sr. Vice-Gobernador para que se sirva resolver.

Hágase saber. Al otro así como se pide.—C. CASARES—*Bonifacio Lastra.*

El Vice-Gobernador recibirá hoy el asunto.

La tramitacion parece larga y prevéemos el resultado: el Banco se negará á dar los datos.

Algo se ha traslucido ya. El Banco queda así en un nuevo punto de mira para nuestra gestion.

No es una dependencia del Ministerio de Hacienda pues si lo fuera, á juicio del Ministro, este le habria oficiado ayer mismo.

[illegible] el caso se es nuevo, ha sido resuelto en la solicitud general que presentamos el primer dia.

Pero quedando el Banco fuera del alcance de esa resolucion general, [illegible] diccion ordinaria de los tribunales, por mas que no de moratorias á sus deudores y que tenga privilegios.

En consecuencia y en prevision de cualquier desenlace de nuestro pedido, tenemos ya preparado el escrito con que hemos de ocurrir á la justicia ordinaria invocando texto categórico de las leyes, para que se nos dé la vista y datos solicitados, sobre las cuentas del Gobernador con el Banco.

Todos se preguntan para que y algunos impacientes llegan hasta decir, que este conocimiento no viene al caso.

Estan en error los que piensan de ese modo.

Muy bueno seria satisfacer la curiosidad pública, dando á conocer el asunto de que se trata, pero es mejor por ahora tener un poco de paciencia y esperar el desarrollo lógico y moral de las cosas.

Algun diario se muestra alarmado de nuestra actitud respecto al Gobernador; y nos esplicamos bien su alarma, pues, es fama que aquellos libros del Banco tienen mucha tela que cortar.

¡Como no ha de ser una campanada de alarma una peticion para examinarlos, siquiera sea parcialmente!

Parece que se trata de negarnos redondamente los datos que se piden segun el diario aludido, invocando por fundamento esta razon: Que LA PRENSA no puede ocuparse ante el Jurado de los actos del Gobernador, ni entender en ellos el Jurado de imprenta; pues el Gobernador solamente es acusable en la forma de juicio político constitucional.

El sistema que se sostiene así, se deshace por sí solo

Aceptarlo seria colocar al Gobernador fuera del alcance del control de la prensa y sacar á esta de su jurisdiccion propia en el caso de una acusacion.

Y se vé que semejante resultado es absurdo.

El juicio político vendria despues de una contienda ante el Jurado.

Volveremos sobre este punto, en nuestro próximo número, porque conviene no dejar que con buena intencion se propalen errores de tal magnitud, cuyo resultado seria proclamar hasta cierto punto la irresponsabilidad ante el pueblo de los funcionarios sujetos al juicio político.

En cuanto al objeto principal de nuestras gestiones, esperamos que la Justicia ordinaria nos hará saber, lo que se necesita aclarar bien en esta ocasion.

Peligros para la salud pública

Felizmente no aumenta la epidemia en Montevideo; y en Rio Janeiro, donde hay cerca de cuatrocientos casos por mes, no toma el flagelo mayor incremento.

Eso no obstante, nada debe ilusionarnos, hasta descuidar la vigilancia del precioso tesoro de la salud pública.

La popular alarma reinante contra la Capitania del Puerto, á causa de los desfalcos denunciados por un cólega y que no son en manera alguna rectificados y perseguidos, han hecho olvidar un instante, que aquella reparticion tiene á su cargo el cuidado de la salud pública.

No puede inspirar confianza un servicio hecho por tal reparticion, que no ha podido justificarse cuando se la ha herido en lo mas delicado de una administracion pública, que es en las cuestiones de dinero y de honra.

Por eso nos hemos preocupado mucho de llamar á menudo la atencion del Ministerio de la Guerra sobre el puerto, sobre los rios y sobre las costas, puntos por donde nada es tan fácil como hacer el contrabando y violar la cuarentena.

Desgraciadamente nuestro afan no es injustificado, pues, la clausura de puertos y medidas precaucionales sanitarias, no son eficaces y dejan al contrario mucho que desear, exponiéndonos á desgracias de alta consideracion.

Dos dias hace que se recibieron telégramas del Uruguay anunciando que de las poblaciones orientales del litoral del Uruguay, iba quien lo queria á la costa argentina, sin que obstáculo alguno se le opusiera.

Una persona caracterizada, un profesor nacional, segun entendemos, ha sido el que ha dado el primer ejemplo de violacion, no ya de la cuarentena, sinó del decreto de clausura de puertos, trasladándose de Paysandú al Uruguay.

Los casos siguen repitiéndose segun nos lo hacen saber los periódicos del litoral que tenemos á la vista, llegados ayer.

En presencia de estos sucesos bastante graves, hemos creido prudente advertir de ellos al Ministerio de la Guerra.

Las autoridades de los puertos del Uruguay, que toleran ó no impiden tales hechos, han contraido graves responsabilidades, de las cuales hay que pedirle cuenta.

Negligencia ó criminalidad, cualquiera de las dos faltas, merece un serio castigo.

Puede suceder, tambien que aquellos empleados justifiquen su conducta alegando con fundamento que carecian de elementos y de recursos para cumplir con sus deberes.

En este caso ¿á quien seria la responsabilidad? ¿De la Capitania General del Puerto? ¿Del Ministerio de la Guerra? Todo esto debe quedar en evidencia, sin perjuicio de adoptar las medidas necesarias para poner al pais á cubierto de una invasion de epidemias asoladoras.

El recurso de violar nuestras precauciones por la costa del Uruguay, es muy importante y con graves probabilidades de éxito.

Por consecuencia, hay que consagrar una atencion particular á la vigilancia de esas costas.

Los jueces de paz en las elecciones

Hoy publicamos la justa presentacion de una mayoria respetable de la opinion de Cañuelas, representada por firmas de vecinos de la localidad influyentes y afincados, quienes protestan energicamente contra el atentado que cometió el dia de las elecciones el Juez de Paz del partido.

LA PRENSA se ocupó ya de este asunto, pues, nos fué comunicado el hecho el dia mismo de la eleccion.

Era necesario vencer allí ó impedir la eleccion y se apeló á lo último empleando la fuerza de Policía.

El vecindario, sin perjuicio de pedir las penas legales contra el funcionario delincuente, solicita su separacion de aquel juzgado previo sumario.

El Gobierno no puede dejar de ordenarlo y proceder á su destitucion una vez formulada la acusacion.

En cuanto á lo que ha pasado en Zárate y que un cólega pretende desnaturalizar, vá en otra seccion una carta que confirma, todo cuanto ha publicado LA PRENSA, sobre la eleccion en aquel partido.

Hé aquí la peticion de Cañuelas.

CAÑUELAS, ABRIL 1° DE 1878.

Exmo. señor.

Los abajo firmados vecinos de este partido, ante V. E. respectuosamente ocurrimos y decimos: que persuadidos de la rectitud de V. E. y del alto propósito que lo anima de hacer efectiva las garantias del ciudadano amparándolo en el libre ejercicio de sus derechos políticos, garantidos por la Constitucion y las leyes, venimos ante V. E., denunciando el atentado escandaloso perpetrado en esta localidad por el actual Juez de Paz D. Justo Fuentes.

Reunido este vecindario el dia 31 del pasado mes para sufragar por Diputados á las Cámaras Provinciales, el Juez de Paz encargado por la ley permanente de entregar la urna y registro electoral, se resistió á ello, cediendo al fin, á las exigencias que se le hacian.

Obtenida la urna y registros electorales por los escrutadores, tratábase de proceder á la eleccion cuando el mismo Juez de Paz hace la intimacion de que se devuelva la urna y registros electorales, so protesto de que habia pasado la hora de abrirse el comicio.

A mas de ser falsa la aseveracion del Juez de Paz, V. E. sabe que este funcionario no tiene mas incumbencia por la ley que entregar la urna y registros, siendo un verdadero atentado toda injerencia que se permita tomar en el procedimiento de la eleccion.

Tan decidido estaba dicho funcionario á impedir la eleccion á todo trance que no vaciló en hacer uso de la fuerza pública, arrebatando la urna y los registros electorales.

Los vecinos allí reunidos habrian podido hacer respetar sus derechos por la fuerza, pero deseando evitar un conflicto y seguros de hallar en V. E. toda la rectitud que acredita en sus actos, dejaron que se consumára el atentado, reservándose el derecho de ocurrir á V. E. denunciando el hecho y pidiendo la destitucion inmediata de dicho funcionario, sin perjuicio de las penas en que ha incurrido por violacion á la ley electoral.

El vecindario ha formulado la respectiva protesta, y hemos ocurrido ante el Juzgado del Crimen en uso del derecho que nos acuerda la ley electoral en sus artículos 56 y 57.

Pero como es privativo del P. Ejecutivo las resoluciones administrativas, ocurrimos á V. E. solicitando, se sirva ordenar que el Procurador Municipal levante el correspondiente sumario y acreditado que sea el hecho, se destituya inmediatamente al actual Juez de Paz por su ilegal y escandaloso procedimiento.

Por tanto:—Pedimos á V. E. que en mérito de lo espuesto se sirva proveer como dejamos solicitado.

Es justicia—José Maria Alba, Pedro A. Avelayra, Pedro Gajon, José S. Gallo, Domingo Aibarracin, Pablo Santillan, Justo Carbajal, G. M. Clymont, Macedonio Perez, Juan J. Manailla, Francisco Blanes y Ravelo, Nicolás E. Campos, Luis Campos, Ventura Campos, R. M. Clymont, Mario Machado, Nicanor Machado, Juan A. Casabal, Ruperto Marin (hijo,) Manuel Quiroga, Paulino Galvan, Santiago Jonhson, Alfredo N. Nelson, Jorge Henderson, Guillermo Henderson, Nicanor Diaz, Vicente Diaz, Pedro Diaz, Alejandro Nelson, Vicente M. Mármol, Mariano Barragan, Gregorio Castro, Alfonso García, José Almeida, Benito Britos, Cármen Maydona, Juan A. Osune, Domingo Velasquez, Gabriel Castro, Saturnino Longa, Felix Morris, Juan Trejo, Juan Berea, Manuel Aires, Manuel P. Aires, Marcelino Morales, Estevan Navarro, Emiliano Almada.

EXTERIOR

Martinez Campos en Cuba—Desde que con rara abnegacion el general Martinez Campos, aceptó el mando en gefe del ejército de Cuba, se arraigó en nosotros la conviccion profunda de que el afortunado pacificador del Centro y de Cataluña y el bravo caudillo de la marcha estratégica al Baztan, tan bien secundado por el gobernador general de la isla, habia de dar feliz cima á la árdua y por todo estremo difícil empresa encomendada á su pericia. Hemos seguido paso á paso y dado cuenta asídua á nuestros lectores de los esfuerzos, inteligencia y perseverancia desplegados por el ilustre caudillo en una campaña de carácter especial y contra un enemigo que, esquivando los combates y huyendo de la persecucion de nuestras columnas, se ocultaba en los bosques seculares y se guarecia en lo mas impenetrable de la manigua. Matinez Campos comprendió al punto con su habitual golpe de vista, la forma y el modo con que tenia que hacer la guerra, desplegando una actividad nunca vista, é imprimiendo á todos los elementos que bajo su direccion debian hacerla, un carácter de tal movilidad, energía y constancia, que ciertamente maravillan los resultados que de esa actitud ha obtenido.

Los biógrafos de Martinez Campos no acertarán nunca á retratarlo con la exactitud y verdad con que el se retrata á sí mismo en sus escritos familiares, claros, sencillos, pertinentes, con caractéres y rasgos verdaderamente originales; ni escritor alguno por grande que sean las galas de su estilo, su arte de bien decir, describirá con mas inteligencia ni con frases que mejor presente el verdadero estado de las cosas, como la narracion sus sóbrias palabras pero en términos claros y precisos, que el hace del curso de los sucesos y de las consecuencias probables.

Para que nuestros lectores se persuadan de la verdad de nuestras afirmaciones, copiamos á continuacion, entresacados de una escelente correspondencia sostenida con un íntimo amigo suyo, los siguientes é importantes párrafos, sin órden correlativo de fechas. Un volúmen no diria mas que lo que sobre la guerra de Cuba dice el caudillo ilustre en esos párrafos en que á grandes rasgos y con precision admirable traza lo mas importante.

—«Los rios invadeables, los arroyos convertidos en rios: los llanos estan hechos lagunas y los terrenos accidentados cortados por torrentes.—Lo peor es el estado de los caminos en las montañas, en las cuales hay que pasar por grandes despeñaderos, en los que hace un frio insoportable.—A pesar de lo que amonesto, excito y recomiendo al recorrer los puestos y revistar las columnas, veo, aunque no lo confieso, que pido imposibles.—No me estrañan ni las impaciencias, ni que realmente parezca lenta la marcha de las operaciones á los que desconocen la topografía de la isla y las condiciones de la lucha.—Enemigo yo de ovaciones anticipadas, las he evitado cuando he podido, y mis amigos saben que me desagradan, y los demás, que no las agradezco. Además, nadie sabe dónde estoy, á donde me dirijo, ni cuando llego; y como salgo de un punto en cuanto me entero de lo que deseo saber, frecuente es que sepan mi llegada cuando ya estoy con el pié en el estribo para marchar.

«Nunca el soldado ha estado mejor asistido, pues he duplicado por lo menos el número de hospitales; pero el año ha sido de lo peor que se ha conocido, y ha habido vómito y perniciosas hasta para los hijos del pais. Creo que de todo el ejército, no se ha escapado de hacer cama nadie mas que yo. El espíritu, sin embargo, no ha decaido un solo momento.—Estoy satisfecho de la marcha de las operaciones; pero así y todo, no me gusta fijar plazos, que cualquier inesperado incidente podria hacer ilusorios. Esto se halla en tal estado, que todo podria terminar en quince dias con la captura ó presentacion de algunos importantes gefes de la insurreccion de carácter obstinado, al paso que sin que ellos caigan, nuestros esfuerzos han de centuplicarse para conseguir las mismas ventajas.

«Dado el sistema que he seguido de ir fraccionando nuestras fuerzas á medida que aumentaba la desorganizacion del enemigo, esperaba algunos encuentros desventajosos de nuestras pequeñas columnas con los insurrectos que pudieran reunirse en un momento dado. Afortunadamente, y contra lo que yo preveia, no han tenido lugar estos hechos, y cada vez se hace mas difícil que sucedan.—Hay que obrar con paciencia, y espero tenerla hasta el fin.

«La cooperacion franca y leal que me presta el general Jovellar, el escelente espíritu de todas las tropas regulares é irregulares, y la suerte que indudablemente me ha dispensado hasta ahora, la Providencia, fortifican mi fé, nunca sin embargo quebrantada en el porvenir.—Aquí el gran actor es la perseverancia, y pienso llegar á la paz material y moral casi á un mismo tiempo.»

Nunca ni por un solo momento, el general Martinez Campos ha perdido la fé en el éxito de su grande y noble empresa, á pesar de haber tenido que luchar con obstáculos, que á otro menos animoso que él, hubieran parecido insuperables. El clima, sobre todo, que se opone al desarrollo en vasta escala de las operaciones de guerra en la mayor parte del año, es el mas poderoso de los inconvenientes, que á nadie le es dado vencer. Solo él, dice con sentida frase, no ha hecho cama en el año que acaba de trascurrir, y es que la Providencia, en cuya justicia tenemos ardiente fé, ha querido conservar la salud y la vida de este hijo predilecto de la pátria, para devolver la paz á la rica Antilla, desde que hace nueve años el rebelde grito de Yara encendió la guerra civil, que tantos hombres y tesoros ha costado.

Ignoramos cuáles sean las bases bajo las cuales se han resuelto á deponer las armas los insurrectos de Cuba; pero sean las que fueren, siempre han de resultar incalculablemente inferiores á las ventajas que ha de reportarnos la suspirada paz, tan beneficiosa para los intereses generales del pais.

A la vista tenemos una carta del ilustre caudillo, que el amigo suyo de que antes hemos hablado, nos ha facilitado, recibida por el último correo, y en la cual con una delicadeza de formas, nunca bastantemente encomiadas, y con un criterio mesurado y prudente, deja entrever los faustos sucesos que en estos momentos se están realizando en Cuba:

«La actitud del enemigo, dice Martinez Campos, mas ganoso de esquivar los combates que de buscarlos, su desaliento, las numerosas presentaciones de familias y de insurrectos, su desorganizacion, falta de comunicaciones y recursos, y la sumision de algunos gefes importantes, síntomas son de general descomposicion y agonía; agonía que aun puede prolongarse mas de lo que desearíamos; pero que al fin y al cabo, me inspiran cierta confianza de concluir en plazo no muy largo con la rebelion armada, por mas que hasta ahora sea mas bien la suma de síntomas, que hechos concretos trascendentales, los que me dén fé en el porvenir; y haga Dios que no me equivoque, aunque creo que no.»

Gran sutileza de ingenio ha desplegado Martinez Campos desde que se halla en Cuba. Ha sufrido con resignacion verdaderamente heróica todas las contrariedades que al paso le han salido, que fueron muchas y de carácter grave. No ha tomado una medida ni dictado una órden á impulso de la ira y del arrebato, sino profunda y reposadamente meditadas. A las brillantes pruebas que como militar ilustre tiene hechas, puede agregar las de inteligente administrador, habilísimo diplomático y sagaz político.

«Así están los hechos para responder de la exactitud de nuestras afirmaciones, y la historia de este hombre distinguido que, como no hace mucho hemos dicho en un artículo, se alza en el estado mayor general de nuestro pais como uno de los prestigios militares mas justificados y gloriosos. Los grandes caractéres no han concluido en España, porque por fortuna suya, ahí se ostenta el de Martinez Campos, que ha surgido del fondo de los grandes acontecimientos en que ha tenido una parte tan brillante como gloriosa.

Por lo bello de la forma, y mas aun, por la noble imparcialidad que resalta en el fondo, terminaremos este artículo con el siguiente párrafo de *Los Debates*, que por ser de tan ilustrado adversario político tenemos en mucho:

«Nadie podrá disputarle la gloria y la fortuna de haber preparado esa paz á la cual quizá mas que sus talentos militares y su febril actividad, han contribuido su política y su diplomacia, que claramente se han trasparentado en todos sus bandos y alocuciones, modelados por un tono prudente, frio y conciliador, como cuadra á un pueblo digno que pelea por una causa santa, que tiene la conciencia de su fuerza, y que por lo tanto no encuentra desdoro en la concordia.»—(De *La Epoca* de Madrid.)

La fiebre amarilla en Montevideo—De los cólegas de la capital vecina recibidos ayer, cuyas fechas alcanzan hasta el siete del corriente, tomamos las siguientes noticias referentes á la fiebre amarilla:

A las 3 de la tarde obtuvimos en la comision de Salubridad los siguientes datos sobre casos conocidos hasta aquella hora de ayer:

Bautista Taladori, falleció el 3 en la Villa del Cerro, calle Grecia núm. 245. Hecha la autopsia resultó fiebre amarilla. Dicho sujeto trabajaba en Nuevo Paris y adquirió el mal en la zona infestada, al norte de esta ciudad.

Andes núm. 72: Antonia García, conducida al lazareto del camino Goes.

Cerrito núm. 26: Guillermo Louton, estivador del vapor *Rivadavia*.

25 de Agosto núm. 329: Giacomo Aqui, bucetero.

Un celador de la 4ª seccion que estuvo de guardia en la manzana de la calle Paysandú (Ramiro García,) fué conducido al Lazareto del camino de Goes.

El señor Gobernador dirigió ayer el siguiente telégrama á las Gefaturas del Salto, Paysandú y Soriano:

«Ha llegado á mi noticia que por consejo de la Sanidad de esa ciudad, se trata de cerrar el puerto á las procedencias de la capital.

Creo que tal medida es mal aconsejada porque no hay razon que la justifique. Es sabido, la ciencia lo declara y debemos creerlo, que la fiebre amarilla no se desarrolla sino donde se encuentran focos de infeccion, como puede suceder en Montevideo en ciertos barrios de la costa Norte, en Buenos Aires y en general en los puertos de mar.

En nuestro litoral no debe abrigarse temor, ni aun en la circunstancia de que se produjese algun caso importado.

No se confunda, por Dios, lo que sucede con el Cólera, que cunde por todas partes.

La fiebre se estaciona por lo regular en ciertos y determinados lugares; pues tiene siempre un límite que no depasa.

Si á estas observaciones añade V. S. que la epidemia en Montevideo no tiene ni con mucho la intensidad que le ha prestado el pánico inmotivado que ha cundido, desde que en 40 dias solo se cuentan 11 casos, no habiéndose producido en los dos últimos dias ninguno otro, comprenderá V. S. que la medida de cerrar ese puerto no debe tomarse porque no hay motivo y por los perjuicios que ocasionaria.

En caso de que nos amenacen sérios peligros, yo seria el primero que avisaría á V. S. para que tomase las debidas precauciones.

Opino, pues, que no debe llevarse á cabo esa medida estrema y ruego á V. S. que reuniendo á la Sanidad, evite una resolucion que no haria sino aumentar los perjuicios que vienen produciéndose con una alarma que no ha tenido ni tiene hasta el presente verdadero fundamento.»

La acertada medida de dar á la prensa un boletin sanitario, ha tenido por objeto uniformar las noticias con sujecion á la verdad, á fin de evitar las inexactitudes y exageraciones que resultan para el pueblo en circunstancias como las actuales, en que los diarios se empeñan en satisfacer la curiosidad pública utilizando cada uno sus informes mas ó menos exactos.

Se procura, pues, no dar pábulo á temores y zozobras, y de consiguiente caben los datos en el sentido de la *disminucion*, fundados en opiniones competentes en que intervienen científicamente los mismos facultativos que desempeñan puestos públicos.

Ateniéndonos á ese criterio nos cabe la satisfaccion de comunicar noticias posteriores á las de la Comision de Salubridad que alcanzan á las 3 de la tarde de ayer, relativamente al enfermo Guillermo Louton, calificado de sospechoso.

Tan solo por precaucion, el Dr. Brendell dió aviso al saber que dicho sujeto habia permanecido en un buque, si bien se inclinaba resueltamente á creer que la enfermedad no era fiebre amarilla, tanto mas cuanto que la orina carecia de albumina.

Como es natural las autoridades sanitarias estuvieron en observacion, y hubo temores pasageros en el vecindario, fundados en el hecho material del movimiento que ocasiona tales incidentes, lo cual es y será inevitable.

A las *cinco* de la tarde, ó sea dos horas despues de darse á la prensa el boletin sanitario, Louton era visitado por los señores doctores Brendell, Querencio, Perez y Ortega, quienes unánimemente desecharon cualquier sospecha sobre fiebre amarilla, además de hallar alguna mejoria.

La siguiente declaracion, que sabemos proviene del señor Ministro de Gobierno, ratifica las observaciones que hacemos en la gacetilla anterior:

«Señor Rosete:

Diga Vd. en su diario y en la ultima hora lo siguiente:

No ha ocurrido hoy mas que un solo caso de fiebre amarilla.

Los demas á que se refiere el parte de Salubridad, están en observacion y todo hace creer que no están atacados de la enfermedad.

Es la verdad de lo que pasa y esto es el verdadero dato oficial»

Así, pues, el boletin de la Comision de Salubridad queda reducido á lo siguiente:

Un solo caso constatado de fiebre amarilla.—Bautista Paladori, fallecido en el Cerro y procedente de la zona infestada.

A lo sumo,—eliminado al de Louton, Cerrito 26, quedan en duda los de Antonia García, que es el peor y mas inclinado á la enfermedad reinante; el del celador Ramiro García y el [illegible] 25 de Mayo 329 que segun *La Conciliacion* fue clasificado por el Dr. Mendez de reumatismo articular.

—Ratificamos nuestras noticias y comentarios sobre el estado sanitario.

Se ha hablado mucho con respecto á la enfermedad de D. Ricardo Barruti, residente en Las Tres Cruces.

Informes fidedignos nos habilitan para asegurar que las probabilidades son de que se trata de un mal comun, completamente independiente del que constituye la preocupacion popular.

La mayoria de los médicos tiene esa opinion tranquilizadora.

Antropófagos por necesidad—*Le Journal du Havre* publica la relacion de un horrible drama marítimo, ocurrido á bordo de la goleta norte-americana *Sallie M. Steelman*, que fué abandonada en alta mar.

Copiamos en seguida lo que atañe á la parte mas lugubre del suceso:

«¡El 23 de Enero los víveres se habian agotado!

A la noche, hostigados por el hambre, buscamos en todos los rincones, pero sin hallar nada; y el 24, la desesperacion empezó á apoderarse de nosotros: ya no viviamos sino de café, lo que nos calentaba, pero no nos alimentaba.

A la noche, declaróse un rumbo en la goleta, empezó á entrar el agua, y así, muertos de hambre, tuvimos que dar á las bombas!

Continuamos este trabajo con valor durante dos dias; pero entonces, los tres negros que hacian parte de la tripulacion no pudieron mas.

El capitan, el segundo, el cocinero y otro marinero, todos blancos, tuvieron entonces que relevarse en la maniobra de la bomba.

El 28 de Enero pudieron establecerse algunas velas; pero habiamos derivado muchos centenares de millas, y quedaba poca esperanza de llegar á un puerto de refugio.

Estábamos exhaustos y desfigurados por los sufrimientos del hambre y de una fatiga sin tregua.

El cocinero, empero, tenia aun su fuego encendido y hacia constantemente café para calentarnos.

El 30 de Enero llegó así.

Ese dia el puente fué testigo de una tragedia.

La víspera, un negro, Jorge Seaman, habia parecido ya medio loco. El 30 por la mañana se acercó al capitan, que estaba en la cubierta, y lo amenazó con matarlo.

El capitan retrocedió.

Jorge se retiró á su puesto y de allí amenazó á muerte á otro negro.

Este sacó una pistola del bolsillo y mató á Jorge Seaman de un pistoletazo.

Su cadáver yacia en el puente, cuando un marinero dijo que «antes de morirse todos de hambre, era preferible aprovechar el accidente.»

Cortó entonces una parte del cuerpo, y la echó á una vasija para hacerla hervir.

Los otros hombres habian manifestado al principio su horror á tomar parte en semejante festin y á comerse un semejante; pero á la tarde, aguijoneados el hambre, y pidieron al cocinero los hiciese freir en un sarten un trozo del desgraciado negro.

Hízose así, y todos se lo comieron ávidamente.

Uno de los asistentes llegó á comparar el horrible manjar á carne de carnero; el cocinero pareció que mas se asemejaba á carne de vaca.

En fin, pudieron ocuparse de la maniobra del buque.

El 31 de Enero fué un dia de que los infelices se acordarán toda su vida, porque fué el de su salvacion.

En efecto, por la mañana apareció una vela: hiciéronse señales, y el barco á vista, el *Speedwell*, envió su embarcacion que recogió á los náufragos.

Llegados al buque salvador, diósele todo lo que necesitaban para reponerse de sus prolongadas fatigas: hacia ocho dias que no se habian alimentado mas que con café y con la carne del negro.»

INTERIOR

Noticias de la Rioja—En un cólega de Córdoba recibido ayer, encontramos las siguientes líneas:

En la Rioja se ha dado un golpe, suspendiendo la publicacion del periódico *El Independiente.*

Tenemos á la vista el número 4, en el que se ataca al Gobernador Almonacid por su viaje á Buenos Aires, sin licencia de la Legislatura.

Se le ataca por la violacion de la Constitucion y que no respeta las instituciones.

Como se sabe, los ánimos están muy excitados en la Rioja y estos golpes vienen á aumentar el malestar.

Ha cesado, pues, de aparecer *El Independiente.* Con esto no queda ninguna publicacion periódica.

Esperamos nuevos detalles para poder apreciar mejor lo que pasa en esa provincia.

Movimiento—Publicamos á continuacion el movimiento de la poblacion en la ciudad de Córdoba durante el mes de Marzo próximo pasado:

NACIMIENTOS

Varones	79
Mujeres	67
Suma	146

DEFUNCIONES

Hombres adultos	6
— párvulos	23
— adultas	10
Mujeres párvulas	12
Suma	51
Casamientos	9

Horrible desgracia—En un diario de Córdoba recibido ayer encontramos la siguiente noticia:

Ayer ha ocurrido una desgracia en una casa de la calle Jujuy.

Un niño de 11 años de edad ha dado muerte á una jovencita de 13 á 14 años.

El hecho ha ocurrido de la manera siguiente.

La dueña de la casa citada, estaba sacudiendo y acomodando una pieza, en cuya faena la acompañaba uno de sus hijos, el ya tambien citado.

Este fué y tomó una escopeta de dos tiros que estaba medio oculta en un rincon y empezó á limpiarla.

A su frente estaba la jovencita sentada en un catre, vistiendo á un chiquito.

El cañon de la escopeta estaba hácia el lado de la jóven.

De repente se oye una detonacion, y la jóven cae al suelo.

Las municiones habian penetrado en la cara, despedazándole completamente la nariz.

La muerte fué casi instantánea.

El muchacho sale despavorido á la calle y huyó. Felizmente las balas no habian alcanzado á herir á la criatura que la jóven estaba vistiendo.

Ante tan inesperado suceso, en la casa se vuelve todo una verdadera confusion producida por la desgracia que acababa de ocurrir.

Se dió parte á la policía. La jóven muerta es hija de un cabo del cuerpo de vigilantes.

Un comisario se trasladó en el acto á la casa del suceso y despues de hacer las necesarias averiguaciones salió en busca del muchacho que habia huido, el mismo que fué encontrado y conducido al Departamento de Policía.

El cadáver de la jóven tambien fué llevado al Departamento de Policía para el reconocimiento, el que se verificará en el hospital, si así lo dispone el juez del crimen.

En seguida el padre de la criatura pidió que se le permitiera llevar el cadáver de su hija para velarlo; á lo que indudablemente se accederá una vez que tenga lugar el reconocimiento.

El mismo padre ha pedido que no se imponga pena alguna al autor de la desgracia pues todo ha sido casual.

Cuando fuimos nosotros á tomar estos datos á la Policía presenciamos la siguiente escena.

Por razones del servicio, el padre de la víctima tuvo que volver á la Policía y despues de cumplir con los deberes de su empleo, se aproximó á donde estaba el muchacho y le dió tortas y otros comestibles.

El dolor no le privaba de ser caritativo y amoroso!

Sobre este suceso se ha pasado la correspondiente nota al Juez del Crimen.

La jóven se llamaba Ermelinda Ludueña y el chico Mariano Ponce.

Este continúa en el Departamento de Policía.

Noticias de Corrientes—Ayer hemos recibido un número de *La Libertad* de Corrientes de fecha seis del presente.

Lo que ha sucedido en Bella Vista es un verdadero escándalo que debe ser reprimido por el Dr. Plaza.

Fueron allí Leon Cáceres y Francisco Araujo con fuerzas nacionales.

Llegaron á Bella Vista como verdaderos invasores. La fuerza nacional hizo fuego sobre el Juez Carboni y los hombres que tenia, produciéndose una gran alarma en la poblacion á términos que esta tuvo que disiparse hácia el campo.

Al ver y ser testigo de tanta irregularidad y escándalo, todos se preguntan.—¿Quién es el que manda en esta desgraciada Provincia?

Y nosotros contestamos que á esta pregunta no se puede contestar desde el momento que Manuel Derqui tiene y toma ingerencia hasta en el rio, sin embargo de haber el Ministro Plaza asumido el mando político de la Provincia.

El Ministro Plaza hace aquí un papel que por cierto no lo eleva nada, pues por lo que vemos, lejos de mostrarse en todo imparcial y cumplir con su solemne palabra empeñada, no hace otra cosa que responder ciegamente á las aspiraciones de Manuel Derqui y comparsa.

Mas tarde no le pesará esto Dr. y Ministro Plaza!

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Montevideo, *Abril 10 (A la Bolsa)*—Marsella *La France* sigue para esa sin comunicar aquí. Oro 228. Azucar Pernambuco subas de ventas 1ª á 25, 2ª á 23, somenos 21, terciado á 19. Un cargamento vino por *Ocata* marca Gibert á 45 mejorando.

Montevideo, *Abril 10 (A la Sala)*—De los saladeros Guaviyu y Pantanoso se contrató la coniza á 21. Descuentos conformes á 7. Cambio Lóndres 51 1|4 á 51 1|2, sobre esa á la par y 1|8 de premio Deuda Pacificacion y Extraordinaria 2ª serie á 29 1|2. Títulos Mauá á 34 y 35. De fiebre nada.

BOLETIN DEL DIA

Una alarma falsa—En la Estacion Central del ferro-carril de Campana ha ocurrido en estos dias un hecho que ha llegado recien ayer á nuestro conocimiento y que nos apresuramos á poner en conocimiento del público á fin de que se practiquen al respecto las averiguaciones del caso.

En momentos en que la poblacion de Buenos Aires se encontraba alarmada con motivo de las noticias recibidas acerca de los casos de fiebre amarilla que se habian producido en la Capital vecina, llegó en uno de los trenes á la Estacion Central, un pasagero que, segun su aspecto exterior, parecia encontrarse gravemente enfermo.

Sus facciones estaban pálidas y contraidas, sus ojos brillaban con el fuego de la fiebre y su cuerpo se estremecia como si en aquellos momentos fuese víctima de los mas agudos dolores.

A penas tuvo fuerzas para descender por sí solo del tren que le condujo hasta la Estacion Central.

En el pequeño trayecto que se vió obligado á recorrer desde el carruaje del tren hasta uno de los bancos de madera que se encuentran en la Estacion, estuvo varias veces á punto de caer.

Por fin se sentó y reveló en su semblante el mas profundo desaliento, como si continuase siendo víctima de insoportables dolores.

Como es fácil comprender, estas circunstancias llamaron profundamente la atencion de las personas que bajaron del tren y de los que recorrian aquellos parages, llevados por sus asuntos particulares.

[illegible] pre fácil camino en todas partes.

No debe estrañarse, pues, que al cabo de un rato, una palabra fatídica se comunicara de boca en boca con la rapidez de un relámpago: ¡*fiebre amarilla*!

Aquella especie de bomba orsini, porque las hay tambien en el órden moral, se comunicó inmediatamente de unos á otros con notable velocidad.

Estamos seguros de que, apesar de los tiempos calamitosos que alcanzamos, las mas brillantes recompensas no habrian bastado para animar á uno de los concurrentes á que se acercase al enfermo.

Ante todo, el instinto de propia conservacion.

El incidente llegó por fin á conocimiento del Inspector de la estacion central, encargado de vigilar la salida de los trenes desde aquel punto.

Ese empleado interrogó al enfermo y pudo convencerse de una manera evidente de que se encontraba bastante mal y que necesitaba ser atendido inmediatamente.

Como el desgraciado pasagero no sabia á donde dirigirse en aquellos momentos, el Inspector de la estacion central mandó avisar inmediatamente á la comisaria de la seccion respectiva á fin de que se adoptasen á la brevedad posible las medidas del caso.

Concurrió la autoridad y entonces el empleado á que nos referimos le hizo presente la necesidad de conducir al enfermo á la comisaria, tomarle declaraciones, averiguar su procedencia, hacer todas las averiguaciones que el caso requeria y resolver lo que habia de hacerse con él.

Así sucedió efectivamente.

Por lo menos, el pasagero enfermo fué conducido á la comisaria y se ignora lo que habrá sido despues de él.

Pero hay algo mas todavia, que contribuye á hacer mas grave este asunto.

Media hora despues de haberse retirado los agentes de la seguridad pública llevándose consigo al enfermo, volvió á presentarse nuevamente la autoridad en la Estacion Central, representada por un oficial de policía, un sargento y un vigilante.

Estos agentes hicieron presente al Inspector que quedaba constituido en prision por órden de la autoridad y que concurriese inmediatamente á la Comisaria, á fin de prestar declaraciones.

El Inspector manifestó al oficial de policía que en aquel momento no podia desatender sus tareas sin grave perjuicio de los intereses de la empresa y que, por consiguiente, no podia concurrir en el acto á la comisaria.

Pero los agentes de la autoridad le hicieron presente que venian dispuestos á no consentir en la mas mínima demora, puesto que traian órden terminante de llevarlo consigo inmediatamente.

El Inspector insistió nuevamente en sus escusas y esto dió márgen á un cambio de palabras ácres y descomedidas por ambas partes.

Entonces, obedeciendo una órden del oficial de policía, los otros dos gendarmes echaron mano á los machetes que llevaban al cinto y descargaron una lluvia de cintarazos sobre el cuerpo del Inspector.

Este, trató de defenderse, pero inútilmente.

A fuerza de la superioridad numérica de sus agresores, él se encontraba completamente desarmado.

La resistencia era inútil y tuvo que ceder á la fuerza, acompañando á los gendarmes á la Comisaria, despues de haber recibido un diluvio de cintarazos y quedar notablemente estropeado.

Despues de media hora, fué puesto en libertad, lo que demuestra que la causa de su llamamiento no era tan grave como para autorizar las medidas violentas de los policianos encargados de aprehenderle.

Parece que el Departamento Central de Policía no ha intervenido para nada en este asunto, pues en sus oficinas no consta antecedente alguno al respecto, ni los diarios han dado cuenta del hecho.

Entre tanto ¿que ha sido del enfermo?

¿Cual era la dolencia que le aquejaba?

El Inspector estropeado es de nacionalidad Norte-Americano y se nos dice que ha dado cuenta del hecho al Ministro de aquella República residente entre nosotros.

Como este asunto puede dar lugar á una reclamacion diplomática, seria conveniente que la Policía hiciese la luz al respecto, á fin de evidenciar claramente á quien asiste la razon en este hecho, cuya veracidad nos ha sido asegurada por una persona que nos merece entera fé.

Hechos escandalosos—Cartas de Concordia que tenemos á la vista, anuncian que la clausura del puerto para todas las procedencias del Brasil y de Montevideo, es burlada de una manera escandalosa.

Se sabe que muchísimos individuos han pasado con toda facilidad del territorio oriental al argentino.

Asuntos municipales—Con fecha de ayer, la Comision Municipal ha pasado la siguiente nota:

BUENOS AIRES, ABRIL 10 DE 1878—*Al señor Juez del Crimen en turno*—Por disposicion de la Comision Municipal, en su sesion de 5 del corriente, tengo el honor de remitir á V. S. los antecedentes que la Municipalidad ha podido obtener hasta hoy sobre el desfalco producido en la Oficina de Impuestos á cuyo Gefe esta Corporacion ha destituido de su empleo.

Los antecedentes son:

1.° Cuenta del Presupuesto General correspondiente á 1876 rendida por la Fiscalia de Rentas.

2° Observaciones de la Contaduria Municipal, y nueva cuenta formada por esta oficina, incluyendo entre otra partida la de 18,656 $ m/c. en papeletas duplicadas é inutilizadas que no han podido bajo ningun principio ser entregadas en descargo de cuenta.

3° Reconocimiento por la Fiscalia de Rentas de la exactitud de esta nueva cuenta y del saldo de 20,275 $ m/c. contra la Oficina de Impuestos.

4° Denuncia de la Fiscalia de Rentas acerca del desfalco encontrado en la Oficina de Impuestos por la cobranza de 1877 y que alcanza á 493,547 $ m/c.

La cuenta general de este año, aun no ha sido rendida por la Fiscalia.

Estos antecedentes y los términos de la denuncia del Fiscal de Rentas, son bastantes para servir de cabeza al proceso que corresponderá á V. S. levantar para las averiguaciones y castigo del delito cometido, para lo cual la Municipalidad le ofrece toda su cooperacion y los antecedentes que le remitirá tan pronto los haya obtenido.

Dios guarde á V. S.—ENRIQUE PEREYRA—*Narciso Estrada*, Secretario.

Como se vé, la cuestion en los asuntos municipales asume un carácter grave.

La Comision de investigacion nombrada por la Cámara de Diputados de la Provincia continúa reunida en sesion permanente.

El Secretario de la Municipalidad presentó ayer la renuncia de su cargo.

Ayer no nos ha sido posible obtener copia de la renuncia del señor Obarrio.

Parece que la Corporacion ha resuelto no publicarla por ahora, pues se hacen trabajos á fin de que el señor Obarrio la retire.

Ferro-Carril del Norte—Habiendo el Departamento de Ingenieros pasado una nota al Gobierno de la Provincia referente á la construccion de una reja de fierro en el Paseo de Julio, que debe construir la empresa del ferro-carril del Norte para evitar accidentes desgraciados en esa parte de la linea, el P. E. ha dictado la resolucion siguiente:

BUENOS AIRES, ABRIL 9 DE 1878—Dígase en respuesta, que estando á cargo del Departamento de Ingenieros lo relativo á la inspeccion de ferro-carriles en lo que afectan á la seguridad pública, y especialmente la vigilancia de las obras mandadas últimamente practicar al ferro-carril del Norte; él debe ordenar la forma mas arreglada en que dichos trabajos hayan de llevarse á cabo.

Comuníquese al Representante del Ferro-Carril del Norte y publíquese.—C. CASARES.—*Bonifacio Lastra.*

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $F 44201 58 centavos de la manera siguiente:

Al contado $F 77803 81, saldo anterior 33602 23, total 44201 58; importacion 33536 60, exportacion 5323 50; almacenaje y eslingaje 219 79, muelle del Riachuelo 15 45; id de Aduana 100 00, derechos de faros 5 11; id de sanidad 1 23.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $F 372496 55 centavos.

Municipalidad de San Pedro—Publicamos á continuacion el decreto dictado ayer por el Gobierno de la Provincia nombrando las personas que han de integrar la Municipalidad de San Pedro.

BUENOS AIRES, ABRIL 10 DE 1878.—El Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbrase en Comision para integrar la Corporacion Municipal de San Pedro á los ciudadanos D. Eduardo A. Molina y D. Francisco Bolitan.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—C. CASARES—*C. Pellegrini.*

Robo en un cuartel—La audácia de los ladrones no encuentra ya límite: hace dos dias un banco ha estado á punto de ser víctima de un robo; en la noche del mismo dia dos individuos desconocidos, estrangeros, y segun parece vagos, han sido encontrados en el interior del cuartel que ocupa el 6° batallon de línea frente á la plaza del Parque.

A la una y media de la mañana el gefe de ese cuerpo se despertó y creyó escuchar en la pieza inmediata á la que él ocupaba, el ruido de dos personas que hablaban en voz baja; muy luego oyó distintamente que con dos instrumentos de fierro se trabajaba por abrir la caja de fierro en que se guardan los dineros del batallon.

Levántose el señor Comandante y armándose de su espada, se dirigió resueltamente á agredir á los ladrones, de los cuales uno logró fugar salvándose en la oscuridad, mientras el otro caia herido bajo los golpes del arma del gefe, que en calidad de militar estuvo por la ofensiva para obtener mayor eficacia.

La policía fué llamada para intervenir en el asunto, la cual se hizo cargo del herido, quien despues de su primera curacion fué mandado al Hospital.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Norte—Teodoro (expósito) 20 dias, argentino enteritis; Jorge (id) un mes, id tétano, Diego (id) 9 dias, id, falta de desarrollo; Felipe Carro, un año, id neumonia, Luis Asta Olleaza, 1 año, id entero colitis; Luisa Rafaela Be gara, 5 id enteritis.

Chacarita—Josefa Bustamante, 15 años, argentina, vicio orgánico; Eduardo Flores, 1 id id, tifus; Antonia Isola, 22 dias, id tétano, Angel Bistulpi, 55 años, italiano, hemorragia; Tomás Aquino, 48 id, paraguayo, vicio orgánico, María Costa, 43 id oriental pleuresia; José Carballo, 34 id portugués, cistitis; Adela Rossi, 16 años, italiana, tifus; Agustin Canepa, 9 dias, argentino, tétano, Antonio A. de Abalos, 75 años, id insuficiencia mitral, Gerónimo Ferretti, 4 años, id, meningitis.

Convocatoria—La Asociacion Médica Bonaerense se reune esta noche á las siete y media, con el objeto de proceder al nombramiento de la nueva Comision Directiva.

Bragado—Con motivo del nombramiento del nuevo Juez de Paz señor Faucon, se ha producido un conflicto en esta localidad, entre el mencionado funcionario y los miembros de la Corporacion Municipal.

El nuevo Juez de Paz se niega á presidir las sesiones de la Municipalidad y desconoce á los miembros de esa Corporacion el carácter de tales.

El Poder Ejecutivo ha nombrado al Oficial Mayor de la Secretaria de Gobierno para que informe lo que hay á este respecto.

Nueva temporada—En el Circo Arena se inaugura desde hoy una nueva temporada.

La antigua compañia ha sido aumentada con nuevos artistas entre los que se encuentran el hombre y la mujer pez, Miss Victoria, llamada reina del aire y cuatro mas de igual mérito.

Loteria—El dueño de la merceria situada en la calle de Artes esquina á Parque, D. Daniel Miranda, ha sido agraciado con una suerte de ocho mil fuertes de la loteria de Montevideo.

El «Tandilense»—Ayer hemos recibido los primeros números de este nuevo periódico que ha comenzado á publicarse en el pueblo de Ayacucho.

Le devolvemos el saludo, deseandole prosperidad.

[illegible] llon Guardia Provincial que fué últimamente á Chivilcoy con el objeto de hacer la policía de campaña, se encuentra de regreso en esta ciudad.

Parlamento Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia estaba citada para ayer á las dos de la tarde.

No se reunió por inasistencia de algunos de sus miembros.

Caso de longevidad—En el partido de Ayacucho acaba de fallecer una señora de nacionalidad argentina, llamada Margarita Urguellea.

Tenia ciento veinte años de edad.

Hasta el postrer momento de su vida ha conservado el uso de sus facultades.

Era la persona mas anciana de la campaña del Sud.

Pilar—En este partido de nuestra campaña acaba de producirse una grave desinteligencia entre el Juez de Paz y el Comandante Militar de la localidad, á propósito de la ley de enrolamiento.

Este conflicto ha sido comunicado ya oficialmente al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Nombramientos—El Poder Ejecutivo de la Provincia espidió ayer el decreto nombrando á varios funcionarios en la Administracion de Justicia, segun los detalles que adelantamos á los lectores de LA PRENSA en nuestro número de ayer.

Queda vacante el puesto de Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, que desempeñaba el Dr. D. Virgilio Tedin.

Contribucion Directa—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de *ciento ochenta y cinco mil pesos moneda corriente* por Contribucion Directa de la Ciudad y Campaña.

El plazo para la Ciudad vence el 16 del corriente y para la Campaña el 30 del mismo.

Nota—El Juez de Paz del Partido de San Nicolás de los Arroyos, ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda, haciendo presente que se verá obligado á clausurar el Juzgado de Paz, pues no tiene renta ninguna de que disponer, pues está en acefalia la Municipalidad y la ley de impuestos prohibe al Juez de Paz cobrar patentes etc. sin intervencion directa de la Municipalidad.

Hace tambien presente que el Ministerio de Gobierno nada ha resuelto sobre este punto, á pesar de haberse avisado por ese Juzgado la renuncia de los Municipales, inmediatamente que estos la elevaron.

Fiebre amarilla—Hé aquí la nota pasada por el Encargado de Negocios en Montevideo al Ministerio de Relaciones Esteriores dando cuenta del estado de la epidemia de la vecina capital.

MONTEVIDEO, ABRIL 8 DE 1878—*Al señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina Dr. D. Bernardo de Irigoyen*—Señor Ministro: Hasta ahora son once las defunciones de fiebre amarilla ocurridas en esta ciudad sin contar los dos tripulantes que bajaron enfermos del *Promiat* en Febrero pasado, y esos once casos procedieron todos de habitantes de las dos manzanas desalojadas de la calle de Paisandu ó que estuvieron en contacto con sus moradores—A lo que parece, aislado el foco y fumigados y aseados esos lugares, el mal no acrece ni toma marcha invasora.

Los que fueron confinados á diversos locales aislados, empiezan á regresar á la ciudad, pasando el periodo de una observacion prudente, durante la cual no tuvieron la mínima novedad de salud.

En estos últimos dias desde el 5 hasta el de hoy (3 de la tarde) no se han presentado casos ni siquiera sospechosos. Las familias vuelven á recobrar la tranquilidad perdida ante la amenaza de un mal epidémico y las que todavia no abandonaron sus hogares, se conservan en ellos, esperando no tenerlo que dejar por aquella causa.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E.—*Jacinto Villegas.*

Derecho penal—De un momento á otro debe aparecer un folleto conteniendo las conferencias de derecho penal dictadas por el Catedrático de esa materia Dr. Obarrio.

De este trabajo están encargados los jóvenes estudiantes D. E. Parodi y D. R. T. Ezeyza.

Rentas Nacionales—Ciento veinte mil pesos fuertes ha percibido la Receptoria del Tuyú desde el primero de Enero hasta el quince de Marzo.

Es una buena suma.

Mercado de frutos—El establecimiento de un mercado de frutos en la ciudad de Dolores, es ya un hecho que ha sido perfectamente acogido por los vecinos de la localidad.

En la última reunion celebrada por la Comision Municipal del partido, se acordó mandar escriturar el terreno destinado á ese objeto.

Los trabajos de construccion deben comenzar en breve.

El ex-cajero de la Comisaria de Guerra—El ex-cajero de la Comisaria de Guerra y Marina D. Máximo L. Fernandez, ha presentado anteayer un escrito al Juez de Seccion Dr. Ugarriza pidiendo se le tome declaracion pues hace sesenta y ocho dias que se encuentra detenido en la Penitenciaria, sin conocer el estado de su causa.

Como se recordará, Fernandez estando en libertad bajo fianza, fué nuevamente reducido á prision, trayéndosele del pueblo de Lujan, donde se encontraba.

Ha nombrado su defensor al Redactor de la *Pampa*, D. Ezequiel N. Paz.

Nuevo Director del Banco—El señor D. Ricardo Lavalle ha sido nombrado Director del Banco de la Provincia.

Pedido de pólvora—El Gobernador de la provincia de Entre-Rios ha pedido al Ministerio de la Guerra se le remitan con urgencia 4 cuñetes de pólvora.

Suspension de cuarentena—Hoy se suspenderá la cuarentena á los pasageros del *C. Colombo* que se encontraban en los lazaretos de Punta de Lara.

Inmigracion—Cada dia continua aumentando con regularidad la inmigracion europea que llega á nuestras playas.

Ayer llegaron como mil quinientos inmigrantes próximamente en los vapores *La France* y el *Cordillera*.

El 26 ó el 27 del corriente es esperado el vapor *Europa* donde viene otra crecida remesa de inmigrantes.

El local que cuenta la Comisaria de Inmigracion es bastante reducido para el número de inmigrantes que cada dia llegan á nuestro puerto.

En el Hotel de Inmigrantes se encuentran actualmente hospedadas 439 personas procedentes de diferentes nacionalidades.

De este número se despacharán hoy ciento y tantos con destino á la colonia de Caroya, en Córdoba. Serán conducidos en el vapor *Galileo*.

El Coronel Azcona—Este gefe de la revolucion correntina venia á Corrientes conducido por el Coronel Arias despues de haber depuesto las armas.

En el camino el Coronel Azcona solicitó permiso del Coronel Arias para arreglar algunos asuntos que tenia entre manos. Concedido el permiso el Coronel Arias no volvió á ver al Coronel Azcona, quien, se dice, está á la fecha incorporado á sus compañeros de causa.

El Coronel Arias mandó en comision cerca del gefe revolucionario al coronel Reguera y aun no tenemos noticias de que el Coronel Arias haya vuelto á ver á los dos mencionados coroneles.

Negligencia perjudicial—El Gefe Político de Gualeguaychú, Coronel García, teniendo conocimiento que en los médanos de Liviqui y Ceiba habia algunas familias abandonadas, por motivo de las inundaciones pidió á la Capitania de ese Puerto que se mandase socorrer inmediatamente á estos infelices.

El Capitan del Puerto de Gualeguaychú, Don Teodoro Conde, contestó que no podia prestar estos auxilios porque carecia por el momento de un vaporcito adecuado á este objeto, manifestando á la vez que era indispensable que sin pérdida de tiempo se comunicara este incidente desgraciado al Gobierno de la Provincia á fin de que remitiera los auxilios que necesitan las desgraciadas familias que se encontraban abandonadas en los médanos de Liviqui y Ceiba.

Se elevó una solicitud al Gobierno con este objeto y éste no hizo absolutamente nada por poner en juego los elementos con que cuenta á fin de contribuir en algo por que estas familias abandonadas no pereciesen de miseria.

La Capitania del Puerto de Gualeguaychú en vista de que el Gobierno de la Provincia miraba con tanta indiferencia la suerte de los que estaban espuestos á perecer entre la intemperie y la miseria elevó una solicitud á la Capitania General del Puerto y hasta hoy la Capitania no ha tomado medida alguna al respecto.

¡Que será hasta la fecha de la suerte de aquellas desgraciadas familias abandonadas en los médanos de Liviqui y el Ceiba.

Cárcel Penitenciaria—El Gobierno de la Provincia ha acordado que permanezca estable en la Cárcel Penitenciaria un ingeniero que inspeccione todas las obras y trabajos de refacciones que allí se practiquen, como medida de seguridad que evite la fuga de los criminales que existen en esa cárcel.

Club Social—En la parroquia de Balvanera ha quedado definitivamente establecida un centro social formado por personas distinguidas de ese vecindario.

El Domingo próximo á las dos de la tarde tendrá lugar la inauguracion del local é instalacion del Club.

El local de este centro social ha quedado establecido en la calle de Cangallo num. 1133.

El establecimiento de este centro de reunion ha despertado entre ese vecindario mucho entusiasmo.

Revista Médico Quirúrgica—Ayer hemos recibido un nuevo número de esta interesante publicacion quincenal.

La *Revista Médico Quirúrgica* entra en el décimo quinto año de su existencia y con este motivo dirige un atento saludo á la prensa argentina.

Felicitamos á esa importante publicacion en su aniversario y le deseamos todo género de prosperidades.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treina y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

Centígrado	18
Reaumur	14
Farenheit	63
Barómetro	761 m/m

ULTIMA HORA. A las ocho de la noche obtenemos copia de la siguiente nota dirijida á la Municipalidad por la Comision de la Cámara.

Ante esta Comision están declarando los Contadores Municipales.

BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1878.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

La Comision de investigacion ha recibido la nota de V., fecha de ayer, en contestacion á las de esta Comision de fecha seis y siete del corriente.

Aun cuando los Diputados que suscriben creen sus procederes ajustados á los principios constitucionales, y aún cuando sus exigencias estan robustecidas por las opiniones de todos los tratadistas de derecho constitucional, que han estudiado las facultades de las Comisiones de investigacion nombradas por el Poder Legislativo, esta cree que no debe mantener con la Comision Municipal una discusion al respecto, sin antes poner en conocimiento de la Cámara de Diputados la nota recibida.

Desde luego, el error de las apreciaciones de la nota, nace del carácter que se ha dado á esta Comision y de la falsa esplicacion del artículo 86 de la Constitucion hecha por la Comision Municipal.

En el interes de que jamás se crea que hemos extralimitado nuestras facultades, debemos hacer notar al señor Presidente que la Cámara no nos ha encargado de buscar los autores de los desfalcos ó malversaciones *actuales*, de fondos municipales; sinó, de proceder al *exámen del estado del tesoro municipal y de la manera como se ha hecho la percepcion é inversion de sus rentas.*

Como el señor Presidente comprenderá, nuestra mision no se reduce, como se ha creido, á buscar al empleado subalterno que cometió el desfalco. Creemos que mas importante que eso, es averiguar porqué se cometió el delito, y de parte de que funcionario está la responsabilidad moral y civil, ya que no la criminal inmediata.

La mala administracion, el poco celo en el cumplimiento de los deberes, el olvido de ciertas prescripciones de la ley orgánica, de los reglamentos y de leyes especiales no dependen de los actos aislados de empleados subalternos, que, si han cometido desfalcos, pueden haberlo hecho, alentados por la falta de vigilancia y el desórden administrativo.

Esta Comision crée que la Comision Municipal ha hecho mal, en pensar que, al dirijir sus notas de fecha 6 y 7, iba á disputar la pretendida gloria del descubrimiento de los desfalcos que hoy se persiguen; y piensa así, porque si es notorio que la Municipalidad ha descubierto los fraudes cometidos por empleados de su dependencia, «y se ocupa activamente de su investigacion,» segun los términos de la nota que contestamos, es tambien evidente que esos fraudes no se habrian cometido, y hoy no se tendria que investigar activamente, si el señor Presidente de esa Comision y los miembros del Consejo, hubiesen llenado los deberes de vigilancia que la ley les impone, y hubiesen hecho que todos los empleados cumpliesen con los deberes que les imponen los reglamentos de las oficinas.

Es por esto, que el carácter que la Cámara de Diputados ha dado á esta comision, es el de una verdadera comision de investigacion, en los términos que la faculta la primera parte del artículo 86.

Ese artículo comprende dos periodos, lamentablemente confundidos por la Comision Municipal en el párrafo en que apoya su actitud en el segundo periodo del mencionado artículo.

En su primera parte, el artículo 86 declara que «cada Cámara podrá nombrar Comisiones de su seno para examinar el estado del tesoro y para el mejor desempeño de las atribuciones que le conciernen», y la segunda parte del mismo artículo establece que «*cada Cámara* podrá pedir á los Gefes de la Administracion y por su conducto á sus subalternos, los informes que crea convenientes.»

Como se vé, ambas facultades son dadas á *cada Cámara* de la Legislatura. Sin embargo, la Comision Municipal ha creido que, la Comision de investigacion debia someterse al trámite impuesto por la Constitucion á la Cámara y no á las comisiones en el segundo periodo del artículo 86. La diferencia de procedimientos en uno y otro caso es evidente, y la señala la misma ley constitucional.

Una Cámara Legislativa, constituida en sesion con el *quorum* legal puede pedir directamente á los Gefes de departamento de la Administracion, al Tesorero, al Contador, al Presidente del Consejo de Educacion, por ejemplo, los informes que cree convenientes, sin necesidad de dirigirse ni al Gobernador ni á sus Ministros; y si lo juzga necesario, puede, por intermedio de aquellos, pedir esos ú otros informes á los empleados subalternos.

Pero la razon de esta medida es que, en ese caso, la Cámara obra como Cuerpo Legislativo y no puede, por tanto, funcionar fuera de su recinto. No podria exigirse que todos los miembros de ella constituyeran sesion en otra oficina.

Cuando la Cámara nombra una Comision en los términos de la primera parte del artículo 86, esa Comision no tiene que someterse á los trámites que, para la Cámara establece la segunda, pues que, para examinar el estado del tesoro, la inspeccion ocular y aun constante suele ser indispensable.

Es así como han entendido sus facultades, los Diputados de la Comision actual y es por esto que han sostenido y sostienen las prerrogativas del cuerpo á que pertenecen, en los términos de su nota del 6 del corriente.

Desconocidas esas facultades por la Comision Municipal, ellos creen deber llevar el incidente á conocimiento de la Cámara; pero no debiendo por esto suspender sus procedimientos y dejando su solucion pendiente, necesitan pedir al señor Presidente algunos antecedentes y empleados que juzgan inmediatamente indispensables.

Esta Comision comunicó á V. que se habia constituido en sesion permanente habilitando los dias festivos y las horas de la noche para su trabajo. En consecuencia, pide al señor Presidente se sirva atender sus pedidos en los términos en que ellos les son dirigidos y sin sufrir las demoras hasta ahora experimentadas.

El siete del corriente se solicitó por medio del Contador de esa Comision, el contrato de concesion de la empresa de gas primitiva y los demas que se han hecho con las otras empresas, facultándolas para abrir las calles para la colocacion de cañerias. Hasta hoy no se han recibido, por lo que reiteramos al señor Presidente nuestro pedido.

Solicitamos la comparencia en el dia de mañana á las tres de la tarde, del Gefe de la oficina de patentes municipales.

Se hace tambien necesario que el señor Presidente remita á esta Comision los reglamentos actuales de las oficinas, que la ley orgánica dispone se dicten, así como un Digesto completo de las ordenanzas.

En cuanto á los empréstitos municipales, esta Comision necesita tener á la vista todas las resoluciones tomadas por esa Comision, que espliquen la demora en el servicio de los bonos, alterándose las prescripciones de las leyes.

Solicitamos tambien la remision de todos los antecedentes referentes á los diversos contratos celebrados con D. Antonio Gonzalez, D. José A. Sosge, y José V. Rocha.

Dios guarde etc.

Agustin Vidal—Luis V. Varela—Roque Suarez—Antonio Carbone—Juan Cárlos Belgrano.

GACETILLA

HEROICIDAD

¡No bebo más! ¡No bebo! repetia
uno á quien siempre conocí borracho;
no quiero ser más débil que un muchacho.
Alguna vez tengamos energía.
¡Nada! Aunque Cristo Padre me lo mande,
juro no tomar más, chica ni grande.

Esto diciendo, lo encontró su amigo
Juanito Papa-higo,
que es otro borrachuelo de tomo y lomo,
y díjole:—¡Alto ahí! ¡Qué es eso! ¡Cómo!
¡Qué! ¡No remojaremos la palabra!
Abra usted, patron, abra
el ventanillo, y sirva prontamente
dos copas de *emoliente*.
Cortaremos la bilis que ella estraga
el hígado y el bazo... ¡Soy quien paga!

El otro vaciló; porque terrible
era para él la tentacion aquella;
pero á la postre consiguió vencella,
y contestó con voz desapacible
—Dispénsame... no bebo... lo he jurado
—¡Pues anda á cazar moscas, renegado!

Y nuestro hombre siguió la calle arriba
exclamando:—¡Que viva!
¡vaya si soy valiente!
Tengo el alma templada como acero
No hizo lo que he hecho Napoleon primero
¡Cómo á la tentacion resistir pude!
No seré yo quien de prodigios dude
que obra la voluntad omnipotente
¡Heróico es lo que yo hago!
Entremos donde Broggi... francamente,
¡tamaña heroicidad merece... un trago!

Ricardo Palma.

∴

Hace muy poco tiempo se estrenó en uno de los teatros de Madrid una obra que obtuvo el mas lisonjero éxito.

Sin embargo, como el autor era principiante, y casi un niño, cuéntase que al ir á dar lectura de su produccion á los artistas encargados de su desempeño, no faltó quien le dijera con la mayor grosería, que no disculpaba por cierto el temor de que la obra fuese mala

—Usted nos dispensará si mientras lee nos ausentamos de vez en cuando.

El jóven escritor levantó la cabeza, miró con lástima al impertinente, y sonriéndose dulcemente le contestó:

—Pueden hacer VV. lo que gusten.

Y empezó á leer su drama.

Ningun actor abandonó su asiento, en ningun rostro se pintó el hastío, al contrario, el asombro brillaba en todos los ojos y los aplausos, y los plácemes y los augurios de buen éxito, no cesaron durante la lectura.

El público, más tarde, confirmó la opinion de los aludidos artistas, llamando al novel escritor catorce veces á la escena.

La obra se titulaba *El esclavo de su culpa* y el nombre del autor era Cabestany; autor que, á los diez y seis años de edad, ha sabido conquistarse una de las reputaciones literarias más sólidas y mas merecidas.

Segun tenemos entendido, la compañía dramática que dirige el señor Cortés pondrá en breve en nuestra escena esa obra, que tantas ovaciones ha valido al señor Cabestany.

∴

Parece que en breve llegará á Buenos Aires una jóven polaca, de maravillosa hermosura, soltera, de noble cuna, y, lo que es mejor, veinte veces millonaria.

Viaja por recreo, está rodeada de lucida servidumbre, y posee un tesoro en caballos y joyas.

Su corazon
aun virgen á las primeras
impresiones del amor,
ha permanecido hasta ahora indiferente á los halagos del sexo feo, matando en flor las ilusiones de unos, y burlando las esperanzas de otros.

¿Qué busca en las floridas márgenes del Plata? dícese que distraccion.

Nosotros creemos que nuestro gobierno deberia nombrar ministro de Hacienda al hombre que reuniera mejores cualidades físicas.

Con un ministro de Hacienda de varonil belleza, de ojos irresistibles, ¡quién sabe si lograríamos pescar á esa encantadora beldad!

Entonces se salvaria la Hacienda, el gobierno saldria de apuros, la crisis tocaria á su ocaso, y nuestra prosperidad seria un hecho.

¿No hay por ahí algun Apolo disfrazado de caballero particular, para darle la cartera de Hacienda?

Nosotros tenemos ya nuestro candidato: don Domingo.

∴

La mujer puede ser

Paloma sin hiel, cuando trata de pescar novio, porque entonces procura disimular sus defectos, finge horror al lujo y al ócio; es tímida y discreta, amable y complaciente, y es, en suma, un terroncito de azúcar.

Hiel... sin paloma, cuando la luna de miel se hunde en el ocaso del hastío, porque entonces se cansa de fingir y saca las afiladas uñas, como el gato despues de jugar con el ratoncillo (se sabe que no hay regla sin escepcion.)

Mueble de lujo, cuando no sirve más que para engalanarse ó para adorno de los salones.

Angel, cuando es buena esposa y buena madre.

Rosa rodeada de espinas, cuando es hermosa y coqueta.

Cotorra, cuando se han marchitado los encantos de su juventud y solo encuentra placer en charlar con sus vecinas.

Moneda falsa, cuando á fuerza de desengaños el hombre acaba por no creer en sus juramentos de amor; solo tiene *circulacion* entre los que no ven más allá de sus narices.

Pendon, cuando se hace callejera, y se la vé en todas partes, y promueve escándalos.

Mona, cuando se exhibe en el balcon, haciendo mil monerías para enamorar al vecino de en frente.

Lima, cuando muerde la reputacion agena (sin comprender que mordiéndola la pule y le dá mas brillo.)

Pez, cuando hace cocos á Anton y mira con ternura á Juan, procurando nadar entre dos aguas.

Sandía, cuando se casa, pues el hombre carga con ella sin conocer su interior, sin saber si es buena ó mala, enamorándose de ella por las apariencias, que suelen ser engañosas.

∴

Acaba de suicidarse un infeliz.

El móvil que le impulsó á cometer tan nefando delito, hállase explicado en la siguiente carta escrita de su puño y letra *antes de morir* (segun declaracion del comisario:)

«A nadie se culpe de mi muerte; soy yo el autor de ella, en uso de mi propia *autonomía*.

[illegible] de mujer, me tentó, y me condujo al infierno, del cual salgo porque no me gusta el clima.

«He sufrido todo lo que hay que sufrir; he apurado el *balde* de la amargura hasta las heces. Mi mujer es frívola, coqueta, traidora, impertinente, haragana, súcia, maldiciente, fea, vieja, murmuradora, celosa, etc., etc., y con tan amables cualidades, juzgo oportuno deshacerme de ella de una manera decorosa.

Al levantarme la tapa de los sesos, recomiendo mi mujer á la execracion pública.—*Antonio Sebastopol.*»

∴

Un señor de edad, á quien se le habian caido los dientes, tuvo que ponerse una dentadura artificial

Pero como estaba, sin duda, mal colocada y le hacia ver las estrellas, el desgraciado no tenia inconveniente en demostrar en todos sus gestos y ademanes el terrible dolor de que era víctima.

—¡Pero qué diablos tiene V.? le pregunté un dia, cansado de verlo hacer muecas.

—¡Ay, amigo mio! contestó con acento quejumbroso, sufro mucho... *de la denticion*.

∴

Trátase de celebrar el centenario de Cervantes, del príncipe de los ingenios españoles, por medio de una funcion artístico-literaria que tendrá lugar en el teatro de la Opera.

Creemos que todos los amantes de las letras se asociarán á tan plausible idea, sea cual fuere su nacionalidad, porque la pátria del génio es el mundo

∴

Cuentase que en las gradas de una iglesia habia dos ciegos, que imploraban la caridad pública.

Y añadese que un chusco se colocó entre ambos, y sin dar nada á ninguno de los dos, dijo:

—Para V. y para su compañero.

Cada cual esperó á que el otro le diese parte de la limosna, pero como ni uno ni otro la habian recibido, empezaron las interpelaciones, de las palabras pasaron á las obras, creyendo que mutuamente se engañaban, y hubo una de palos que no quedó más que pedir.

Hasta aquí el cuento, que bien pudo ser historia.

De esto claramente infiero,
sin echármelas de vive,
que en este mundo embustero,
es fácil, aun sin dinero,
ser, lector, caritativo.

∴

Dice un periódico:

«Parece que un sacristan se ha ido con la mujer del prójimo, á Córdoba.»

¡Conque á Córdoba se fué
el tuno del sacristan,
habiendo allí la *epizootia*!
¡Jesus, qué temeridad!

∴

Se nos acabó el espacio y concluimos.

ASTAROTH

PUBLICACIONES VARIAS

Las elecciones en Zárate Zárate Abril 8 de 1878—*Señor Redactor de* LA PRENSA:—Espero se digne insertar en su ilustrado y popular diario las líneas siguientes.

En *La Tribuna* del 7 del que rige aparece en la seccion «Publicacion pedida» un suelto con el seudónimo A. C. G., diciendo que mi carta publicada en LA PRENSA de fecha 4 ha dado motivo para que ese ataque injustamente al digno Juez de Paz, vuelvo á ratificar por esta, que mi carta publicada en LA PRENSA es la pura verdad, y ajeno á los comentarios que LA PRENSA pudo hacer ó no hacer.

En cuanto á la rectificacion pública de que hace alarde el remitidista que he hecho en este Pueblo es completamente falso; y la carta dirijida al Sr. Juez de Paz no tiene mas objeto que probarle mi amistad y el móvil que me guia al dar solo cuenta, como delegado del Centro Popular, los motivos de no haber habido elecciones.

La amenaza con que volverá sobre el asunto no me arredra, pues cuando puse mi nombre fué porque llanamente y sin comentarios decia lo ocurrido, y jamás escribo bajo la férula de la adulacion.

Hace muchos años que conozco al Sr. D. Manuel I. de la Torre y no he de permitir que personas nuevas en la localidad vengan á menospreciar una amistad sincera, solo por captarse amistades por adulacion.

El que quiera considerarse amigo de una persona, no debe ocultar su nombre, pues mi carta publicada en LA PRENSA á nadie insultó ni desdoró, y es por ese motivo no tuve inconveniente en poner mi firma.

Saludo á Vd; atentamente S. S.—*Pedro S. Calderon.*

Vapor paquete Messenger—Saldrá para Asuncion y escalas el viernes 12 del corriente, conduce pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete. Lanchas gratis en baliza, para la carga que se recibe por un dependiente que cuida de ella. Espléndidas comodidades para pasageros, y esmerado trato. Por órdenes y demas informes ocurrir á los agentes.

NOTA—Los fletes y pasages se cobran en moneda corriente á razon de 25 $ patacon.—Calle 25 de Mayo num. 83.—*Antonio Tarando y Ca.* Ativis

SOLICITADAS

¡Obligad al pelo á crecer!—Debajo del cutis superficial de una cabeza casi calva existen cantidades de germenes de pelo que solamente requieren el estímulo necesario para hacer los productivos. Para activar á estos elementos inertes, y ayudarles á hacer crecer el pelo sobre el cranso, el mejor artículo que la química ha dado es el Tónico Oriental tan justamente celebrado en la America Española por sus propiedades de producir y hermosear el pelo.

Como preparacion para el cabello es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros del cutis, y volviéndose rancios con el calor actualmente envenenan y matan el pelo.

Hoy á las 12—Continuará el gran remate de los magníficos caballos de tiro de la cria del señor Casares, en nuestra casa San Martin 81. *Baltar y Quesada.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 10. Hoy ha sido un dia de exitacion en la Bolsa; diversos telegramas recibidos de Europa, anunciando unos un resultado favorable de las negociaciones pendientes; otros comunicando órdenes para dar mas estension á las compras de fondos; otros anunciando la suba de los fondos en Francia y el mantenimiento del bajo interés en los Bancos de Inglaterra y Francia; todo esto ha producido en nuestra Bolsa una atmósfera tal de confianza, que la baja del oro que se habia iniciado al principio de la semana, se ha acentuado hoy de una manera notable; el oro cerró á las dos de la tarde, 21 centavos mas bajo que el precio oficial de ayer.

Las operaciones fueron muy activas, habiendo ascendido á la cifra de ₣ 974970.
Al contado solamente se hicieron ₣ 178370 fluctuando entre 32.20 y 32.10; cerró á 32.20.
Para el Sábado 13 se vendieron ₣ 49000, a los mismos precios que al contado; cerró tambien a 32.20.
Para el 15 del corriente se hicieron ₣ 81000; durante casi toda la hora oficial se operó a los mismos precios que al contado, pero al cerrar las operaciones se hizo una venta a 32.25.
Fueron muy importantes las operaciones para fin del mes que ascendieron a ₣ 569500; las fluctuaciones fueron muy repetidas aunque no importantes; los precios variaron entre 32.05 a entregar y 32.25 a cuyo precio cerró; ₣ 15000 para 30 de Junio a 32.10 y 32.20.
Se hizo tambien una venta de ₣ 5000 para 31 de Diciembre a 31 a entregar.
Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	₣	178370	á 32.20,32.15,32.10,32.15,32.10,32.15, 32.20,32.25,32.20,32.15,32.20
Abril 11	"	10000	á 32.10,32.15,32.10
" 13	"	49000	á 32.10,32.15,32.10,32.20
" 15	"	81000	á 32.15,32.10,32.10,32.20,32.25
" 18	"	2100	á 32.10
" 20	"	3000	á 32.25
" 30	"	569500	á 32.15,32.10,32.15, E.32.10,32.15, 32.20,32.10,32.15,32.20,32.10,32.20, 32.15,32.10,32.15,32.20,32.10, E.32.05, 32.10,32.15,32.25,32.20,32.15,32.20, 32.25
Mayo 31	"	62000	á 32.10,E.31.95,32.20,32.10,32.20
Junio 30	"	15000	á 32.10,32.20
D'bre 31	"	5000	á E.31
		₣ 974970	

Despues de hora tuvo el oro diversas alternativas; empezó por afirmarse algo haciendose a 32.25 para mañana y para el Sábado: en seguida declinó hasta 32.05 repuntando de nuevo hasta 32.15 á cuyo precio quedaban vendedores en el último momento.
Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias siguen dando lugar a transacciones bastante activas y en suba; hoy se hicieron las siguientes operaciones.

Al contado	47300	Serie A á 87 87 3/8 87 1/2 87 5/8 87 3/4 87 5/8 87 3/4	
Fin del mes	5000	id	á 87
Abril 11	3800	id	á 47 87 3/8
Mayo 31	10000	id	á 87 1/4
	66100		

Bonos de Tesorería Nacional: tambien estos títulos han estado mas firmes; se negociaron ₣ 17500 a 66 1/2 al contado.
Billetes del Banco Nacional: Han bajado siguiendo la baja del oro; se negociaron $ 2000 para mañana a 31.30
Acciones del Banco Nacional: Quedan sostenidas á las cotizaciones hechas, aunque estas denotan una pequeña baja sobre las de ayer; se negociaron:

Al contado	205 Acciones	á 60, 59 1/2, 60, 60 1/4, 60	
Fin del mes	210	id	á 60, 59 1/2, 60, 60 1/2
	415		

Fondos Públicos Nacionales: No se han hecho transacciones: última cotizacion 54 1/2.
Plata sellada—Se han hecho algunos lotes de Soles á 86 1/2 centavos oro.
No conocemos operacion en Bolivianos; algunos tenedores piden 33 1/2 $ m/c.
Las chirolas siguen cotizadas á 82 centavos, aunque nominalmente pues no se hacen operaciones.
Cambios—Muy poco se hace en cambios; se cotizan como sigue:
Lóndres: 49 1/4 peniques particular; 49 id bancario.
Francia: 5 15 á 5 16 francos particular; 5 12 á 5 13 francos bancario; en papel 4 98 francos.
Montevideo: tomadores á la par; piden 1/8 p.% premio.
Descuentos—Los buenos pagares de comercio siguen siendo solicitados por los Bancos particulares á 5 p.% tanto en oro como en moneda corriente.
El Banco de la Provincia sigue siendo muy parco en sus descuentos; por otra parte tampoco tiene muchos pedidos.
Para letras de Tesorería Nacional, hay dinero ofrecido á 11 p.% al año.
Tabaco porteño—Hoy se ha presentado en la Bolsa de Comercio unas muestras de tabaco semilla de la Habana, cosechado en las Lomas de Zamora; el tabaco es exelente, lo hemos fumado, y le encontramos de muy buen paladar.
Una vez estacionado convenientemente este tabaco nada dejará que desear, demostrando así que nuestro clima se presta admirablemente para los productos de todos los demás.
Valor de la propiedad—La casa calle Florida número 274, 17 1/2 varas de frente por 34 de fondo ha sido comprada por el señor D. Jaime Cibils en 730,000 $ m/c.
Ventas de frutos—La entrada de frutos al Mercado Once de Setiembre es sumamente escasa, de modo que las operaciones son insignificantes; en sebos hace dias que no entra absolutamente nada.
En lanas, los únicos negocios que conocemos hoy son los siguientes:
2000 @ de Ojea y Ca., en depósito á 86 y 91 $.
200 " del Sr. Rivera á 65 $.
400 " de Unzué é hijos á 86 $.
Estos últimos Sres. vendieron tambien 220 cueros vacunos de campo á 285 $; 200 dnas cueros lanares de campo y de la estacion á 95; idem con lana á 23 rles. idem desechos á 19 rles; 500 dnas idem pelados y desechos á 16 1/2 rles; 40 @ cerda de potro á 119 $; 42 dnas cueros de corderitos á 13 $; un lote cueros vacunos de campo á 180 ps.
D. Emilio J. Perez vendió un lote cueros vacunos de campo á 185 ps.
Llamazares y Benitez un lote cueros vacunos de campo á 180 ps.
En el Mercado Constitucion vendió el señor Bellocq lo siguiente:
2500 @ lana del Arroyo Chico al ventajoso precio de 103 pesos @.
400 @ lana defectuosa á 80 ps.
200 " lana de borrega á 80 ps.
50 doc. cueros lanares de campo especiales á 29 rles. libra.
Cereales—La entrada de trigos al mercado Once de Setiembre fué de 789 fanegas; se trataron en este grano los siguientes negocios:
El Sr. Devicenzi compró 450 fanegas trigo de costa en depósito á 150 y 160 ps.
El Sr. Somariva 60 fanegas trigo de costa a 164 ps.
D. Manuel Naon vendió 65 1/4 14 regular á 140 ps.
Los Sres. Robbio é hijo 500 id id de Santa Fé á 152 ps. las 9 @.
El Sr. Biglioni compró 390 id id de costa y del Salado á 140 y 157 ps.
El molino del Oeste ha vendido 200 @ harina flor á 34 $.
El Sr. Cervetti está embarcando 20,000 @ harina para Pernambuco.
Fijacion de tipo—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se espidió ayer el decreto prefijando el tipo.
Hasta el 13 del corriente las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos los billetes del Banco Nacional a razon de 1.3 y el papel moneda de la provincia de Buenos Aires en la proporcion de 32.10 por un peso fuerte.
Venta—He aquí el resultado obtenido ayer en la venta de los animales pertenecientes al Establecimiento Santa Rita.

ANIMALES DE CARRERAS

Marcon, *Coronel*, $ 7000, Semental, saino malacara, 2 años 4 meses de edad; hijo de «Ace of Diamond» 3/4 sangre.
Papadort, *Lindo*, $ 10000, Semental, bayo, 2 años 4 meses de edad, hijo de «Ace of Diamond» 3/4 sangre.
Diaz Velez, *Capitan*, $ 13500, Semental, tostado, 3 años de edad, hijo de «Ace of Diamond» 3/4 sangre.
Guerrico, *Edmond*, $ 9000, Semental, saino, 3 años de edad, hijo de «Ace of Diamond» 3/4 sangre.
Ochoa, *Cacique*, $ 9000, Semental, malacara, 3 años 9 meses, hijo de «Ace of Diamond» 3/4 sangre.
Terrero, *Emperador* $ 6000, Semental, saino, 3 años 9 meses, hijo de "Ace of Diamond", 3/4 sangre.
Manuel Ocampo, *Ace of Diamond*, $ 26000, Semental, colorado 5 años, hijo de "Ace of Diamond" y hermano de "Old Warden" 3/4 sangre.
Guerrico, *Burger*, $ 6000, Castrado, saino, 5 años, hijo de "Old Warden" 1/2 sangre.
Gricen, *Schiller*, $ 4100, Castrado, saino, 5 años y 4 meses, hijo de "Old Warden" 1/2 sangre.
Dan un término medio, los 3/4 de 11.500 ps., y los de 1/2 sangre de 5350. Hoy continua la venta de las yuntas de tiro.
PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO CONSTITUCION—Abril 10.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.
Lanas—Segun su clase, con mas ó menos garrapilla suciedad etc., etc., se han vendido:
Defectuosas $ 79 á 83, @, mezclas 85 á 88, id, mestizas 90, á 91, borrega 77, á 80.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 174 á 186 pda.
Pieles lanares—Matadero no hay, campo 21 á 24, peladas ps. 26 á 35 doc., corderos 13 á 24, cordertitos 11 á 13.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 23 á 33 uno.
Cerda—De acuerdo con su clase $ 126 á 137 @.
11 80 á 90 id.
Venados—Libre de pintados 110 á 115 uno.
Plumas de avestruz suelta 30 á 38.
Atado de indio 40 á 50.
Gorduras—En condicion de export. $ 54 á 55 arb. id id campo id 50 á 52 id, pisado 44 á 45, panzas 40 á 41 id.
Aceite de potro en cascos id 43 á 45 id.
Trigo segun calidad 119 á 165 fanega.
Maiz id id 35 á 48.
Cebada id id id, 45 á 65.
Harina segun clase 26 á 31 id @.
Afrecho 13 á 14 quintal.
Alfalfa segun clase, fardo de campo 300 á 320 tonelada.
Mezcla 220 á 240.
Verde a domicilio 80 á 90 carrada.

ENTRADAS Á LOS CORRALES

Consignatarios	Procedencias	tropas	cabezas
Dionisio Esquivel	Quequen	1	120
Leandro Linch y Ca.	Monsalvo	1	140
Mariano Alvarez	Pila	1	121
Landro Linch y Ca.	Chascomús	1	16
Atanasio Ceballos	Mercedes	1	76
id Id	Giles	1	59
Leon Orma	Ayacucho	1	228
Sulpicio Gomez	Tapaqué		147
Martin Boado	Bruno		75

Ventas para el abasto

1º Aparte carne y sebo		230 á	370
2º id id id		180 á	230
Terneros			
Grandes		120 á	150
Cueros			
Novillo		170 á	200
Vaca		1'0 á	120
Sebo fresco		30 @	
Carneados para el abasto			
Novillos y Vacas			553
Vaquillonas y terneros			31

Se vendió novillos en pié á 390 para el abasto.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 10

Concordia, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons. cap. Stewart á E. D. Risso con: á J. T. Remsay 4 fdos lana. Montevideo, el 23 de Marzo pbot. oriental Julia 25 tons. cap. Sabona á Diodati y Lopez, con 60,000 cebollas, 300 ... frutas.

ENTRADAS—DIA 10

Liverpool, vapor inglés Cordillera.
Concordia, id oriental Rio de la Plata.

SALIDAS

Victoria, vapor nacional Progreso.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE VARIEDADES—Forist's variety representacion de Mme. Armandi 1ra. cantatris, M. Crillon barítono de la Opera Cómica de Paris. Domingo 14 de Abril de 1878, espléndida funcion extraordinaria, gran festival dedicado á la juventud de Buenos Aires, intermedio musical por los guitarristas argentinos Igarzabal Uriarte y William... Parisí restera Chez Lui, ó sea la France de Chivilcoy, juguete lírico cómico, mágico, humorístico. La Poupée de Nuremberg, opera cómica de A. Adam. Croque-Poule Vandeville...
CIRCO ARENA—Compañía ecuestre Gontrally, nueva empresa, inauguracion de una nueva temporada. El Juéves 11 de Abril, por 1ra vez en el circo debut del Sr. Watson el Hombre ...
SOCIEDAD DEL CUARTETO—Teatro de la opera Sábado 13 de Abril de 1878, á las 8 de la noche en punto, quinta sesion pública de música clásica, orquesta de 48 profesores, bajo la direccion del director musical de la sociedad D. Emilio Rajneri. A1v12

AVISOS NUEVOS

SE OFRECE

Un matrimonio sin hijos la señora como costurera y planchadora el marido para cochero ó cualquier trabajo para una familia, son italianos y tienen buenas recomendaciones dirijirse calle Corrientes 353 cuarto núm. 19. A11 3p

Se alquilan las casas calle de Santa Fé núms. 193, 195, 197, la primera 5 piezas, la 2ª y la 3ª 5, recien construidas de pintar con casas á la moderna y hechas á todo costo, pisos de tabla, los de los patios de marmol cielos razos de yeso, aljibe, gas en todas las piezas &. A11v16

Juego de sala y ante-sala

En venta infaliblemente por tener que ausentarse tiene poco uso y se les dará á un precio moderado ocurran calle de Salta núm. 279. A11v12

Se vende ó se alquila la casa calle Córdova 674 con 8 hermosas piezas 3 patios y jardin y todas las comodidades que pueda desear una familia de buen gusto, para tratar Florida 115 esquina Cangallo ... A11v17

Ama de leche se precisa una italiana Artes 761. ...

30,000 varas de paño para sábanas ... se ha recibido. Tienda de Pereda 351 Belgrano 351. A11v12

Se alquila en 340 $ una casita con 3 piezas y demas oficinas en la calle de Paraguay 1098, las llaves al lado. A11v12

Tos crónica catarros crónica

Bronquitis crónica, Asma, resfrios catarrales, insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturrios preparada solamente por Pedro Fioroni, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la Farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota—Cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de estas tiene el nombre del preparador en relieve. A11v11M

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas composturas de todas clases de máquinas, Chacabuco 301, *Julio Reinard*. A11v11M

Bazar de caridad

A beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos

LA PROTECTORA

Debiendo abrirse el Sabado 20 del corriente el bazar que a beneficio de esta institucion tendrá lugar, se avisa al público que este está situado en la calle Maipú 514. A11v18

Ojo á la pichincha por tener que ausentarse su dueño para Europa se vende el almacen ó depósito de yerba paraguaya y jaboneria sito en la calle de Artes 636, advirtiendo que hace de diario como 1000 $ en yerba solamente. A11v14

Cocinera y mucama se necesitan en la calle de Bolivar núm. 303, deben presentar buenas recomendaciones. A11v13

Una señora que enseña piano y canto, desea tomar algunas discípulas, tiene un método facil para no fastidiar á las niñas, en el Brasil ha dejado brillantes discípulas, darán razon en la calle de Moreno 1016. A11v15

Se alquila ó se vende calle Independencia n. 371 frente á la plaza Concepcion, un corralon propio para caballeriza, ó para cualquier clase de fábrica con 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, ocurrir calle Buen Orden 83. A11v19

ASAMBLEA GENERAL

FABRICA DE PAÑOS

La Comision Directiva a resuelto llamar a Asamblea General de Accionistas para el dia 20 del corriente a las 2 de la tarde en el local de la fábrica. Los puntos a tratar son los siguientes:
1º Memoria de la Comision Directiva, 2º nombramiento de una Comision revisadora, 3º acordar lo conveniente al procedimiento administrativo del establecimiento, lo cual es urgente, 4º nombrar dos titulares y un suplente en remplazo de los salientes.
Se recomienda la mas puntual asistencia por convenir asi a los intereses del establecimiento. Buenos Aires Abril 10 de 1878.—*Lino Lago, Miguel Uribelarrea Martin Berraondo, Federico Terrero, Mariano Unzué.* A11v26

Cocinera francesa y un muchacho sirviente se necesitan calle Piedras núm. 178. A11v12

Barberia se vende una Barraca al Sud, calle Mitre 226. A11v13

TELEFONO DE GRAHAN BELL

CONSTRUCTORES

CAYOL Y NEUMANN CUYO 211

Los abajo firmados, despues de largas esperiencias, lograron construir el aparato de Grahan Bell denominado **Teléfono** y clasificado por el físico inglés Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el pais y guiándose por indicaciones científicas.
Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido corregir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posible.
Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los juris han aplaudido los resultados.
Los ensayos se han estendido aquí hasta 42 leguas (del Salto á la Capital) á 28 entre Villa Maria y Villa Mercedes y á 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe.
El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.
Comparamos nuestros telefonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, á punto de no trasmitir la música.
Los empleados del telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York, y los nuestros dieron mejor resultado.
Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoria de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la utilidad de su aplicacion á las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.
Las fábricas del Sr. Bagley se comunican ya regularmente por una línea de telefono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito.
Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de **dos cientos** el juego.
Los alambres se harán desde el precio de **dos reales la vara** para arriba. Los timbres para **llamadas** y otros accesorios se dan á precios módicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse de firme.
Cuyo 211—Cayol y Neumann—Cuyo 211 A11v11Mayo

Tienda de Pereda

351—BELGRANO—351

Este establecimiento acaba de recibir un notable surtido de mercaderías de estacion. A11v12

A los amigos y condiscipulos del Dr. Enrique Fernandez Bechstedt Se invita a los amigos y condiscipulos del malogrado Dr. Fernandez Bechstedt a asistir á sus funerales que tendrán lugar el Viérnes 12 del presente en el templo de la Merced a las 11 de la mañana. Adalberto Ramaugé, Pedro Dufour, Justo G. Urquiza; Ventura Fernandez hijo; Damaso Centeno, Alberto Navarro Viola. A11v12

COMISARIA GENERAL

De Guerra y Marina

Aviso oficial

Licitacion para la compra de 250 caballos para el servicio de la guarnicion de Patagones.
Por disposicion superior el Sábado 11 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de (250) doscientos cincuenta caballos con sujecion á las bases siguientes:
Los caballos deberán ser gordos, mansos, sanos de piés y lomo y en perfecto estado de servicio.
La entrega se hará en el Carmen de Patagones a satisfaccion del Sr. Comandante Militar de ese destino ó de la persona a quien designe para el efecto, el que hará reconocer y probar los caballos rechazando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.
Los proponentes espresaran en sus propuestas, el plazo dentro del cual efectuarán su entrega en ese destino, debiendo verificarse el pago en letras de tesorería a noventa dias de plazo á contar desde la presentacion del recibo que acredite la entrega de conformidad.
Los que deseen hacer propuestas lo havan saber a la Comisaría Gral. hasta las doce del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del proponente asi como el de su fiador sus domicilios profesion ó ejercicio.
Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel a cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieran incurriran en el pago de una multa de mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes, siendo estensiva esta multa para el caso en que la entrega no se efectuara dentro del plazo fijado.
Las propuestas serán presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte con arreglo al inciso 4 del artículo 9 de la Ley Nacional de papel sellado, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador ambos de reconocida responsabilidad, sin cuyos requisitos no seran tomadas en consideracion.
Las propuestas seran abiertas el dia y hora indicados en la secretaría del Ministerio de la Guerra por el señor Escribano General de Gobierno a presencia del Comisario Gral. y de los interesados.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*M. B. Campos.* A11v11Mayo

Cocinera estrangera, se necesita una con cama para una corta familia, calle Méjico núm. 563. A11v12

La Gaceta Musical

Semanario ilustrado de música y bellas artes
Director D. Julio Nuñez
Reaparecerá el Domingo 5 de Mayo
En el 5º año de su publicacion
En esmerada impresion, exelente papel y demas condiciones de los años anteriores.
Precio de suscricion: 10 $ m/c. mensuales
Con primas de mérito que se distribuirán á los abonados
Se suscribe en los principales almacenes de música y en la imprenta, Belgrano 135. A11v12

Trajes de casimir para niños, vestidos de última moda para niños y niñas, se ha recibido, mercería de Pereda. 347 Belgrano 347. A11v12

Cangallo 417 se necesitan 4 dependientes de almacen, 3 de café, 2 de barraca, 7 peones, 3 quinteros, 2 matrimonios, 2 carreros, 1 cochero, 4 repartidores, 2 corredores, 3 panaderos, 1 portero, 2 mucamos, 1 cocinero, 2 escribientes, 5 mucamas, 2 cocineras, 1 ama de llaves, 2 costureras. Esta casa la 1ª en Buenos Aires coloca inmediatamente a los que solicitan colocacion. Los patrones no pagan nada. A11v12

Agencia de colocaciones calle Parque 68. En esta agencia encuentran colocacion 2 cocineros, 1 peon de cocina, 1 peon quintero, 2 mucamos, 1 dependiente jóven 3 cocineras, 2 mucamas, 5 sirvientas 3 muchachas y 3 chicos, en la misma se ofrecen dependientes de almacen de escritorio, porteros, y mozos de confitería. Los patrones que necesiten de alguno de estos últimos ó de cualquier otro empleado pueden venir á hacer sus pedidos que son atendidos gratis. A11v12

Panaderia Se vende una por tener su dueño que ausentarse al campo, la casa hace una renta y reparto seguro, se dará muy acomodada, esta perfectamente montada para verla y tratar Buen Orden n. 669. A11v12

Semilla de Tartago se compra cualquier cantidad en la calle Moreno 910. A11v18

Dependiente de almacen se necesita uno italiano inteligente en el ramo Corrientes núm. 759. A11v12

Carnicería se vende una en la calle de Rivadavia 799, el dueño la vende por ausentarse para el campo. A11v12

Se vende una linda casita calle de Garantias entre Piedad y Cangallo, tiene 4 piezas bajas y 2 de altos. Para tratar, Chile 500. A11v12

Se ofrece una mucama española con buenas recomendaciones calle de Rivadavia núm. 708. A11v12

Al público participo que he vendido á doña Josefa Fernandez, el establecimiento de modistería que tenia en la calle de Buen Orden núm. 218 quedando á mi cargo el activo y pasivo de él hasta la fecha. Buenos Aires Abril 10 de 1878.—*María Rosa Arrais de Llambías.* A11v12

Ama de leche se ofrece una france para criar en su casa ó fuera ocurrir calle Potosí 1175. A11v12

Al Comercio Se ha vendido la fonda de la Stella di Italia situada en la calle de Rioja entre Caseros y Armonia. Las personas que tuvieren algun reclamo que hacer sobre dicho negocio se presentaran en el término de tres dias contados desde la fecha pasados estos no se atenderá á ninguno. Buenos Aires, Abril 10 de 1878. *Pedro Ghezzo.* A11v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Buejos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Agustin Delfino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 35), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*Manuel Perez Gamar, Secretario.* A11v12A

Por disposicion del señor Juez Comisario Don Gerardo M. Palacios se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores del concurso formado á Don José Barroy para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el art. 182 del Código de Comercio los acreedores que no comparecieren se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. Buenos Aires, Abril 9 de 1878.—*Juan Gonzalez.* A11v12

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se haga saber á D. Santiago Scoffoni el auto recaido en el juicio que le sigue D. Antonio Lagomarcino sobre cobro de pesos y dice asi:—Mercedes Febrero 16 de 1878. Habiendo terminado la personería de D. Luis Salvadores por la declaracion de quiebra de su mandante, como lo demuestra el hecho de haber cobrado ya sus honorarios que figuran en la propia liquidacion de fojas 390, y teniendo por otra parte en consideracion que aunque no mediara esa circunstancia, tambien habria cesado la personeria ya Salvadores pues el mandato que recibió de Scoffoni (fojas 7) fué especial para entender en el juicio que concluyó con la sentencia de fojas 160 vta, estese á lo mandado, repongase la foja. Tedin ante mi Manuel Malmierca.—Mercedes marzo 21 de 1878—*Manuel Malmierca* Escribano secretario. A10v16

Alta novedad en géneros para vestidos 25,000 piezas componen el surtido de esta casa, desde el precio de ps. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26 hasta 50 ps. vara, Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A7v13

A los aficionados á cosas antiguas. Billar antiguo estilo Luis 14, se vende Cangallo 388, frente al mercado del Plata. Nota—En la misma casa se compran billares usados, se venden tambien nuevos y usados desde 2,000 á 10,000 $. A3v13

Casa nueva cómoda y bien situada se vende una a una cuadra de la iglesia de la Piedad, plaza de Lorea y del mercado, con árboles frutales, vecindario lujoso, por mas datos calle de Montevideo núm. 79 darán razon. A7v11

Se ofrece una señora formal para planchar y acomodar en casa de familia, se le previene que es del pais y sin familia, el que la precise dirijase a la calle de Piedra núm 275 a toda hora del dia encontrará con quien tratar. A9v12

Ingeniero ayudante

Se ofrece uno, acostumbrado de hacer dibujos y calculos, tomar mensuras, nivelaciones &, tambien para revisar cuentas y tener libros, con 12 años de práctica en obras de albañilerias y mecanicas, buenas recomendaciones. Dirigirse bajo las letras A. B. Artes 526. A9v15

Mucama que sepa planchar y tenga recomendacion se necesita Venezuela 518. A9v11

A los que han dejado baúles ó efectos en el Hotel Americano se sirvirán pasar á recojerlos en el término de 8 dias pasados los cuales no les será admitido ninguna reclamacion. Buenos Aires Abril 8 de 1878. El dueño del Hotel. A9v11

Aparador se precisa un muchacho que sepa trabajar calle Piedras núm. 556. A9v11

Se precisa una muestra alemana ó inglesa que sepa la música y el inglés para tratar é informarse dirijirse á la calle Independencia 258, es escusado de que la que venga no sepa inglés. A9v11

Carne salada en barriles primera clase se vende en el almacen naval de J. C. Schoncke Paseo de Julio 252. M13v13A

Aviso debiendo procederse a la liquidacion de la testamentaria de Da. Trinidad Cardozo de Acevedo y Da. Eustaquia Garcia se llama á D. Francisco Acevedo para que tome la intervencion que le corresponde. Los Herederos. M17v17A

Espléndido Surtido en lustrinas negras desde el precio de 6 $ 5, hasta 18 hay una extra que se vende a 12 y vale 20 $, gran baratillo San Miguel Suipacha 41 entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M2 perm

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

Ropa blanca para Sras., camisas, bata peinadoras, calzones, enaguas, medias y pañuelos, inmenso surtido y se vende á precios sin competencia. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 214 y 216. A7v13

Para semana santa Gran surtido en gró negro desde el precio de 25, 28, 35, 40, 50 ps vara, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Cárlos M. Nolasco

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle San Martin núm 33. M21v21A

Se ofrece una señorita

Para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares. Puede dar buenas recomendaciones, ocurrir uncal 325. M22v21A

Magnifica situacion Se alquila la tienda, calle Perú núm. 39, frente a la ciudad de Lóndres. Se vende el armazon, muebles, llave etc. A3v13

Mucama para la compaña, se necesita una ocurrir San Martin 301. A6v11

Madrileñas inmenso surtido desde 30 ps. una hasta 500 ps., gran baratillo San Miguel Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Corsees lindísimo surtido desde 20 $ hasta 100 ps hay de vallena ancha a 45 ps. los de 100 ps. son especiales con faja, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Cortinas bordadas, muselinas, damascos de seda español, tripes rizados y de bruselas, alfombras de todas clases y tamaños, Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A7v13

Mucama y cocinera se precisa en la calle de Bolivar 592. A9v11

Dos oficiales

Y UN MEDIO OFICIAL SASTRES

Que sepan bien su oficio se necesitan en la **sastrería Suiza calle Victoria 364**, se les pagará un buen sueldo si trabajan bien. A9v14

Se necesita un socio con un capital de diez mil ps. m/c, para un negocio del cual se garante el 50 p% de ganancia, por mas informes y tratar ocurrir calle de Ayacucho n. 65 desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. A9v11

Niñera se ofrece una para cuidar un niño solo, ó criarlo á la mamadera. Tiene buenas recomendaciones; acudir a la calle de Chacabuco 84. A10v13

Se ofrece una cocinera italiana con buenas recomendaciones y una muchacha de 18 años para un matrimonio solo ó una corta familia, para cocina ó mucama, para retirarse a su casa, calle Potosí n. 536. A10v12

Almacen en buen parage, se vende uno con solamente sus útiles ú algo de sus existencias si conviene a los interesados, para verlo calle Entre Rios n. 148. A10v12

Para semana santa Mantillas españolas, manteletas, capelinas y andaluzas nuevo surtido recibido nuevamente, á precios módicos, se venden en la gran tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A7v13

500 caballos En el departamento de Gualeguaychú hay en venta 500 caballos de grande alzada y bien invernados, se hallan en punto de embarque, para tratar el que se interese puede dirijirse á Martin Nuin, por informes Rivadavia 441. A7v29

Magnifico campo se vende al Norte una legua y 117 cuadras de magnifico campo, perfectamente mensurado y amojonado cada 10 cuadras, distante del pueblo de Rojas 5 leguas, lindero con Villa Colon, D. Manuel P. de Peralta. D. Faustino Jorge y D. José María Villadar. Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir a nuestro escritorio, San Martin 31 (primer patio) Barra Iriarte. A5v5Mayo

Al comercio Participamos que habiendo vendido a D. Ignacio Ferrando la panaderia del Cóndor que teniamos establecida en la calle Corrientes núm 684 todas las cuentas a cobrar y á pagar de dicho negocio hasta el 31 del corriente quedan a nuestro esclusivo cargo. Buenos Aires marzo 27 de 1878 *Almeira Hnos.*

OTRA

Habiendo comprado a los Sres. Almeira Hnos. la Panaderia del Cóndor calle Corrientes 684 debiendo hacerme cargo de ella desde el 1º de Abril próximo todos los créditos en pró y en contra del referido establecimiento hasta el 31 del corriente quedan al cargo esclusivo de las Sres. Almeida. *Ignacio Ferrando*, calle de Alsina 78. m28v10A

Landoux de cinco vidrios

Por un precio sumamente módico se alquila por mes un precioso landoux para paseo, con una magnífica yunta de caballos y el cochero vestido con riquísima libres; para verlo y tratar en el establecimiento de cochería y caballeriza calle Venezuela núm. 370. A10v12

Ama de leche francesa y muy abundante se ofrece de nacionalidad francesa. Ocurrir Tucuman núm. 184. (altos.) A10v11

Tiempo perdido por E. Wilde trabajos médicos, 2 tomos 100 $ m/c., en venta en las librerias de Igon Hnos. calle Bolivar, Casavalle calle Alsina y Perú, Joly Victoria, librería Europea Florida; librería nueva de J. Peusser calle San Martin, librería Alemana de E. Nolte calle Cangallo. A10v12

Se ofrece un peon inteligente para cualquiera casa de negocio, sabe leer é escribir italiano 21 año, con garantía de su conducta, calle Temple 275 almacen. A10v12

Carruage se vende un landó, de 5 vidrios, elegante, fuerte y con muy poco uso, para verlo y tratar ocurrase al 171 calle Chacabuco. A10v11

10,000 tapados en las formas mas elegantes y siendo los de última novedad garantiendo que encontrarán todo cuanto deseen en este artículo, de todos gustos y tamaños, precios 50 p% mas barato que las demas tiendas, venderá la Gran Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A7v13

Colegio Aravena, cerca de las cinco esquinas antigua quinta de los Olivos. Especialidad para pupilos por sus comodidades escepcionales, parage el mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires enseñanza primaria é elemental y superior incluyendo la comercial y de adorno, asi como la preparatoria universitaria de conformidad con los programas oficiales. A los medio pupilos y externos que vengan por los tramways que convergen en las cinco esquinas se les concede una rebaja en la mensualidad. *La Direccion.* A7v12

Al comercio se alquila todo o parte del cuerpo de edificios de D. Andrés Magneres sito en el centro del pueblo de San Vicente, lleno de comodidades para una fuerte casa de comercio. Para tratar ocurrir al dueño residente en San Vicente y por informes en Buenos Aires, casa Nacol & Arabehety Hnos., Rivadavia 314.—*Andrés Magneres.* A3v11

El profesor Pedro Demaestri Premiado en la primera Exposicion Industrial Nacional en Bs. Aires ha sido contratado como director y cortador de la gran sastrería Lorea. En esta gran casa comercial se vende por mayor y menor de modo que uno no solamente puede vestirse mucho mas barato que en cualquier otra casa sino que el corte y hechura es verdaderamente comprobado y reconocido artístico y especial que como tal vino premiado.
Espedicilidad, para lujo clase extra para traje negro Siempre se recibe la última novedad y fantasía para los trajes de yaquet. En la acreditada sastrería Lorea calle Rivadavia 641 frente á la plaza.

Una familia con buenas recomendaciones, se necesita para colocar en una chacra situada sobre las barrancas del Paraná acorta distancia del Ferro Carril de Campana ocurra Corrientes núm. 373. A5v26

Se necesita un dependiente de 15 años en las mensagerías del Comercio Potosí 329. A9v11

Se desea comprar ó alquilar una casa de 9 á 11 piezas ó un terreno de 12 á 15 vs. por 50 ó mas de fondo, dirijirse por escrito Libertad 412 bajos (Plaza de la Libertad). A9v11

Muchacha se necesita una de color para cargar un niño Cangallo 387. A7v11

Las Flores en este pueblo se alquila una casa que está en la calle principal entre el foco del comercio, tiene armazones, mostradores, estivas, lámparas y demas útiles necesarios para los ramos de almacen y tienda; se alquila el todo ó la parte de tienda; Para tratar en Buenos Aires, Florida 123 y en las Flores, casa de Santiago Duran. A9v11

Sala de armas 187 Florida 187. El profesor Lamery avisa á sus numerosos discípulos que desde el actual comienzo á dar lecciones de las 8 de la mañana á las once de la noche. Los miércoles por la noche habrá asalto, á los cuales pueden asistir y tomar parte en ellos los aficionados. A9v11

Especialidad en gros negros, cachemir, merinos, alpinas, lustrinas, sargas, grosgrones y tules Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A7v13

Se ha perdido el 1º de Abril el caballo obero pastero con montura y freno, el que lo entregue en el juzgado de Belgrano será gratificado con 500 $. A9v11

Bazar "LA ESTRELLA", Rivadavia 619, frente á Lorea. Se acaban de recibir trajes para niños y sobre-todos desde 2 á 10 años, gorros y sombreros, franelas blancas y colores, tapados con capirusa, batitas, vestidos punto de lana, vestidos cortos y largos de invierno blancos bordados y gorras, guantes de cabritilla para señoras, fichus y tapaditos de punto de lana. medias de lana, enaguas punto de lana para señoras, pañuelos de seda, galon y flecos de seda con cuentas, abanicos para invierno de marfil, nácar, cuero de rusia, carey etc., corbatitas para señoras, frazadas de varios tamaños, tricotes de lana para niños y hombres y muchos otros artículos para la estacion, al mismo tiempo se ha recibido ulea para mesa clase superior, impermeables, cubiertos para mesa juegos de té y café con bandeja, juegos para lavatorio, aceiteras, mantequeras, palmatorias, bandejas para pan, para flores, centros de mesa, etc. de metal blanco fino americano. A7v17

Al comercio habiendo vendido mi negocio denominado confitería Paragon, situada en la calle Buen Orden n. 953, las personas que tuvieren algun reclamo que hacer a dicha casa pueden hacerlo en el término de 3 dias a contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires 5 de Abril de 1878.—*Adolfo Cosso.* A6v11

Campo en arrendamiento. Se ofrece uno a 30 leguas de esta ciudad situado en una estacion del F. C. del Sud; costa del Salado, con buena casa de material, monte, chacra alambrada, corrales y potrero, campo flor para cinco mil ovejas y 500 vacas de invernada para tratar calle del Perú núm. 632, de 11 a 2 del dia. A6v11

La fiebre amarilla no ha llegado ni llegará al pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora. Los que quieran estar libre deben hacerse de una finca en aquel partido. Hoy se vende una casita preciosa, con jardin y árboles de toda clase a precio muy barato esta situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril al llegar al terreno de D. Ignacio Correa para tratar calle Rivadavia nú. 1048. A6v21

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa.

EL KAIMGAK LEYN ARABE

ó

Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. A9v11

Al público se previene á todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Ratto, cementerio del Norte, sepultura 6ª del n. 33 de la seccion 12 A, que en el término de 30 dias deben proceder a la exhumacion de los cadáveres, porqué de no hacerlo asi, los dueños de la sepultura indicada lo harán. A5v5Mayo

Asuntos judiciales A. G. Fontanella, contador público, se encarga de todas tramitaciones ante los Tribunales, como asi tambien de particiones testamentarias, concursos, cuentas de averias, liquidaciones de sociedades, arbitrages, abre libros y arregla los atrasados, Cangallo núm 500. Estudio Perú 141 (altos.) m14v14A

El Dr. Enrique Fernandez Bechstedt

(Q. E. P. D.)

Falleció en el mar en el mes de Marzo ppdo.

Domingo Fernandez, Irene Bechstedt, padres, Irene Fernandez y Domingo Fernandez hermanos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de la Merced, el Viérnes 12 de Abril á las 11 de la mañana.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. A10v12

Teresa Sucido de Moine

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Enero de 1878

Su esposo Alejo Moine, sus hijos, hijo político y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán en el templo de San Nicolas de Bari el Juéves 11 del corriente de 8 a 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. La familia asistirá á la misa de las 11. A10v11

D. Manuel Carabajal

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Abril de 1877

Su esposa, hijos, hermanas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en las misas generales que en su cabo de año se celebrarán en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat, el Martes 16 del corriente desde las 7 hasta las 11. La familia asistirá á la misa de 11. A10v16

Gran taller de Escultura

Y

Yesería de la Libertad

402 Paraguay 404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos razos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual F16 perm

Ama de leche se ofrece una española con recomendacion, calle Lorea 247, entre Méjico y Venezuela. A10v12

Escuela de tartamudos

El Sr. Rousseau director de la escuela de tartamudos establecida en Buenos Aires, pone en conocimiento del público por medio del presente aviso que hallándose obligado á regresar a Francia dentro de poco tiempo no dará sido un solo curso. Las personas que deseen participar de él pueden ocurrir al escritorio situado en la calle de Esmeralda 403. A10v25

Caballeriza y cochería

PORTEÑA
De Ramon Rivas
Venezuela 370 entre Tacuarí y Buen-Orden

En este espacioso establecimiento se cuidan caballos puros, mestizos y del pais bajo un régimen especial, la alimentacion es sana y abundante y los precios sumamente módicos, se alquilan espaciosas cocheras y se reciben yuntas de caballos á cuidar; hay un surtido completo de cajones fúnebres de caoba y ébano forrados en seda y se atienden pedidos de servicios fúnebres a precios mas baratos que en cualesquiera otra parte. Se alquilan carruages por hora y para paseo con cochero de librea. La casa se encarga de correr con las compras y ventas de carruages y caballos bajo una módica comision. A10v12

Ferro-carril del Oeste

Se previene á los padres ó tutores de los niños que han sido admitidos como aprendices, y cuya nómina se espresa á continuacion se presenten á firmar sus contratos en la Gerencia de 1 á 3 p. m.
1, Luis Bado, 2, Martin Arotz, 3, Pedro Gomez, 4, Andres Cainolo, 5, Juan Cravero, 6, Juan Nayé, 7, Victorio Parolfño, 8, Antonio Bini, 9, Tomás Gribuela, 10, Nicolás Silveira, 11, Francisco Vega, 12, Honorio Giacovino, 13, José Arévalo, 14, Dionisio Millan, 15, José Raul, 16, Santos Aguilar, 17 Juan Jacobo, 18, Gaetano Corletto, 19, Pedro Gaviglio 20 Carlos G. Andretti, 21 Juan Caveggio, 22 José M. Calis, 23 Manuel Bianco, 24 Manuel Girado 25, José Sully 26, Pablo Dematei 27, Pedro Bertolotti 28, Julio Pedesena 29, Agustin Plácido. A10v13

Aprovecharse importante aviso para los nerviosos. El gran encuentro que ha hecho en Italia un sencillo anillo de zinc y cobre (principales agentes de la electricidad) denominado anillo para la salud el cual llevandolo en los dedos se considera un remedio eficaz para las personas que sufren mal de cabeza ó de nervios, por esto el que suscribe, de poco a dias llegado de Italia, habiendo adquirido una pequeña cantidad de estos anillos aviso que solo en tres dias durará la venta de estos, en los dias 11, 12 y 15 del corriente en el Hotel de Génova, Paseo de Julio núm 202, entre Cuyo y Corrientes, cuarto núm 13 desde las 8 de la mañana á las 11, y de 1 á 6 de la tarde. A10v13

El que suscribe He comprado la fonda situada en la calle de Rioja entre Armonia y Caseros el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de 3 dias pasados los cuales no se reconocerá ningun reclamo. *Pedro Ghezzi.* A10v12

Ama de leche española se ofrece una de cuatro meses, leche abundante y buena, San José 827. A10v12

Se alquila una casa en la calle de Cuyo núm. 804, para tratar al lado 802. A10v12

Ama de leche se ofrece una hija del pais de 20 años, tiene buenas recomendaciones, calle de Europa n. 082. A10v12

Se ofrece un jóven formal con garantía de su conducta, para cochero de familia ó para encargarse de un reparto ó para mozo de un almacen, dirijirse á esta imprenta con las iniciales G. S. A10v12

Al comercio participo al comercio de esta plaza haber comprado las existencias del almacen situado en la calle Potosí núm 825 perteneciente a D. Miguel Valente, el que tenga que hacer algun reclamo podrá hacerlo dentro de 3 dias á contar desde esta fecha Buenos Aires Abril 10 de 1878 *Luis B. Piaggio.* Potosí núm. 764. A10v12

Se necesitan con urgencia oficial sastre y costureras de pantalones y chalecos, en la sastrería del Puerto, Cangallo y 25 de Mayo. A10v11

Mucamo para Belgrano se necesita para tratar calle Independencia núm. 560. A10v11

El que suscribe se obliga de hacer un trabajo por el mismo inventado, el cual será por una Nacion de mucha ventaja advierte que el que suscribe no tiene medios suficientes para dar cumplimiento a esta obra, sin embargo que el gasto sea muy chico, la persona que quiera encargarse se presente en la calle Moreno 182, fonda. A10v12

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &. &, calle Defensa núm 104. A10v25

Oficial zapatero se necesita en la calle Rivadavia 9.3. A9v11

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO,
ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
160—MAIPU—160

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.
Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.
Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, asi como el uso de arsénico, la estricnina, la muxvómicos y otros venenos, en la forma alopática.
Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.
Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeópatica, no tienen rivales tampoco.
Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeópatia puede garantir su curacion radical y pronta.
Las afecciones asmaticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeópatica posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.
Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de medico, pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.
Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6. Maipú 160.—*Profesor d' Haucourt*. 619-perm

Aviso Empresa de lavaderos auriferos en la Provincia de Chiquitos República de Bolivia. Se previene á las personas que pidieron se les reservase acciones de esta Empresa y á los que quieran obtenerlas, que quedan muy pocas acciones; que hasta el 12 del corriente mes, estará abierta la suscripcion por haberlo asi acordado la Comision Directiva de la Empresa. La suscripcion se hace al pié del acta 3ª en que la Asamblea de accionistas asi lo acordó en 20 de Febrero del corriente año. Para suscribirse ocurrir al Hotel Argentino cuarto núm 6, ó en la Secretaría Victoria 49 2º piso. El recibo que constituye la accion lo estiende el Vocal Secretario de la Comision Directiva, lo firman ademas el Presidente y el Tesorero de dicha Comision, y este último lo entrega al cobrador nombrado por el Directorio, el cual vá á domicilio. Quedan advertidos los que deseen suscribirse a esta bien organizada empresa.—Buenos Aires, Abril 6 de 1878.—*Francisco Alconada*, Vocal Secretario. A7v12

6 HORAS

En 6 horas solamente en la gran y acreditada sastrería Lorea, uno ya puede hacerse vestir á su entera satisfaccion
El dueño de esta casa comercial ha arreglado y dispuesto su sastrería taller modelo, y única en toda la república Argentina, que se manufactura como en Europa, todo trabajo es bajo examinacion de los cortadores y especialmente del Sr. profesor director y cortador de la casa
En esta se vende por mayor y menor, frente á la plaza Lorea calle Rivadavia 641. Sastrería Lorea. A9v11

Bolas de Billar

Por 10 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcado á gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar, y surtidos para acompañar otras, se hacen chocolones, bolitas de treinta y una, dados de marfil al gusto del interesado, y en general toda clase de juegos de marfil. Tornería Rivadavia 549. A9v9Mayo

Al niño Elegante

Piedad esquina de Esmeralda
Especialidad de trajes para niños

Esta casa acaba de recibir de Europa un gran y selecto surtido de trajes y sombreros para niños tambien una gran cantidad de sobre todos, camisas para hombres y niños y otros artículos para niños, y camisería. La casa recomienda á su numerosa clientela y al público en general, vende a precios muy acomodados, mercaderías de las mejores y recien llegadas y de moda última. Piedad esquina Esmeralda. A9v17

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades exelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 325 y 320. M27 perm.

Gran Polvorera Argentina

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la **caza** con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera. Prueben los aficionados a la **caza** la pólvora argentina que la hallarán en todas las ferreterias en frascos de **libra y media libra**. Para ordenes dirigirse a los Sres. S. Ginocchio é hijos calle Garay 372 que serán atendidos.

Al mont blanc fábrica de zapatos sue con el abajo firmado tiene el honor de participar al público y en particular a las personas que trabajan la tierra que acaba de instalar un fábrica de calzado con suela de madera es muy fuertes cómoda para andar en la humedad conservando los pies secos, como el artículo es completamente nuevo en el país le es imposible fijar sus precios antes que el comprador conozca y pase por casa de Juan Thomé Cangallo 556. M12v12A

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastrería establecida en la calle Victoria esquina a Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores encontrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economía en los precios y mucha elegancia en el corte, a la gran Sastrería Universal, de Baldomero Valls, calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v20A

El Maragato

Compra y vende todo clase de ropa, muebles y menages comprado, se va a domicilio 510 Cuyo 5.6. M22v22A

Una señora formal y de respeto que sabe coser a máquina toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, se ofrece para casa de alguna familia, puede dar buenos informes de su conducta, ocurrir calle Azcuenaga 163. A9v11

Casa-quinta se vende una casa de recreo con hermoso jardin, la casa sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y en prevision de lo que pueda sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora parage nunca visitado por epidemias, tambien hará bien quien la compre porque la obtendrá muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo a la pichincha. no se admite corredor informes Buen Orden num 50. m24v24A

Maxwelina

EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR

LA SARNA

Libre de mercurio ó veneno

Se puede usar para curar el mal de vaso

Y GUSANOS

Puntos de venta: E. Casey, D. Bacti, calle Victoria 162, V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo, V. L. E. Casares, Corrales 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, ñandubay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc. M21v21A

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo que es bueno No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Caridad, 98, sucursal, Paseo de Julio 168.—*Echaure y Gandulfo.* A4v4Mayo

Bombasí liso á 4 1/2, 5 y 6 ps vara id labrado á 12 y 14 ps. sabanas, fundas, pañales y paños de repasar corsees finos a 35, 45, 50 y 60 hasta 120 ps con elástico y talle alto Tienda Buenos Aires, Victoria 216. A7v13

Se ha perdido una perrita negra con un ojo saltado; la persona que la entregue en la calle Florida núm 3 y 5, ó en el colegio de Huérfanos calle Reconquista, recibirá una gratificacion. A10v12

Se necesitan cocinera, niñera y muchacho en la calle de Belgrano 597 altos. A10v12

Se necesita un dependiente de almacen de 14 á 17 años, calle de Belgrano esquina Pozo. A10v12

Quintero se ofrece uno con buenas recomendaciones y por un precio módico Chacabuco 199. A10v11

Muchacha se necesita una, se prefiere estrangera, Zeballos 92. A10v12

Aviso se ha vendido la fonda calle Temple 661 esquina Montevideo. Las personas que tengan reclamos sobre dicho negocio, se presente en dicha casa al término de los 3 dias contando desde la fecha, pasando los tres dias no hay mas reclamo porque el vendedor se aleja de esta ciudad. Buenos Aires, Abril 10 de 1878. A10v12

Se necesita una persona formal que conozca el ramo de almacen y tienda que haya estado en el campo, con un capital de 30,000 $ mas ó menos para hacer sociedad, se le dará al doble capital ó mas, casa, comida &, &. Rivadavia 276 darán razon. A10v12

Se ruega a la señorita Blondine Keteis dite Florentine que estaba domiciliada en Chivilcoy en el año 1873, de dar en la calle Piedad núm. 311, las señas de su paradero actual. A10v15

Máquina de coser se vende a prueba y en la mitad de su precio. Europa 406. A10v12

Preparacion para los exámenes de la Universidad. Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingeniería y agrimensura. H. Schefer, Ingeniero. Rivadavia 165, patio, 2º piso. A10v10Mayo

Sirvienta para poca familia se precisa una, se prefiere estrangera y con cama Piedad 409, entre Artes y Suipacha. A10v12

A los padres de familia que aprecien la educacion de sus hijos y a las demas personas estudiosas que deseen aprender inglés, francés, teneduría de libros por partida doble, caligrafía, etc. Tambien se enseñan los idiomas segun los programas de la Universidad, muy convenientes para los estudiantes. Clases de dia y de noche, segun convengan al discípulo. Las condiciones son muy ventajosas para quien quiera aprovechar el tiempo. Academia Popular Mercantil Anglo-Franco-Argentina. Cangallo 302 altos, entre Esmeralda y Suipacha. A10v12

Máquina para desgranar maiz que esté en buen estado se desea comprar, Paraguay 592. A10v12

Muchacho se necesita de 12 á 14 años, Paraguay 591. A10v12

Oficiales sastres y costureras para uniformes de tropa se necesitan con recomendacion, calle Florida núm. 153. A10v12

Se ofrece una cocinera italiana sin cama, Comercio 535 frente á la plaza. A10v12

Mucama se necesita, calle Perú 139. A10v11

Sociedad Nacional de Farmacia 2ª invitacion. La asamblea general se reune el viernes 12 á las 2 de la tarde en el local de sus sesiones Alsina 63, art. 26 del reglamento. si á la primera invitacion no concurrió el número de sócios activos indicado en el art. 25; los que concurran á la segunda, formarán quorum legal y sus resoluciones obligan á la Sociedad.—*Norberto Perez*—Pro-Secretario. A10v12

Exámenes de maestros y maestras para Julio, cursos especiales para ingresar al colegio militar y naval, para la Universidad; para escribanos, comerciantes, ingenieros, farmacéuticos etc., todo se prepara de dia y de noche. Ocurrir Belgrano 749, de 11 a 12 a. m. A10v11

Se ofrece una cocinera del pais puntual en su servicio calle Chile núm 299. A9v11

A LA 1re. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA

Aumentando cada dia nuestra numerosísima clientela, hemos tenido que dar mayor estension á nuestra casa, lo que nos permite servir á nuestros favorecedores con esmero y á precios reducidos

159—Calle Piedad—161
CASI ESQUINA A FLORIDA

159—Calle Piedad—161
CASI ESQUINA A FLORIDA

Trajes de medida
DE 400 $ ARRIBA
Pantalones desde 140 ps.
Trajes hechos desde 300 ps.
Pantalones desde 120 ps.
Esmero, elegancia y baratura

Telas francesas de Sedan
ELBEOUF, ROUBAIX, LOUVIERS
Inmenso surtido en colores y en dibujos
Montagnacs
TELAS INGLESAS
Coleccion nunca vista en ninguna sastrería
SE CONFECIONA EN 24 HORAS
A11v11M. 2 p. por semana.

BALBIN Y LAGOS

Notable remate de mercaderias

PARA INVIERNO

Por cuenta de varias casas introductoras

Un riquisimo surtido de percales

VENTA POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

A 4, 5 y 6 meses de plazo

En nuestra casa calle de Perú núm. 27

El juéves 11 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Tapados de terciopelo, cintas de seda, de falla negra y de colores y cachemir id. crinolinas á cuadros, mantillas y capelinas de chantelli, sedas de colores y negras, un surtido de terciopelos, merinos y cachemires.
Venderemos al mas alto precio lo siguiente: Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente, anchos y angostos, id mezcla, castor, paños pastas, bayeta de 2 frisas, y medio pellon cotines listados, lienzo azúl, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de g.ros, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos, paños merinos. A7v11

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos, en Paris.

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,	Las gastralgias,
Las náuseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago,
Las gastritis,	La jaqueca,
Los calambres de estómago,	Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Licitacion Oficial

2ª Licitacion

Con sujecion á las anteriores bases se hará una segunda licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 12 de Abril presentandose las propuestas en Secretaría á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que aquellas. Secretaría de Guerra Marzo 28 de 1878.—*Octavio Mazzini.*

3ª Licitacion

Con sujecion á las anteriores bases se hará una tercera licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 19 de Abril presentandosé las propuestas en Secretaría á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que las anteriores. Secretaría de Guerra Marzo 28 de 1878.—*Octavio Mazzini.* M31v14A

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD

Se previene á los contribuyentes, que por decreto del Gobierno, el pago del Impuesto de Contribucion Directa se ha prorogado hasta el 16 del corriente.
Direccion General de Rentas, Abril 3 de 1878.
A6v16 *El Sub-Director.*

LIQUIDACION

Del acreditado establecimiento de tienda, mercería y zapatería situado Cuyo 319, entre Suipacha y Artes. A6v31

PARTERA

CANGALLO 500

La profesora que suscribe partera patentada por la facultad de Ciencias Medicas apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente a un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir a las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales a las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia como asi mismo un fino y exelente trato en cien podria llamarse maternal. Dirijirse calle Cangallo 500 entre Cerrito y Libertad. M14v14A

Al comercio y al público en general. Participamos que desde el 12 del corriente la sociedad que giraba bajo la razon social de Benjamin Rivieré y Cª. ó sea Rivieré y Moysa en la Loma de Rico Moro partido Lobería, queda disuelta por mutuo convenio, quedando a cargo del habilitado y socio Agustin Moysa el activo y pasivo de la misma. Todas las personas que tengan cuentas contra la casa, se presentarán antes del 15 de Abril para ser reconocidas, despues de cuyo término no se admitirá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1878. *B. Riviere, A. Moysa.* M29v15A

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, asi como de la matanza de vizcachas, zanjas, jahueles, &, &, ocurrir calle San José núm 827. M15v30A

Instituto mercantil

DEL PROFESOR J. L. JAMMES

Las clases se dan de las 7 á las 10 de la noche. Teneduría de libros, cálculo mercantil, Idiomas: Inglés y Francés. Calle Potosí 290. M16 v16 A

¿Como és posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y anacarados, las encias firmes y rosadas y el aliento perfumado.
Depósito en las principales Casas de Perfumeria.

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 12 á las 12—De muebles en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí).
Id 13, á las 12—De libros, en nuestra casa Alsina ..., (antes Potosí).
Id 14, á la 1—De 8 lotes de terreno sobre la plaza de Lobos, testamentaría de Peña.
Id 15, á las ...—De carros, caballos etc., en la calle de Piedras núm. 663.
Id 16, á las 3—De la buena propiedad calle Rivadavia núms. 327 á 331 y Artes núms. 1 al 15.
Id 22, á las 3—De un espléndido terreno con edificio antiguo, calle Alsina 78. (antes Potosí.)
Id 21, á las 3—Judicial—De una casa Suipacha 556.
Id 24, á las 12—De toros y vacas raza Durham, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí.)
Id 27, á las 3—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 666.
Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro"

MAYO

Id 18, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas etc. De un establecimiento en el partido de Rauch.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades ... nuestra casa ya sea judicial ó ... que le exijiremos á los compradores un ... por ciento á cuenta al contado ... una garantía ... á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo
Judicial
De una casa
Calle Chile núm. 666
Tasacion ps. 98,128 30
2/3 partes ps. 65,420

El sábado 27 de Abril a las 3 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Saturnino Zavala, perteneciente a la testamentaría de D. Bernardo Lavalle, por ejecucion.
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 30 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldoza.
Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 98,128 30 cts., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 65,420 ps. m/c.
Para informarse del espediente a la escribanía del Sr. Munilla y demas informes a nuestra casa, Alsina 78. M21

Por el mismo

Segundo

Importante remate

DE TOROS Y VACAS DURHAM

Sherthorn (aspa corta)

3	TOROS PUROS	DE	18	MESES	
1	"	7/8	"	18	"
6	vacas	7/8	"	3 á 5	años.

Con cria próxima

De la afamada cria del Sr. D. Norberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Moron. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.) Todos estos preciosos animales son hijos de puros Europeos, é incomparablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.
Las vacas están todas preñadas del "Principe de tres" y próximas a parir.
El miércoles 24 del corriente a las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales que podran verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde dias antes del remate y cuyos detalles publicaremos despues. A3

Por el mismo

Importantísimo remate

Del mas valioso establecimiento

RADICADO

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL

PERGAMINO

Conocido por la estancia
DEL

ARROYO DULCE

Y CASTILLO DE SAN PEDRO
4 leguas y una fraccion

DE CAMPO FLOR

Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 leguas
CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES
Magnificos rebaños de sangre pura
Mestizos

Y majadas comunes

UN DEPOSITO
De padres reproductores de 1ª clase

Un rodeo de ganado vacuno

CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO
BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO

Valiosas

Y magnificas poblaciones

Buenos corrales, grandes montes

Ramal del ferro-carril O.

AL PERGAMINO

El sábado 27,
domingo 28,
lúnes 29
Y martes 30 Abril.

A las 10 de la mañana

Remataremos a la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.
El campo se compone de 4 leguas y una fraccion. dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones, corrales y enseres, porqué encuentra un establecimiento hecho.
Los lotes están mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.
Aparte de los corrales y enseñadas, palo a pique de ñandubay en los que hay como 20,000 postes y medios

postes. Se rematarán 2,000 postes y medios postes de igual madera, gran cantidad de listones para corrales, un sin número de máquinas para distintos ramos agrícola, carros, carretas y demás enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos útiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto á lo que es el casco del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna, pues sus engordes son rápidos y fuertes y están hoy con magníficos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay ademas grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M18

Por el mismo

DE LA MUY CENTRAL
Y PRODUCTIVA FINCA
ESQUINA RIVADAVIA Y ARTES
Núm. 327 y 331 á la primera
Y N. 1 A 15 A LA SEGUNDA
ALQUILER $ 7,00 m/c

AD CORPUS

El Mártes 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos mayor de edad de y por liquidacion testamentaria, la finca arriba mencionada, situado en el verdadero centro del municipio, formando esquina á las 2 calles mas comerciales é importantes de la ciudad.

Su terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente al Sud sobre la calle Rivadavia por 38 mas ó menos a la de Artes.

El edificio aunque antiguo es muy sólido y produce la suma de siete mil cien pesos mjc. mensuales, habiendo producido antes, cerca de once mil $, lo que demuestra que en ese local los alquileres no han sufrido las bajas de otras localidades donde han descendido a la mitad, en este centro comercial las tiendas y almacenes no estan jamas desocupados y los inquilinos son con raras excepciones siempre los mismos, siendo esto una venta para enorme para los capitalistas que buscan una buena y segura inversion para sus dineros.

Por demás nos parece entrar en mayores detalles y recomendaciones respecto a la finca que por si solo se recomienda; en cuanto a los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) A6

Por el mismo

De muebles nuevos y usados
SIETE PIANOS
CUATRO COCINAS ECONOMICAS
UNA BALANZA DE 1500 LIBRAS
8000 VARAS LISTONES ETC. ETC.
EN N'TRA CASA 78 CALLE ALSINA 78

El viérnes 12 del cor'te
A las doce del dia

Venderemos en remate al contado por cuenta y órden de varios y liquidacion de facturas venderemos una buena cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

Tres juegos de sala, dos nuevos y uno en buen estado, dos pianos organos perpendiculares, uno id de nogal ingles 4 id para estudio, un juego de 15 piezas viena chine para comedor, uno id id nogal, tres mesas caoba para comedor, aparadores y sillas para id, 6 sillas doradas, 6 id incrustadas de nacar, 1 cama camera de caoba francesa, con colchones, una id de nogal americano, 3 cómodas de caoba, 2 roperos id con espejos, 2 id id de jacarandá, 4 lavatorios de caoba y 3 de jacarandá con mármol y espejos, 10 fusiles, varias camas de fierro, sillas y mesas de noche, 2 uniformes franceses, 2 espadas, varias estufas y calorí-feros, una mesa toillet, un ropero, una mesa de noche, varias sillas y una mesa de centro nogal, un escritorio ministro de jacarandá, una id para señora, una mesa con sol dorada, una garnitura dorada de chimenea, tres piezas, cuatro pandientes para gas, varios cuadros, alfombrados.

En seguida—De 6 á 8000 varas listones de madera y muchos otros muebles y objetos que estarán á la vista. A7

Por el mismo

Ultimo remate
ALSINA 78 (ANTES POTOSI)
POR LIQUIDACION COMPLETA
Y DEFINITIVA
DEL GRAN SURTIDO DE LIBROS

El dia Sábado 13 de Abril á las 12 del dia

300 lotes a cualquier precio para libreros, directores de colegios, estudiantes, aficionados.
Libros de escuela,
Libros de literatura francesa y española.
Libros de medicina y jurisprudencia.
Libros de religion.
Articulos de escritorio, grabados.
2000 piéces de théatre en français, opéras, operas comiques, comedies, operettes, vaudevilles
¡OJO! Libros americanos
Coleccion de documentos de Angelis. A6

Por el mismo

De un espléndido terreno
CON EDIFICIO ANTIGUO
Calle de Alsina (antes Potosí) nums 635 y 641
25 Vs. DE FRENTE AL SUD
POR 50 VARAS DE FONDO AL NORTE
AD CORPUS

El Martes 23 del corriente a las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario. La propiedad arriba mencionada siendo su terreno 19 mts. 70 cts. de frente por 29 mts. 83 cts. de fondo, equivalente á 25 vs de frente por 50 vs. de fondo. Una mitad del terreno tiene algun edificio que aunque viejo produce buena renta. La propiedad se venderá en uno ó dos lotes segun lo soliciten los interesados. Este terreno se presta admirablemente para hacer varias casas de familia que se alquilarán con mucha facilidad dando así una gran renta.

Toda la propiedad reconoce un gravamen del Banco Hipotecario de 10,000 F que está dividida en dos, para el caso que la venta se efectuase en dos lotes, pudiendo el comprador seguir con ella si así le conviniera. La base para la venta de todo el terreno es la cantidad de $ 220000 m/c, de manera que poco ó nada tendria que desembolsar el comprador. Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) A10

Por el mismo

Judicial—En Lobos—Tercera retaza

Primera tasacion	$ 41,404 45
Segunda "	" 284,607
Tercera " (actual)	" 208,607

2|3 partes base de venta $ 138,971 m/c.

Una manzana de terreno, sobre la plaza de la estacion dividido en 8 lotes con 3 casas, perteneciente a la ejecucion seguida por D. Francisco Aristegui contra la testamentaria de D. José Peña—Nuevas tasaciones.

LOTES

Núm. 1 con edificio	$ 74,469	2|3 partes	$ 49,626 m/c
" 2	" 9,800	"	" 6,534 "
" 3	" 9,800	"	" 6,534 "
" 4	" 21,737	"	" 14,490 "
" 5	" 11,129	"	" 7,417 "
" 6	" 8,460	"	" 5,640 "
" 7	" 8,550	"	" 5,700 "
" 8	" 64,544	"	" 43,020 "
	$ 208,456		$ 138,971 m/c

El Domingo 14 de Abril á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de la. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y por cuenta de la ejecucion arriba espresada. una manzana de terreno en Lobos sobre la plaza de la estacion, comprendida entre las calles del Pergamino, Mercedes, Ayacucho y Rauch, divididas en 8 lotes, retasados como se espresa mas arriba, a saber;

Núm. 1—Gran esquina con 20 vs. y 44 cts de frente a la calle Pergamino (rumbo Este) por 49 de fondo con frente al Sud a la calle Mercedes Su edificio consta de 8 piezas un gran almacen ó depósito, cocina, letrina pozo de balde &.

Núm. 2—Terreno de 20 vs. de frente al Este calle Pergamino. 49 vs. de fondo.

Núm. 3—Terreno igual y contiguo al anterior,

Núm. 4—Casa esquina con 25 vs. y 60 centímetros de frente al Este, calle Pergamino por 49 de fondo y frente a la calle Rauch. Su edificio consta de una pieza y pozo de agua.

Num. 5—Terreno de 23 vs. y 93 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ayacucho por 46 vs, 55 centímetros de frente y fondo a la calle Rauch, formando esquina.

Núm. 6—Terreno 29 vs. de frente al Oeste sobre la calle de Ayacucho por 47 vs. de fondo,

Núm. 7—Terreno igual y contiguo al anterior muy próximo a la calle Mercedes.

Núm. 8—Casa de familia formando esquina a las calles de Ayacucho y Mercedes. con 26 vs. 45 centímetros de frente a la primera calle por 48 de fondo y frente a la segunda consta de 3 piezas, letrina, pozo de agua &. &.

Títulos perfectos, Para ver las tasaciones a la escribanía de Sagasta y por informes a nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.) A11

Por el mismo

JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA Y LANAR
ACCION A LA MARCA
Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento de la testamentaria
DE D. MANUEL T. FERNANDEZ
En el partido de Rauch, cuartel 5°

El sabado 18 de Mayo a las 11 de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente a la testamentaria de D. Tomas Fernandez, a saber:

Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra marmol, 3 mesas de pino, 6 sillas, 1 id hamaca, 1 reloj de pared, 1 trabuco, 40 libros, 1 romana, 1 carro de varas con guarniciones, 1 maquina de alambrar, 1 id de desgranar maiz, alambre, orquillas, bebidas, 1 volanta usada y todos los demas enseres del establecimiento que estaran a la vista.

64 cabezas ganado vacuno . . 200 $ cada una
40 cerdos grandes . . . . 50 » » »
2100 ovejas al corte . . . 35 » » »

Puesto de Lencina
1516 ovejas al corte . . . 35 » » »

De D. Pedro Fernandez y Da. Juliana Perez
1570 ovejas al corte . . . 35 » » »
24 vacas . . . . 200 » » »
1512 ovejas . . . . 35 » » »
29 vacas . . . . 200 » » »

Marca y accion á la misma perteneciente á D. Manuel T. Fernandez y tasado en 2000 $, boleto de señal 200 id, marca de Da. Juliana 1500 id, boleto de señal de id 150 id, marca de D. Pedro 1500 id, boleto de señal 150 id.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea la tasacion íntegra.

La venta se hará en el mismo establecimiento y la entrega en el acto de concluido el remate, debiendo hacerse el pago inmediatamente de efectuada la entrega de todas las especies, muebles, &.

Los que deseen imponerse del espediente testamentario pueden ocurrir á la oficina de D. M. Andrade, por mas informes a nuestra casa Alsina (antes Potosí) n. 78. A11

Por el mismo

De 20 carros para el agua
8 ELASTICOS id
1 id id de cola
30 caballos de tiro, mestizos frisones
20 id criollos de tiro etc.
Guarniciones, cadenas, etc.
EN EL CORRALON PIEDRAS 362
POR LIQUIDACION

El domingo 14 del corriente a las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño y por liquidacion total, a saber:
20 carros de tráfico para agua, 8 id con elásticos id, 1 id de cola, 30 caballos de tiro, mestizos de la pérdida marca de Piñero de tiro. Oeste, 20 caballos criollos de tiro y cuarta, entre ellos algunos de silla muy buenos, guarniciones completas para 20 carros, cuartas, cadenas, gan-

chos, yuguillos, encerados, &. Todas las herramientas, fuelles y útiles necesarios de herrería y carpintería, escritorios, bancos, mesas, escaleras, lámparas, &., 800 vs. de empedrado, 1 lote fierro en barras, planchas, &, 1 lote tablas, tirantillos, 1 id maderado camas, rayos y mazos y todo es fin lo que pertenece al negocio.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78 (antes Potosí.) A12

Baltar y Quesada
Judicial
Un terreno con edificio
Calle Sarandí 396
Buena pichincha
Tasacion 25,088 pesos
Base de venta
2|3 partes 16,728 ps.

El domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Cáceres, este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 mets. 66 de frente al O. por 34 mets. 64 cts de fondo al E.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin nú 51. M10

Por el mismo

ESPLENDIDOS CAMPOS
EN NECOCHEA
EL MEDANO BLANCO SOBRE EL MAR
MAGNIFICOS PASTOS
GRANDES AGUADAS
Lindas poblaciones libres de indios é inundaciones, rodeado de importantes establecimientos y cerca del gran Puerto de Quequen, 5 leguas y 3|8 de otra, venta forzosa por liquidacion. Base de venta 250,000 ps. mjc., la legua.
En nuestra casa San Martin 51.

El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de sus dueños y por forzosa liquidacion los mejores campos del S. situados en el partido de Necochea, conocido por el "Medano Blanco" cerca del puerto Quequen é inmediato al pueblo de Necochea.

La calidad de pastos de estos campos son son conocidos de todos los hacendados del S. son espléndidos para la cria del ganado vacuno, y hay tambien varias leguas aproposito para cria de ovejas, son campos inmejorables, con dos magníficas lagunas, y de condiciones ecepcionales, a ellos no han llegado desde que está poblado que hace mas de 14 años invacion alguna de indios.

En cuanto á los edificios que tiene el establecimiento son tambien superiores, y uno de ellos está rodeado por una gran quinta.

Los interesados en adquirir campos de porvenir, bien situados no deben perder esta oportunidad pues este es el único campo sobre la costa que se ofrece en venta por este precio, linda por el N. con Don E. Diaz Velez, por el S. con Garcia y Gonzalez por el E. La Mar y por el O. con José Ansasgasti.

Títulos de primer órden, por planos ocurrir a nuestro casa San Martin 51. Puede verse en el registro gráfico con el nombre de Fermin Montes de Oca.

En seguida de vender este campo venderemos los siguientes postes de ñandubay que existen en dicho establecimiento.

2000 postes y 1|2 postes, 20 palmas de 7 a 9 vs. Base de venta postes 15 $ m/c., id id id 1|2 id 10 id id, palmas 15 la vara. M13

Por el mismo

3 leguas cuadradas
De buenos campos
SITUADOS EN EL PARTIDO
TRES ARROYOS
Con aguada permanente, base de venta 150,000 ps. mjc. la legua. en nuestra casa. San Martin 51.

El viérnes 12 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño y por liquidacion.

3 leguas de magníficos campos situados en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente y pastos superiores.

Escusamos entrar en detalles sobre las condiciones del campo, pues él es sumamente conocido, esta marcado en el registro Gráfico con el nombre de D. Zoilo B. Pinto, y pueden ademas visitarlo cualquier dia antes del remate.

Los que deseen campos baratos y buenos sobre todo, aquí tienen la oportunidad. La seguridad de las fronteras es no hecho, ya no hay campos lejos ni espuestos á invasiones. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M13

Por el mismo

Importantísimo remate
DE POTRILLOS MESTIZOS
7 SEMENTALES DE 3|4 SANGRE PURA
DE CARRERA
1 potro 3|4, id caballos 1|2 id
Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra "Old warden" y "Ace of Diamond"
5 YUNTAS DE TIRO
Trakehnen frisones
Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizos
Perfectamente enseñados que se darán á prueba

Los dias 10 y 11 de Abril a las 12 en punto, tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos y creados en el 1er. establecimiento de Sud Améri a "Santa Rita" de propiedad del Sr. D. Carlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofrecemos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulsos á la criare y en la República, colocando su establecimiento á caballero de los 1ros. de Europa, y cuyo detalle es el á la altura siguiente:

DIA 11

Tres magníficas yuntas 1|2 sangre para carruage, 1 semental Frakenhen 3|4 sangre, 9 caballos mestizos 3|4 id, 1 id id 1|2 id.

El dia 11 a las 12 del dia procederemos á vender los magníficos animales que á continuacion detallamos encontrándose entre ellas parejas de Tiro perfectamente enseñados, mestizos de sangre de carrera, y frisones, trotadores y mansos garantidos. Las parejas pueden probarse cualquier dia antes del remate.

Advertimos a los aficionados que estos animales son excelentes y bien adiestrados, como nunca se han ofrecido en venta.

Frits	Semental, oscuro, 4 años 6 meses hijo de Belisario 1|2 sangre Frakchnen.
Invencible	Petro, zaino lunarejo 3|4 sangre Frison.
Industria	Id id id id id id.
Teniente	Id Tostado 1|2 id id
Parejas de carruages 1|2 sangre de carrera	
Una pareja	De magníficos caballos oscuros trotadores y mansos de forma no comunes.
Una pareja	De zainos malacaras, mansos y diestros, 1|2 sangre como la anterior.
Parejas 1|2 sangre Frisones	
Una pareja	De zainos, caballos de pujanza buenos para Landó etc.
Una pareja	De picasos que reune las mismas condiciones.
Una pareja	De oscuros idem idem y 1|2 sangre como las anteriores.

Los potros "Invencibles" Industria y Teniente los recomendamos muy especialmente á los corredores y a las personas que usan carruages de un solo caballo, pues son fuertes y mansos y de buenas formas sin ser cargados.

NOTA—Los animales pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. M16

Por el mismo

Una suerte de estancia
EN NECOCHEA
3 1|4 de legua sobre el arroyo Mendoza
Con buenos pastos
BASE DE VENTA 200,000 PESOS m|c.
Venta forzosa

En nuestra casa San Martin 51 El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño la suerte de estancia espresada, situada en el partido de Necochea y cerca de la fraccion anterior y sobre el caudaloso arroyo Mendoza.

La calidad de los pastos de éste campo es igual al anterior, está tambien marcada en el plano gráfico con el nombre de D. Claudio Mejía, los campos linderos á estos que el gobierno vendió últimamente por medio de los señores Balbin y Lagos, fueron vendidos á razon de 320,000 ps. mjc. la legua, razon tenemos entonces de llamar la atencion sobre esta suerte de estancias.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51 M13

Por el mismo

6 espléndidas propiedades
PARA RENTA
Edificio todo en cal—Buena localidad
Calle Potosí esquina á Zeballos
CON FRENTE AL NORTE Y OESTE
Lean!! lean!! Lean!!
HAY PARA TODOS
CALLE POTOSI Núms. 590, 592, 598, 600, 606, 608 Y 610

El Sábado 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta, las magníficas cuatro bien situadas propiedades arriba espresadas y cuya venta será realizada «Ad corpus» cuyo detalle es el siguiente:

Potosí 590 — Edificio alto y bajo es decir 2 casas, compuesta cada una de 12 piezas perfectamente concluidas y pintadas al fresco, pisos de tabla en todas las habitaciones, gas, aguas corrientes, aljibe, ademas de las piezas citadas es tá la cocina, letrina y la escalera que conduce á la azotea. El edificio es todo hecho en cal, maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillos y embaldozados lo mismo que los corredores y patios. El terreno mide 8 1|3 vs. de frente al Norte por 34 vs. de fondo. La base de venta de estas hermosas fincas es de 300,000 $ m/c., las 2 propiedades la alta y baja es espantosamente barato, jamas se pudo pensar en semejante cosa pues estas tienen de costo, mas de 700,000 $

Potosí 592 — Exactamente igual á la anterior y con la misma base.

Potosí 598 — Edificio alto y bajo es decir 2 casas compuesta cada una de 7 habitaciones, gas, aljibe, aguas corrientes, cocina, &., las piezas son pintadas al fresco, pisos de tabla en las habitaciones, baldosas en los patios y azoteas, maderas duras, &; la construccion es igual al anterior y son 2 buenas fincas para renta. El terreno mide 6 1|3 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo. La base de venta es de 200,000 $ m/c. por las 2 propiedades.

Potosí 600 — Exactamente igual á la anterior y con la misma base.

Potosí 606 — Exactamente igual á la anterior y con la misma base.

Potosí 608 y 610 — Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina á la calle de Zeballos, lo que le dá por consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores ¡qué ganga para los pichincheros!

Calle Zeballos — Contiguo á este edificio está un magnífico terreno propio para corralon si se quiere, ya tiene las paredes levantadas todas en cal por 2 costados de 18 vs. de alto y por otro de 5 vs. el cual mide 17 vs. de frente á calle Zeballos por 35 vs. de fondo al **Y** el gran corralon Este, base de venta 120,000 $ m/c.

Todas estas propiedades serán vendidas «Ad corpus» es decir lo que se encuentre entre muros. Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias par hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarlas. Tramway en todas direcciones. Títulos de 1er. órden á satisfaccion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M24

Por el mismo
JUDICIAL

Una casa con gran terreno
Calle Piedad 660, 62, 64 y 66
ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA
17 1|3 vs. de frente por 71 de fondo
24 GRANDES PIEZAS
1ra. tasacion ps. 358,150 mjc. 2a tasacion 200,287 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes 187,991.

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de Da. Francisca Vilches, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en un terreno que mide 17 1|3 vs. de frente al Norte por 70 vs. 98 cts. de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es apropósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir a la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm 86 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway a la puerta en un paraje alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa está alquilada y produce $ 2,300 m/c mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. A2

Por el mismo

SEIS LOTES DE TERRENO
EN LA CALLE DE PARAGUAY
Entre Callao y Rio Bamba
El Domingo 21 de Abril
A las 2 de la tarde

Procederemos a vender por órden de su dueño y con las siguientes tasaciones los terrenos situados en la calle de Paraguay entre Callao y Rio Bamba

Lote 17—10 vs. de frente al Norte por 40 vs. 60 cts. de fondo al Sud. 1ra. tasacion 32,460 $ m/c. 2a tasacion 24,360 $ m/c. Base de venta 2|3 partes 16,240 $ m/c.

Lote 18—Iguales dimensiones al anterior, lindero a él y tasado en el mismo precio.

Lote 19—Id, id, id id.

Lotes 20, 21 y 22—Compuesto cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 49 vs. 60 cts. de fondo, tasado en 60 $ m/c v. cd., base de venta 2|3 partes 40 ps. v. cd.

Los terrenos son perfectamente situados inmediatos al colegio destinado para escuela normal y rodeados de grandes é importantes edificios. Títulos superiores.

Por mas datos a nuestra casa, San Martin 51. A5

Por el mismo

UNA BUENA CASITA
EN PERFECTO ESTADO
Lista para habitarla
O con la renta de uno por ciento
CALLE DE ZEBALLOS Núm. 98
Base de venta 70,000 ps. mjc.
Renta 700 ps. mensuales
Transferido por el mal tiempo

Para el domingo 14 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado y con la ínfima base arriba fijada la propiedad situada calle Zeballos n. 98, edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Oeste por 25 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas todas ellas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla en unas y buenas baldozas en otras, techos de 2 hilados de ladrillo y baldoza sobre tirantes de madera dura, piso de baldoza en el 1er. patio y el 2o de ladrillo con su hermoso parral ademas de las piezas citadas hay pozo, cocina, letrina, &.

La casa produce hoy 700 $ y ha existido oferta reciente de 750 $, pero en atencion aquellos inquilinos son antiguos é inmejorables en el pago, no aceptó como se ve; pues la casa produce 1 p% mensual sobre la base de venta. Títulos inmejorables Por mas datos a nuestra casa San Martin 51.

Tramway en la puerta en todas direcciones. A6

BALBIN Y LAGOS
NOTABLE REMATE
DE MERCADERIAS
PARA INVIERNO
Por cuenta de varias casas Introductoras
Un riquisimo surtido
DE PERCALES
Venta por bultos y 1|2 bultos
A 4, 5 y 6 meses de plazo
En nuestra casa Perú 27
El jueves 11 del cor'te
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mas alto precio lo siguiente: Tapados de terciopelo, cintas de seda, de falla negra y de colores y cachemir id, crinolina á cuadros, mantillas y capellinas de hantilla, sedas de colores y negras, un surtido de terciopelos, merinos y cachemires.

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, gro punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas paños pintos, id presidente anchos y angostos id mezcla, castor, paños pastas, bayeta de 2 frisas, y medio peron, cotinas, dos, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, de punto id de merino, calzoncillos, mantas de zado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gros, percalinas negras y de c terciopelo, merinos paños merinos.

Al mismo tiempo
Por cuenta de los Seguros—Luez bultos géneros para pantalon rica clase, id de algodon para bombachas y camisetas. A6

Por el mismo

JUDICIAL
DE OVEJAS MESTIZAS
Pertenecientes a la testamentaria de
D. MARCELINO GOMEZ
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"SAN ANTONIO"
Partido de la Loberia
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Perú 27
EL MARTES .. DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas.

Puesto San Antonio	2,000	ovejas	á 26	$ m/c.
» Carmen	2,620	»	á 26	» »
» Bautista	2,953	»	á 30	» »
» Baldomera	1,665	»	á 30	» »

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podran inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A10

Por el mismo

DE 43 BULTOS
TE AVERIADO
EN LOS
Depósito de las Catalinas
A LAS DOCE Y MEDIA

El Sábado 13 del corriente venderemos por cuenta de quien pertenezca y al contado los cuarenta y tres bultos arriba mencionados. A11

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa de u remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuamos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

2° remate
DE REZAGOS DE ADUANA
POR ORDEN
Del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
ARTICULOS DE TIENDA
BAZAR, FERRETERIA, ALMACEN &. &
EN NUESTRA CASA
Bolivar número 14

El viérnes 12 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda, un variado surtido de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen &. &., cuyo pormenor en parte es como sigue:

60 docenas medias para niño, 2 cjs. cigarros, 6 fardos cojinillos. 1 cajon trajes para niños, 1 cajon camisetas á la crimea, 2 cjs. calzado, 1 cajon cintas para miriñaques, 1 cajon cortes de enaguas, 16 docenas camisetas a la crimea, 1 cajon 73 metros paño, 1 cajon 50 sacos de paño, 1 fardo bayeta, 1 baúl randas y ropa bordada, 1 fardo lienzo, 1 baúl pana.

Ferretería y almacen:—100 cjs. kerosene, 20 tercios yerba, 1 cajon rejas de arados, 1 cajon instrumentos de telégrafos, 1 casco soda, 3 cuñetes clavos, 60 cjs. oporto, 19 cjs. vino, y una gran cantidad de artículos de bazar y otros que se encontrarán a la vista en el acto del remate. A8

Por el mismo

JUDICIAL
Por ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA FRACCION DE TERRENO
Ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.)
Compuesta de 26,131 mts. cds.
Tasacion $ 15,000 mjc., base para la venta 2|3 partes $ 10,000 mjc.
En n'tra. casa Bolivar 14
EL MARTES 16 DEL COR'TE. Á LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Una fraccion de terreno ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.) y compuesto de 26131 mts. y 61 cts. cuadrados, cuyos linderos son los siguientes:

Por el Norte terrenos de la sociedad V. Linch y Agustín García por el Este y Sud con D. Francisco Lescano y por el Oeste camino de por medio con Da. Angela Cabrera, D. Bautista Payró y los herederos de D. Ramon Colmenero.

Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes á la escribanía de Ciocorel ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. A3

Por el mismo

LIQUIDACION
De todas las existencias
Del bazar de los Sres Guerri hnos.
En nuestra casa Bolivar 14
El juéves 11 del cor'te
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote y por órden de sus dueños los Sres. Guerri hermanos y por liquidacion, todo el resto de las existencias del conocido bazar Universal y cuyo pormenor es el siguiente; A7

Por el mismo

JUDICIAL
GRAN RETAZA

Un terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Pasco perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Araus, en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.

67 varas de frente á la calle Moreno por 78 varas tambien de frente á la calle de Pasco.

Tasacion del todo $ 358,687 m/c
Base para la venta 2|3 partes $ 239,124 m/c

El Miércoles 15 de Mayo a las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y autorizacion de todas las herederas, esta linda fraccion de terreno situado en las calles de Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores; y el terreno está subdividido del modo siguiente:

Lote núm 1	Se compone de 24 1|2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 56,448 m/c.
Lote núm 2	Se compone de 24 1|2 varas de frente a la calle de Moreno por 48 vs. de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 56,448 m/c.
Lote núm 3	(Esquina) se compone de 18 vs. de frente a la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente á la calle de Pasco Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 56,448 m/c.
Lote núm 4	Se compone de 30 varas de frente á la calle Pasco por 67 vs. de fondo. Tasacion $ 84,671 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 56,448 m/c.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribanía de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm 76 y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Eastman Gowland y Ca.
Judicial
Importantísimo remate
De la grandiosa
Y espaciosa finca
Situada calle Florida Nos
22, 24 y 26
ALTOS Y BAJOS
TASACION
Pesos 3.850,875 m|c.
2|3 PARTES PS.
2.567,250 m|c.
LO MAS CENTRAL
De Buenos Aires
Remate sin igual
OCUPADOS ACTUALMENTE
POR EL CLUB
Argentino la parte alta
Con espaciosos almacenes
El lúnes 22 de Abril
A las 4 en punto de la tarde

Se rematará pasando las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Sabalia esta magnífica propiedad edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias, compuesto su terreno de 18 varas 50 centesimos igual á 16 mlts. 1 centímetro de frente al Este con 69 varas igual á 59 mlts. 75 centesimos de fondo al Oeste.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por ser la única á vender en un punto tan céntrico, asegurando al comprador una renta segura, pues propiedades de esta naturaleza pocas veces se presentan en venta.

Por mas informes a los martilleros, Victoria 111 y 113 ó á la Escribanía de Sagasta.

Nota—El comprador abonará el 2 p% al tiempo de estenderse el boleto de compra venta. A7

Por el mismo

Magnífica propiedad
AL NORTE
CALLE CANGALLO N. 1227
17 varas de frente por 75 de fondo
CATORCE PIEZAS Y DEMAS OFICINAS
CASA DE 2 CUERPOS

Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ 12,000 fts. Base para la venta $ 250,000 mjc.

El Lúnes 29 de Abril a las 4 en punto de la tarde, remataremos esta valiosa propiedad que costó mas de 600,000 $ y hoy se remata por menos de la mitad, teniendo el comprador la ventaja de seguir con la hipoteca, lo que le facilita hacerse de una linda propiedad con solo desembolsar 30,000 $ m/c mas ó menos. Títulos de 1er órden.

Por mas informes a los rematadores, Victoria 111 y 113 A11

R. y J. Amoretti
Tienda, merceria etc.
Al contado. En nuestra casa Victoria 21

El viérnes 12 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, gros negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mescla; id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra, niñas y hombres, sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, tohallas genovesas, manteles y servilletas, entretela, razo de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripas, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, cotin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. A7

Por el mismo

Variado surtido de mercaderías.—En nuestra casa Victoria 21.

El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto daremos principio a la venta de un estenso surtido de efectos de tienda, merceria &.

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botines y botas, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colboas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin de lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. A19

B. Nazar y Ca.
Importante remate judicial
De las haciendas lanares
Vacuno y yeguarizo
Y útiles del establecimiento
"LAS CAÑAS"
EN EL PARTIDO DEL BRAGADO
Y arrendamiento del campo

Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Martin Bustos.

El jueves 2 de Mayo a las 12 en punto dará principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente:

Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada á 150 ps. en Julio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 24 $ cada una.

Puesto n. 2	1935	id id id tasadas	á 30	pesos
id 3	1708	id id id id	a 28	id
id 4	1430	id id id id	a 28	id
id 5	1215	id id id id	a 30	id
id 6	2090	id id id id	a 30	id
id 7	1773	id id id id	a 30	id
id 8	1045	id id id id	a 30	id
id 9	2077	id id id id	a 30	id
id 10	1975	id id id id	a 30	id
id 11	2356	id id id id	a 28	id
id 12	1981	id id id id	a 32	id
id 13	1754	id id majada de padres	a 45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps. una.

430 carneros padres finos que se venderán en lotes a gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 28 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de él á 130 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos á 250 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase, con la paricion entablada.

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado.

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29.240,000 varas cuadradas; campo alto flor, en la forma siguiente: dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas turados, abunda el capiqué, cardo, gramillas, trebol flor morado etc. y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre de Sr. D. Guillermo Montier.

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes.

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156. A2

Por el mismo

NOTARLE REMATE
Para los señores estancieros
De 9 majadas
De 1,400 á 1,700 ovejas cada una
PRIMERA CALIDAD
Y 24 bueyes gordos
Por cuenta y órden del Sr. Don
Miguel N. de Uribelarrea
Por desocupar parte del campo para una invernada de hacienda vacuna
En su establecimiento denominado
Nuestra Señora de Lujan
Partido de Cañuelas

El lúnes 15 del corriente a las 12 del dia se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, lo que a continuacion se espresa

Puesto "El Camino"	1 majada compuesta de			1700	piezas mestizas finas
" "San Manuel"	1	id	id con	1550	piezas
" "San Miguel"	1	id	id	1700	"
" "San Modesto"	1	id	id	1700	"
" "18 de Diciembre"	1	id	id	1600	"
" "La Paz"	1	id	id	1700	"
" "La Armonia"	1	id	id	1600	"
" "La Caridad"	1	id	id	1700	"
" Na. Sa Lujan	1	id	id	1700	"

Todas las majadas están en perfecto estado libres de sarna, gordas, paricion entablada, hacienda de tamaño grandes y abundantes de lana larga lo que es tan solicitado.

AL MISMO TIEMPO—Una tropa de 4 carros de bueyes, ruedas enyantadas, todos de zinc, todas en perfecto estado y con sus aperos correspondientes.

24 bueyes mansos, gordos y baqueanos, pertenecientes a la tropa.

NOTA—En la estacion Zapiola habrá carruages para conducir a los interesados hasta el establecimiento.

El tren sale del Parque a las 7 de la mañana, (por el ramal a Lobos) y tienen tiempo los interesados de volver en el mismo dia por el último tren.

El remate principiará despues de obsequiarse a los asistentes con un lunch.

Por mas informes ocurrase a nuestra casa calle Victoria 156 y al establecimiento, para la inspeccion de las majadas, en los dias anteriores a de la venta A5

Chapeaurouge y Ca.
144 Victoria 146 Al contado Mercaderias

El jueves 11 del corriente á las 12 del dia venderemos lo siguiente

Camisetas de punto italianas 30 clases, manteles, servilletas, toballas y alemanesco en piezas tambien italiano, un especial surtido en gros negros y de colores, extraordinario surtido en casimires fantasía y paños negros, géneros de vestido, frazadas lana, chalones, pañuelos rebozos y 1|2 rebozos, tartanes, franelas, merinos, paños merinos; batas, camisas para Sras. y hombres, calzoncillos, hilo, medias infinidad de clases, botines prunela para señoras y niñas, sombreros castor, lustrinas, pañuelos de seda, id hilo, tapados de paño adornados, tricotas, cortinas bordadas é infinidad de otros artículos que estarán a la vista A7

Por el mismo

144 Victoria 146 artículos de tienda mercería y zapatería
Al contado

El sábado 13 del corriente á las 12 del dia venderemos un buen surtido de artículos generales cuyo detalle es como sigue

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, damasco tablon merinos de colores rosos y pequines gran surtido poplin lana y seda, lienzos tablon Hno, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negros, grande surtido de camisas para hombre de todas clases, id para señora, id de seda y algodon, foulards, camisetas de franela blancas, punzóes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, enaguas de merino, guantes de cabritilla gross, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricota, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension A7

José Colombo
En nuestra casa Victoria 43 A contado

El viérnes 12 de Abril a las 12 en punto procederemos a la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de ponchos, lustrina, géneros de vestido, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras, brin, drill puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listados id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeables, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas. A7

Ramon Garcia y Ca.
JUDIAL
De hacienda
2,000 vacas, 700 yeguarizos
1800 LANARES
EXISTENTES EN EL PARTIDO
DE LA MAR CHIQUITA
Establecimiento de la testamentaria
De Don Valentin Soza
Denominado San Vicente
El martes 23 del corriente Abril a las 3 1|2 p. m. En nuestro escritorio Rivadavia 100 Donde estará la bandera.

Venderemos por órden del Sr Juez de 1ra instancia Dr D José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D Valentin Soza, las haciendas mencionadas al pie te Ademas una punta de siñueleros vacunos, caballos y la accion a 3 marcas que se espresan en seguida.

Hacienda vacuna al corte base para la venta	120	$ una
Yeguas " " "	95	" "
Lanares " " "	25	" "
12 bueyes " " "	500	" "
45 siñueleros " " "	350	" "
26 caballos " " "	300	" "
Accion a la marca principal con 5 fierros base venta	20000	
" " " 2 " "	5000	

Se hace notar que durante 5 años no se ha vendido un solo novillo de esta hacienda.

Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Rivadavia 109 por los pormenores que necesiten, la calidad y condicion de la hacienda es superior. Los dibujos de las marcas pueden verse en nuestro escritorio de 12 a 4 p. m.

Advertencia—La venta se hará por la cantidad de animales que se determinan en este aviso y el comprador deberá depositar el importe en el Banco de la Provincia, con relacion al número designado y si en la entrega resultase algun exceso deberá abonarlo a la testamentaria, como si faltase para el completo del número le será devuelto la cantidad correspondiente.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, Rivadavia 100. A7

Pedro de Elizalde y Ca.
REMATE IMPORTANTE
Al contado
DE MUEBLES
En la casa habitacion
Calle Tacuarí núm. 47
Por ausentarse su dueño para Europa
El sábado 12 del corriente
A las 11 1|2 de la mañana

Sala—1 juego de jacarandá forro de reps azul, 2 sofaes 4 sillones, 6 sillas, 1 mesa jacarandá de centro, 1 mesita incrustada en nácar, 2 jarrones para flores, 2 floreros con fanales, 2 cuadros al óleo, 1 rica araña de cristal de 6 luces, cortinados con galerías, alfombras, espejos, cuadros rinconeras, adornos, &, &.

Ante-sala—1 juego de esterilla compuesto de 1 cofá y 2 sillones y 6 sillas, 2 mesitas incrustadas en nácar. 1 riquísimo piano perpendicular, 1 hamaca, arañas, 1 licorera, ricos grabados, floreros, rinconeras, 1 mesa de centro piedra mármol, galerías, cortinados, alfombras, adornos, etc. etc.

Primer dormitorio—1 sofá, 1 sillon forro de reps, 1 rica cama jacarandá, 1 ropero jacarandá, 1 mesa de noche, 1 araña, cortinas, galerias, cuadros, alfombras, picos de gas adornos, etc. etc.

2o Dormitorio—1 cama bronce camera con sus cortinados, 1 lavatorio jacarandá, 1 ropero id, 1 sofá de reps, cuadros, alfombras, picos de gas, adornos, etc, etc.

Comedor—1 juego de porcelana completa rica clase, 2 arañas cristal, 1 rico espejo, 1 armario cristalero, 1 mesa de 15 cubiertos, 2 magníficos cuadros, artículos de electro plata, alfombras, floreros, etc. etc.

3o Dormitorio—2 camas para niños, 1 cama para una persona, sillas, alfombras, floreros, cortinados, galerías, adornos, etc. etc.

Otro cuarto—1 rico aparador jacarandá, perchas, arañas alfombras, galerias, adornos etc.

Cocina—Batería completa, 1 armario de guindo.

Patio—Infinidad de plantas, camelias, jazmines, magnolias. &, &. A11

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45 de tienda y mercería por cuenta de varios a plazos.

El Viérnes 12 del corriente a las 11 1|2 en punto procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de falla y gro, hilo de patente, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. A11

Al mismo tiempo.

De comestibles y bebidas En nuestra casa Bolivar 45 Por cuenta de varios

El lúnes 15 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es en parte como sigue:

Yerba, té negro suelto, id en paquete de 2 lib. quesos, café, anchoas, cigarros, naipes varias clases papel jamones tabaco, yerba paraguaya rica clase, copas, vasos, oporto, vino de jerez, vermouth francés y de Torino, coñac vino priosato en cuarterolas ajenjo, bitter, cerveza, vino Burdeos, y otra cantidad de artículos que estarán a la vista en el acto del remate.

Por el mismo

Por cuenta de una casa introductora inglesa 120 cajones bacalao! A11

M. Martin y Omar
Continuacion de la gran liquidacion
Por cuenta
De tres casas introductoras
DE EFECTOS FRANCESES
INGLESES Y ALEMANES

El Lúnes 15 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio por liquidacion de 3 casas introductoras un inmenso surtido de artículos de la estacion, mañana ira el detalle. A11

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas En mi casa Bolivar 104 y 106 Espléndido surtido para almaceneros, comestibles bebidas, lozas cristales.

El viérnes 12 á las 12 del dia empezaré á la venta al contado y sin retirar lote lo siguiente

10 cjs. almidon Magnolia, 40 latas pasta de tomate, 9 barricas azúcar de Pernambuco, 8 bolsas tabaco picado colorado, 15 frasqueras ginebra adela chica, 21 id frasco doble, 18 cjs. oporto, 27 latas grasa de chancho, 100 gruesas fósforos sordos, 10 cjs. té negro suelto, 32 id ajenjo Silliman. 40 bolsas nueces, 18 id semilla de alfalfa, 16 rotoves queso de tafi, 20 latas tabaco picado, 97 id café, anís, caña en tercerolas, caña paraguaya, cigarros paraguayos en cjs de 16,000, id cordobeses, azul, alpargatas francesas, castañas, hongos, 60 docenas vasos de 3 menas, 25 id 2 menas 40 id mena, 60 pulseras, 3 cjs. tubos, 100 docenas platos hondos, 110 id playos, 35 docenas tazas con plato para café, 60 jarras, 3 cjs mostaza en tarros, 35 quesos parmesanos, 12 cjs queso gruyere 7 cjs redondos 28 latas fosforos Rocha, regulares 140 docenas platos ordinarios, 135 dnas. de pas varias clases, 48 dnas. vasos surtidos, 2 tanales sardinas frescas, 15 cjs. castañas 2 fardos café en en rama, 10,000 cigarros «Da Porteñas 14 bolsas alpiste italiano 9 cjs aceite Ancla. 4 bolsas arroz India, &. & &, varios otros artículos que siempre se encuentran a la hora del remate. A9

Por el mismo

Judicial Sin tasacion por lo que dén, un terreno en la calle real del pueblo de San Martin, á una cuadra de la estacion del ferro-carril á Campana, á 2 cuadras de la plaza del mismo pueblo

Este remate se suspendió el Domingo pasado á causa del mal tiempo

El domingo 14 de Abril á las 4 de la tarde por órden del Sr. juez de comercio y como perteneciente a la liquidacion de la Sociedad Fernandez y Rodriguez.

El domingo 14 de Abril á las 4 de la tarde procederé á venta por órden judicial, de un terreno formando esquina con frente a dos calles situado en el pueblo de San Martin señalado con la letra A de la manzana núm. 40 del plano topográfico de dicho pueblo, compuesto de 47 vs de frente a la calle Real por 50 de fondo a la calle de Zárate todo alambrado con una pieza de material pozo de balde, árboles frutales etc. etc. Por este terreno hubo oferta en el año pasado de 50,000 $ m/c.

Nota El comprador tendrá que obiar en manos del rematador el 5 p% del importe de la venta sin escepcion al firmar el boleto de compra venta Los títulos son de primer órden a satisfaccion del comprador A10

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial de un buque anclado en San Fernando en el arroyo Rosquete.

El Domingo 21 de Abril de 1878 á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr Juez en lo civil Dr. Alcorta en la goleta llamada "Flor del Rio" El buque mide 76 pies de eslora, 22 1|2 pies de manga y 9 pies de puntal construido de maderas de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino tiene 2 anclas con 2 1|2 grilletes poco mas ó menos de cadena cada una, una cocina económica y 1 lancha de 7 varas de largo

Tasacion 40,000 $ m/c Base para la venta las dos terceras partes que son $ 26,666 y 6 reales m/c

El remate se verificará el dia y hora arriba mencionada en el mismo punto donde está anclado el buque

La entrega se hará en el acto despues de la venta, y el comprador abonará al mismo tiempo la cuarta parte de precio ó dará una fianza a satisfaccion de los rematadores.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú nú. 80. A7

Por el mismo

GRAN REMATE JUDICIAL
DE LOS IMPORTANTES TERRENOS
DE LA TESTAMENTARIA
DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS
En la estacion Gral. Rodriguez
FERRO CARRIL DEL OESTE

8 manzanas ó sean 148 lotes de 18 varas de frente por 52 varas de fondo y 2 chacras que arrancan del mismo pueblo compuesta una al Este de 229,334 varas cuadradas ó sean mas ó menos 23 manzanas de cien varas por costado y la otra al Oeste compuesta de 228,600 vs cuadradas ó sean mas ó menos 22 3|4 manzanas tambien de cien varas por costado

El domingo 12 de Mayo
DE 1878
A LAS DOCE EN PUNTO

En la estacion «General Rodriguez» en casa de D Bautista Bass, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D José María Rosa siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion los valiosos terrenos de la testamentaria de Da. Manuela Gomez de Rios, que se espresaran

Los terrenos de esta testamentaria son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la remora en el impulso ejemplar de ese pueblo modelo en la vida de progreso.

Fíjense los interesados y especialmente los especuladores que venderemos mas que ocho manzanas y dos chacras.

DETALLE

Manzana B N 5 Romano Tasacion á ris la vara cuadrada en 2|3 partes á ris como
11 B N 10 id id 6 id id id id id id 4 id id
11 D N 6 id id 8 id id id id id id 5 1|3 id id
11 C N 7 id id 8 id id id id id id 5 1|3 id id
11 A N 8 id id 8 id id id id id id 5 1|3 id id
11 E N 8 id id 8 id id id id id id 5 1|3 id id
11 id N 9 id id 8 id id id id id id 5 1|3 id id
11 B N 6 id id 6 id id id id id id 5 1|3 id id
Chacra n 8 al Este 1500 $ la manzana id id 1000 pesos.
Id id n 9 al Oeste 1500 $ id id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo como es ya un hecho con los terrenos linderos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen que no solo ha estendido la série de manzanas, sinó que esas manzanas las vende fácilmente á doce mil pesos mjc.

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como veran en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, estan situadas rodeando la estacion lindando con la via ferrea y otras hacen frente á las plazas principales.

Llamamos la atencion sobre las bajísimas tasaciones pues se han vendido a 10 $ la v. cuadrada, hoy se ofrece á 4 y 5 3|4 reales el cobre. Las chacras lindan al Sud con la testamentaria de Cheves, al Norte con terrenos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen al Este y Oeste, con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos con Lccion el uno al otro

El tren saldrá de la estacion del Parque á las de la mañana se y hay dos horas de camino.

NOTA—Se previene al público que despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá a la escrituracion y entrega de los lotes vendidos.

Para toda clase de informes respecto á los títulos, planos etc, etc, ó a nuestra casa calle del Perú núm. 80 ó á D Camilo Malte, calle de Estados Unidos núm 575 A11

Mattaldi y Wells
IMPORTANTE REMATE
DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa
Calle Estados Unidos 578
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

El juéves 11 del corriente a las 12 del dia, procederemos a la venta a la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un juego de sala tapizado en brocatela de seda punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus fundas correspondientes, un piano perpendicular (francés) cuerdas oblicuas del acreditado fabricante Phillip Fréres de Paris, una riquísima araña de cristal de 2 luces, un banco de piano (jacarandá), un espejo marco dorado luna francesa, 4 cuadros grabados, salivaderas, adornos, sillas de fantasía, &.

Ante-sala

Un juego de reps azul compuesto de 9 piezas, un rico escritorio ministro (nogal y roble) de 2 frentes, un espejo medallon, una araña cristal de 3 luces, cuadros, galerías, sillas de fantasía, salivaderas &.

1er Dormitorio

Un rico juego de jacarandá, compuesto de una cama para dos personas con baldoquin, un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda con tocador y una mesa de noche, un juego de lavatorio porcelana, un juego laton, sillas, un brazo de gas con bomba, adornos, cuadros &.

2o Dormitorio

Una cama de bronce para una persona, un lavatorio, un ropero, una mesa de noche, sillas, cuadros, adornos etc.

Comedor

Un rico aparador, una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, un reloj, cuadros, araña de bronce, porcelana, cristalería, cubiertos &.

3er Dormitorio

Una cama de fierro inglesa completa, un lavatorio, un ropero, una cómoda, una mesa de noche, juegos de lavatorio y de laton, cuadros, sillas, adornos &.

Cocina

Utensilios de cocina, mesa de pino.

Otro cuarto

Un baño de lluvia, un id de asiento, armario de pino, sillas &

Patio

Un farol y pico de gas. A6

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE
DE RIQUISIMOS MUEBLES
Primer Remate
DE LA ESTACION DE INVIERNO
EN NUESTRA CASA CALLE
CANGALLO Núm 65 Y 67

El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche, procederemos á la venta de un espléndido surtido de riquísimos muebles por cuenta y órden de varios tapiceros y mueblistas, consistentes en:

Un rico juego de sala tapizado en brocatela celeste estilo Luis XIV, compuesto de 9 piezas.

Un juego de sala tapizado en brocatela punzó (4 medallones) compuesto de 9 piezas, un juego sala tapizado en brocatela solferino (4 medallones) compuesto de 9 piezas, tres juegos sala tapizados en cachemir, forma B. B. (alta novedad), un juego sala tapizado en damasco (muy elegante), un riquísimo espejo cuadrilongo, de grandes dimensiones, dos lindísimos espejos ovalados marcos dorados lunas francesas, varios cuadros grabados de gran valor y mérito, dos ricos pianos franceses de excelentes voces, dos lindísimas arañas de cristal de 6 luces cada una y una araña (Non plus ultra) de doce luces cristal bacará, dos arañas cristal de dos luces, dos id bronce id tres id para comedor, cuatro lindísimos juegos de nogal para dormitorio elegantes gustos, un elegante juego de comedor (de nogal) compuesto de 13 piezas.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de muebles sueltos camas de jacarandá, nogal, caoba, bronce y fierro, lavatorios, roperos con espejos y sin ellos, cómodas con tocador y sin él, mesas de noche, bibliotecas caoba y jacarandá, escritorios varias clases, sillas gran surtido, mesas de fonda, aparadores y mesas de trinchar; y otros muchos

En seguida—Porcelanas, loza, cristalería, cubiertos y artículos de tienda y mercería. A9

H. Baizan
El Domingo 14 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE
De una manzana de terreno
PERFECTAMENTE SITUADA

En las calles de Centro America, Arenales, Juncal y Larrea dividida en 32 lotes. el mas precioso terreno que tiene todo el barrio del Norte, a una cuadra de la estacion Centro America y frente al gran hospital aleman todos los lotes tienen buen frente y buen fondo, los que se rematarán á la mas alta postura, sin retirar lote por baja que sea la oferta. Esta venta tiene una necesidad especial, porque el dueño ha depositado toda su confianza en el rematador facultándolo al mismo tiempo para que obre como le parezca mejor. Los planos que se repartirán en oportunidad darán una esplicacion exacta de la medida y ubicacion de los mencionados terrenos.

Atencion que los pichincheros se acaban y si no se apuran se quedarán con las ganas. Se previene que el terreno que se va a sacrificar ha tenido muchos envidiosos por su altura y posecion la merece. Los que interesen pueden dar un paseo antes del remate para que ten la verdad de lo que se dice mas pormenores Bolivar núm 47. A9

Por el mismo

El domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa; y como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue:

El lote núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 28 3/4 vs. de fte por 30 vs. de fondo. tasado en 28,750 $ no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 19,166 6 $. núm. 2 10 vs. de frente á la calle de Bermejo por 50 vs de fdo. tasado en 7,000 $ 2|3 partes 4,666 ps el núm. 3 10 vs, de fte, por 40 vs. de fdo. tasado en 7,000 ps. 2|3 partes 4666 ps núm 4 10 vs de fte por 33 vs de fondo tasado en 5000 ps. 2|3 partes 4 000 ps

Previniéndose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exeda de las 2|3 partes.

Mas pormenores al rematador Bolivar num. 47. A9

Por el mismo

El domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde de una linda casa situada al Norte de la ciudad calle de Ayacucho número 568 entre las de Arenales y Juncal mirando al Este una y media cuadra de linda calle de Santa Fé próxima á la via de los tramways y la venta es porque el dueño se marcha para Europa y esta contento con sacar de la mencionada casa lo necesario para su viaje previniéndole que no va solo por que lleva en su compañía una linda niña que tambien hay que pagarle el pasage, el pormenor es como sigue. el terreno mide 11 vs de fte por 35 vs, de fdo. 4 lindísimas piezas hechas a todo costo, buenas maderas puertas y ventanas a la moda, toda empapelada cocina, letrina, pozo de balde un gran galpon con techo de teja francesa, todo cercado de pared, actualmente dá buena renta. Atencion que la pichincha es un hecho es muy facil sacar la cuenta de lo que podrá valer la casa porque averiguando cuanto vale un pasage para una persona grande y otro para una niña de 15 años lo pueden saber con facilidad Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 A9

Ramon Basavilbaso
Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 a la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de Da. Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. María E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,332 ps. Terreno 16 2|3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr. juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalado Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2o patio, oficina de Fernandez. M22

Por el mismo

JUDICIAL
EL MIERCOLES 17 ABRIL 1878
Al mas alto precio y dinero de contado
A las tres de la tarde
De un lindo terreno
CON UNA PIEZA
Situado calle Larrea núm, 163
ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Cuya estension es la siguiente 10 vs. de frente al Oeste por 34 id de fondo al Este. Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge y por una ejecucion seguida por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora mencionada el terreno arriba espresado al mas alto precio y dinero de contado Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Lijó en el Tribunal de Comercio M31

Por el mismo

Judicial
El Domingo 21 de Abril
AL CONTADO
A la 1 de la tarde
EN EL PARTIDO
DE LA EXALTACION DE LA CRUZ
Cuartel

A 4 leguas del pueblo de dicho nombre, 3,386 ovejas mestizas en perfecto estado libre de corderitos recien nacidos Tasacion 28 $ una, que servira de base para la venta.

5 caballos a 300 $ uno, 2 potros, uno 200 ps. 1 petizo 100 ps.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Miguel L Noguera procederé á vender el dia y hora señalada, las ovejas, pertenecientes a la testamentaria de Don Julian Bereste arriba espresadas, las que se hallan en perfecto estado. A10

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un inmenso surtido de artículos de la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes, lienzos, merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulares, percalinas, plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y diversas clases para vestidos, géneros de lana, seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos por cuenta de una casa francesa introductora, un grande y variado surtido de artículos generales de mercería y artículos de punto de lana que por su buen surtido llamamos la atencion de los interesados. A6

Por el mismo
Judicial

De una chacra en Quilmes, situada cerca á 30 cuadras de la estacion para el lado de Bella-Vista. En nuestra casa Perú 87,

El Juéves 25 de Abril a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en remate público y dinero al contado. por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de Don Toribio y Da. Martina Sanchez, la chacra arriba indicado, cuyo terreno se compone de 13 cds. de 150 varas cada una, 3 piezas de material, techos de azotea, monte de paraisos, cerco de cina-cina &.

Su tasacion de este inmueble importa la cantidad de 1119,460 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes, que son 79,640 $ m/c. La base para la venta es sumamente baja y la situacion de esta chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados a quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demas antecedente, pueden dirigirse a la escribanía del Sr. D. Faustino Miñones en los juzgados calle Defensa último patio y por mas datos á nuestra casa Perú 87 A9

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El martes 16 y miércoles 17 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en partes es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, género de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, tragesitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id, para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, rages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos el dia martes 16 por órden y contrata de la casa introductora de los Sres. C. Caine Fils y Ca. un gran surtido de ropa hecha de casimir como ser sacos, pantalones, chalecos trajes completos para hombres y niños, recien recibidos y de primera calidad A11

Burzaco y Langenhein
Judicial
DE DOS CASAS
Perfectamente situadas
En el centro de la ciudad
EN LA CALLE DE MORENO
Entre Tacuarí y Buen Orden
NUMS. 324 Y 326
Con frente al Norte

El miércoles 17 de Abril a las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de la. Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a la ejecucion seguida contra la sucesion de D José Zoilo Miguens las propiedades cuyo detalle es el siguiente:

Número 324, tasacion 110,000 $, 2|3 partes 73,400 $, base para la venta. Esta casa de construccion antigua esta edificada sobre un terreno de 7 vs 18 centésimos de frente por 23 1|2 de fondo.

Número 326, misma construccion que la anterior en terreno de 10 vs. 86 centésimos por 35 vs. 60 centésimos de fondo.

Tasacion 220,000 $ m/c. base para la venta las 2|3 partes ó sean 146,600 $. Por mas pormenores á nuestra casa Perú 115. A5

Por el mismo

Judicial
De una cuadra de terreno
Situado en el Cuartel 1.o
De las Lomas de Zamora

El domingo 21 de Abril á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco por cuenta de la ejecucion que sigue D. José Varela contra D. Jacinto Rosane de el terreno arriba indicado cuya tasacion es de 15,000 $ m/c, no admitiéndose oferta que no exeda de 10,000 $ ó sean las 2|3 partes.

El remate se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Por mas detalles á nuestra casa Perú 115. A5

Por el mismo

DE UN TERRENO
Situado en la calle Defensa
A tres cuadras de la quinta de Lezama
De 10 varas de frente
CON 50 DE FONDO

El sábado 20 del corriente remataremos el terreno mencionado cuya tasacion es de 18,000 $, siendo la base para la venta las 2|3 ó sean 12,000 $. Por mas datos á nuestra casa Perú 115. A5

Por el mismo

PERU 115
Alhajas, muebles
Y artículos de bazar
El viérnes 12 del cor'te.
Á LAS 12 DEL DIA

El dia y hora indicado venderemos por órden de varias casas introductoras y de particulares, un completo surtido de alhajas de oro, brillantes, &; una cantidad de muebles nuevos y usados, una variedad de artículos de bazar.

Remates á la vuelta

Eloy Lasso y Ca.

De la fábrica de pérfumes calle Lorea núm 117

El Sábado 13 de Abril á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico y juez comisario las existencias del concurso formado á D. Gustavo Ciret-siendo estas de un surtido general de perfumes, etiquetas moldes para frascos, armazon mostrador, 1 prensa autografia y 1 de emprimir flores, y demas enseres de la casa. Por mas detalles á los rematadores en su escritorio Victoria 160. A9

Francisco F. de la Serna

Una casa antigua central
Calle Méjico
Núms 105 y 107
Entre Bolivar y Defensa
Venta ad-corpus
BASE PARA LA VENTA 120,000 $ M|C.

La casa antigua que ofrecemos, tiene un estenso y hermoso terreno, mide 9 3|4 vs. de frente al Sud, 37 3,4 de fondo al Norte.

Al fondo por el costado Este, tiene un martillo en contra de 1 por 10. La pared en cal, del costado Oeste es medianera. El edificio consta de una porcion de piezas, que tienen mucho material.

Debemos recordar que pronto se establecerá en la esquina Méjico y Defensa, la casa de acuñacion nacional que dará mucha animacion á esa localidad.

El remate lo haremos en la misma casa. El domingo 14 del corriente á la una en punto.

Nota—El comprador entregará al recibir el boleto de venta el 5 por ciento del importe de la venta. A7

Emeterio Cabo
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE DE VENEZUELA núms 1081 y 1083

El Domingo 14 de Abril á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa indicada, compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 37 de fondo, con dos piezas de material al frente y 11 cuartos, pozo, sumidero, cocina, letrina, &, se encuentra retazada por tercera vez en la ínfima suma de 69,858 40 cts., no admitiendo ofertas menos de las 2|3 partes de su tasacion que importan pesos 46, 573 9 m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por Da Maria Magga contra D. José Meriai sobre cobro hipotecario de pesos. En vista de ser tan baja la tasacion practicada, pedimos a los interesados aprovechen la oportunidad de hacerse de una propiedad por poco dinero, y que produce una buena renta. Títulos garantidos.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta entregará el 5 por 0|0 de la compra.

Por mas informes Perú 141. A4

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.—En su casa calle Defensa núms 75 y 77.

El juéves 11 del corriente á las 12 se rematará a la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente.

40 cajones almidon fino, 30 id tabaco, 25 id té, 29 id aceite, 80 id coñac, 30 id oporto y jerez, 40 id vermouth, 70 id azul, 20 id bacalao, 30 id pasas de Malaga, 10 id jabon, 20 id vino de asti, 10 id cerveza, 20 id chuño, 40 id kerosene, 30 id orejones, 25 frasqueras ginebra, 20 bolsas arroz, 10 fardos tabaco, 10 bolsas fideos 30 bolsas papel, 50 latas dulce, 10 cascos caña y anis, 50 damajuanas aguardiente, 30 id ginebra, 50 id vino blanco, 5 cascos vino moscatel, 20 cjs id argentino y otros artículos.

En seguida—10 canastos loza de varias clases. A6

Rafael Barreda y Ca.
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la calle Córdoba
NUM. 752

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente a la testamentaria de Da. Juana Zeballos de Caidentes, venderemos el domingo 14 del corriente a la 1 de la tarde, en la espresada casa, todas las alhajas, muebles, prendas de uso etc., perteneciente a la predicha testamentaria. Se omite el detalle por su mucha estension. A6

Waldino C. Ponce
Judicial
OJO á la pichincha
El dia 12 de Mayo á las 12 del dia Acudid especuladores que no se verán 2 ventas como esta en el año 78. 10 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 30 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ m|c., base para su venta 2|3 partes que son 26,666 $ con 2 rls. m|c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantias al lado del num 656, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente, perteneca a la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m/c. por datos al martillero Perú 141 ó a la oficina del escribano J. Coronado. A3

Por el mismo

Remate judicial
EL DIA 23 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA

De todas las existencias del gran café
DEL PLATA

Sito en la calle de Rivadavia núm. 99, entre Florida y San Martin

Por mandato del Sr. Juez Dr. D José M Rosa como perteneciente a la sesion de bienes de los Sres. Arnaldo. No olvidarse que [illegible] deré a la venta, cuyo detalle en parte es como sigue.

ATENCION

Un mostrador imitacion piedra marmol
Una vidriera de muestras
Un armazon de [illegible]
Varios cuadros de cristal
Id arañas para gas de bronce, id de cristal
Id espejos con marcos dorados de vara y 1|2 de largo
Id perchas de bronce
Id billares de carambola
Id id para palos
Id riquisimas sillas de esterillas
Vinos finos de distintas clases
Un lote de botellas vacias
Una bordalesa de vinagre
Una id vino francés
Varias dns. de platos y tazas grandes y chicas
Una regadera grande
Un baide con cadena
Una hermosa cocina económica de 5 vs. de largo
Una bateria de cocina como de 40 piezas entre ellas varias de cobre
Un almirez de marmol
Dos hermosos toldos para patios
Varias dns. de cuchillos, cucharas y tenedores; varias clases
Un resto de licores
Un aparato de bronce para colocar botellas
Varias botellas para agua
Un lote de riquísimas plantas y varias dns de copas y vasos grandes y chicos, &, &

Nota—Los objetos se entregarán al dia siguiente. No olvidarse de pasar a buscarlos por que se esponen a que sus nombres salgan en los diarios. A10

Ramon Zabala
Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D Victor del Carril procederé á vender en público remate y dinero de contado, el dia 12 del entrante Abril á las 4 de la tarde en los salones del Juzgado, todos los bienes existentes en este partido propiedad de los cónyuges D. Pastor Almeyra y Da. Faustina Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 43 yeguas al corte tasadas á 60 $ m/c. cada una, 26 vacas id á 200 $, 23 ovejas á 35, 5 caballos á 300, una suerte chacra con poblacion 6,000 $, una marca de fuego 1,300 $. El dia señalado estarán las haciendas juntas en la chacra, para que los interesados vean su estado. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.—Saladillo, Marzo 24 de 1878. M27

Por el mismo
Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. Victor del Carril y ejecucion seguida por D. Luis Benini contra D José Esperoni por cobro de pesos m/c., procederé á vender en público remate y dinero de contado el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde en la casa de D. Martin Vidarte, los siguientes artículos pertenecientes al referido Esperoni, siendo sus tasaciones como sigue: 12 sacos casimir para hombre regulares á 50 $ m/c. uno, 2 id lustrina finos 40 id id, 1 saco id id en 40 id, 15 pantalones brin 19 id, 1 id en 12 id, 4 pares calzoncillos lienzo ordinarios 6 id, 3 sacos brin para hombre 25 id, 1 pantalon azul en 13 id, 1 id gambrona en 13 id, 1 chaleco casimir en 35 id, 2 pantalones casimir color á 50 id, 22 vs. lustrina ordinaria 3 1|2 id v., 7 id género surtido 5 id, 1 par capricho 35 id, 46 vs. género surtido 3 id v., 32 id zaraza negra 2 1|2 id id, 19 id percal lila 1 1|2 id id, 14 id brillantina de color 2 1|2 id id, 11 pares medias negras para niño 3 id, 2 retasos raso negro en 12 id, 1 sobre puesto fino 70 id, 2 id reg lares de paño 40 id uno, 57 yardas percal rosado 2 1|2 id y., 7 cuellos 1 id uno, 4 coraces 16 id id, 3 dns. medias hombres cortas 22 id id, 3 camisas blancas 1|2 hilo 30 id id, 2 restos de tul negro en 100 id, 5 sombreros a 40 ps. id, 6 regulares á 35 ps, 10 pares medias lana cortas a 6 ps id, 2 sombreros castor de color a 25 ps id, 12 pañuelos seda a 14 ps id, 26 corbatas con evilla a 2 ps id, 25 id topeto a 2 ps. 1 lote mercería en 1,500 ps, 40 cajas sardinas a 4 ps, 1 reloj parad 80 ps., 7 cajas conservas italianas a 7 ps, 4 espejos marco dorado grandes a 25 ps, 1 id id en 120 ps, 6 embudos a 7 ps id, 6 libras clavos de color a 8 ps id. 6 palas de pelear a 36 ps id, 18 botellas vino asti a 15 ps, 5 id coñac a 19 ps, id 14 vermouth a 11 ps id, 1 lote trencillas y listones en 100 ps. No admitiré oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion. A5

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El juéves 11 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, &, cuyo detalle es como sigue:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos variasclase, mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumeria, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos. A10

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 13 del corriente a las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños varias clases, carpetas de repa, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasi, bordado, géneros de hilo, percales, popline, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de afectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de arcópelo, botines especiales para hombres y niños, y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. A10

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado [illegible] corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambrones, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, [illegible], arpa[illegible], brillantina, pañuelos de seda, lino, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, mantas finas paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, gasas, azul para pantalones, pañuelos de varias clases, hilos y hilo, casimir en cortes, carteras hilo y oxford, percales, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, id para niñas muy rica clase. A10

Augusto Bulrich
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De todas las existencias
Del almacen Barcelones
CALLE DE RECONQUISTA N.º 35
ARTICULOS DE PRIMER CLASE
NOTABLE

El juéves 11 del corriente a las 12 en punto del dia, venderé por órden del juez de comercio Dr. Fonrouge del Sr. juez comisario y síndico del concurso de D. Francisco Rosello, todas las existencias de este surtido almacen, cuyo detalle es como sigue:

Ricos vinos de jerez, mrdera, oporto, champagne, vermouth, vinos italianos, Hesperidina de Bagley legítima, ajengo, anicete, cerveza inglesa y del pais, aguardiente, vino seco, coñac varias marcas y en cascos, sal gruesa en bos., yerba, almidon norte americano, fideos de Génova, azúcar refinada, arroz glacé, chocolate español, rico té, café en bls., garbanzos, porotos, nueces, harinas y muchos artículos de 1ra. necesidad en toda familia.

Llamamos especialmente la atencion de los interesados por las ricas conservas alimenticias españolas, los mas ricos pescados, ricas alberjas en conservas, hongos, aceitunas en brls., dulce de guayaba duraznos al natural, pimientos morrones, pate yoce gróz, jaleas inglesas é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderé el lindo armazon con vidrieras el mostrador, balanza americana de 900 lbs. y todos los demas útiles de este establecimiento.

Por mas datos al martillero, 31 San Martin. A4

Martin de Monasterio
REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. José Ramayo, venderé en remate público el dia domingo 21 de Abril a las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificada en un terreno de nueve varas veinte centésimos al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, setecientos cuarenta y cinco milésimos (77,536-74511000) y la base para la venta las 2|3 partes que hacen cincuenta y un mil seiscientos noventa ps. (51690.)

Por mas pormenores a la escribania de D Pedro Denegustini, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.

Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribania de D. Laureano Carbaltieda esquina Piedad y San Martin fecha, 14 de Febrero de 87 M16

Lino D. Lagos
EN
CASTELLI
UNA LEGUA DE CAMPO CUADRADA

Con montes y aguadas permanentes distantes 2 leguas de la estacion Sevigné y 2 1|2 de la estacion Tailiada, F. C. S.

El dia 28 de Abril procederé á vender en remate en la Estacion Tailiada, á las 12 del dia por órden de su dueño una legua cuadrada de campo con poblaciones cuyo pormenor es el siguiente: 3 piezas de madera con 24 varas de largo por 6 de ancho; cielos razos pintados al óleo piso 8 puertas de 11 cuartas, vidrieras, 2 piezas mas haciendo frente iguales á las anteriores, con 12 vs. de estencion, 4 piezas mas de quincho techo de paja, cielos razos de lienzo, con corredores a 23 vs. de estencion; una cocina de material techo de fierro de 8 por 6, un galpon de madera para esquilar de 12 vs. por 6 1|2 una caballeriza del mismo material, un gallinero y una letrina.

Un corral para 200 cabezas, casi todo ñandubay
Un corral para ovejas de lienzos tabla
Una quinta de 200 vs. de frente por 500 vs. de fondo en 3 divisiones, potrero para caballos todo cercado de ñandubay, 3 alambres y zanja.
Una cocina para peones, jardin, algunos eucaliptus y muchas otras plantas 6 puestos de quincho techos de paja

A los capitalistas se les presenta la oportunidad de emplear bien su dinero, el provecho que se puede sacar de los montes de tala y otras plantas será una buena entrada.

Por mas pormenores al rematador en Dolores, calle Perú 27 A9

Por el mismo

En Dolores

En la Estacion del Ferro Carril del Sud, de maderas de ñandubay y pino tea

El miércoles 24 de Abril a la una p m venderé por órden y cuenta de la Administracion del Ferro-Carril del Sud, las siguientes maderas

700 medios postes ñandubay (mas ó menos), 40 tirantes ino tea varias medidas, 4 porcion de madera dura.

Los interesados pueden ver la madera en la estacion y cerciorarse de su buena calidad. La venta será al contado y se dará unos dias para sacarla del depósito. Ojo será indispensable esta venta por cuanto es para hacerse pago la Empresa del flete y almacenaje que los dueños de ella no pagaron.

Por mas pormenores al Gefe de la Estacion ó al rematador calle Perú 27 en Dolores. A10

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de 1a Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes a la testamentaria de D. Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado el Saladas.

Segun inventario los bienes son los siguientes 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 80 caballos á 300 $ cada uno, 95 yeguas al corte a 75 $ una, 20 vacas al corte a 180 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2500 $, 118 lienzos para corral de ovejas a 30 $ cada uno, 195 palos de ñandubay a seis pesos cada uno, un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 3,000 $, una volanta en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44 M3

Por el mismo

Judicial
EN DOLORES

El domingo 12 de Mayo de 1878 a las 3 [illegible] de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes a la testamentaria de D. Justo Mendez; los cuales se encuentran en el partido de Juarez a muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes están enumerados del modo siguiente segun inventario

4000 cabezas ganado vacuno tasadas a 160 $ cada una, dos a 350 ps. cada uno, 6 cueros vacunos tasados a 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados a 5 ps. cada uno, la marca con accion a ella tasada en 5000 ps.

Debo hacer presente a las personas que se interesen q' el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable; esta circunstancia agrega da a la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atrás, hacen que se encuentre en condiciones sumamente ventajosas

Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento q' se denomina de D. Justo Mendez. A9

Remigio R, Gonzalez
DE UNA CASA
MODERNA Y ESPACIOSA
Calle Piedras núm, 671

El domingo 14 del corriente a las 4 en punto de la tarde rematará a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, para chancelar una hipoteca, la casa arriba indicada se compone de 9 3 4 vs de frente al Este por 75 vs. de fondo 7 grandes y espaciosas piezas, cocina, cuarto de baño, letrina, pozo y aljibe, la mayor parte de las piezas con cielos razos, maderas duras, pisos y techos embaldozados, umbrales de marmol, puerta de fierro en el zaguan, árboles frutales, hermoso jardin &.

Nota—Esta casa está pronta para entrarse a habitar, en hechas a todo costo como para ocuparla su dueño y se rematará infaliblemente el dia que se indica por la razon q' dejo dicho. Los que se interesen pueden verla a toda hora del dia. Títulos superiores. Otros datos al martillero, Victoria n. 100. A6

Por el mismo

De un gran terreno de esquina situado en la calle de Pozos y Europa

El domingo 14 del corriente a las 2 en punto de la tarde rematará a la mas alta postura por órden de su dueño, por ausentarse del pais, el hermoso terreno de esquina indicado que se compone de 14 1,2 vs. de frente al Este por 4 1,2 vs. de fondo al Oeste, todo rodeado de hermosos edificios, terreno alto y de mucho porvenir

Títulos perfectos como los podrán ver los interesados y sino fuese así no habrá compromiso alguno. Otros datos al martillero, Victoria 100 A6

Erasmo Obligado
Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril a las dos de la tarde procederé a vender por órden del Sr juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes a la testamentaria de Da. Marta Olsen de Viela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs de frente por 50 vs de fondo, la base para la venta son mil $ m/c por lote.

En segundo lugar procederé a vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo, que está ubicado al lado de la iglesia. El terreno se compone de 13 vs de frente al Sud Este por 63 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos razos, & &, cocina, letrina, pozo de balde, zótano, árboles frutales y en fin una casa que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 76500 $ m/c. la base para la venta serán sus 2|3 partes que ascienden a 51,000 $.

En tercer lugar procederé a vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1|2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750; la base para la venta será sus 2|3 partes que son 45,833.

En 4º lugar procederé a vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1|2 vs. de frente, por 57 de fondo. Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m/c. y la base para la venta será sus 2|3 partes que son 5 833 $.

En 5º lugar procederé a vender la casa calle de San José núm. 42, edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de azotea, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25,250 $, y base para la venta será sus 2|3 partes que son 16,833 $.

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/c. como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará el 10 p%

El pueblo de Merlo está llamado a ser el caiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.

Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 134 altos. M22

Leopoldo Taboada y Ca.
JUDICIAL
En nuestra casa Perú 21
El dia 12 de Abril
A las 2 en punto

Procederemos á la venta en remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, de una bóveda en el cementerio del Norte de esta ciudad, edificada en terreno de 8 sepulturas.

Las sepulturas en que está construida dicha bóveda, son de la 1ra. á 6ª de la seccion 7ª del núm. 7 y son estas á perpetuidad. Tasacion para la venta en 70,000 $ m/c., base para la venta 2|3 partes que son 46,666 $ m/c. 66 cts.

Por mas detalles ocurrir a la Escribania del Sr. Honores ó á los martilleros Perú 21. M12

Por el mismo

En nuestra casa Perú 21

El Jueves 11 del corriente venderemos por órden terminante de sus dueños y sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas arroz de la India superior clase 87 bols. azúcar refinada, 40 bols. azúcar Pernambuco, pasas de málaga, id de mendoza, ginebra en fqs. de 15 1|2 cjn. id. Drable id en dmjs. aguardiente 40 grados cubiertos, anís de Mayorca, en dmjs. id de 30 fideos del pais de 1º naipes españoles, semilla de alfalfa, kerosene en cjs. aceitunas en brls. café molido, manteca inglesa en brls. chuño en paquetes, cigarros hamburgueses, id corona, cigarrillos de Córdoba superiores, quesos gruyer, id palmezano tabaco virginia en 1|8 bocoyes, ostras en cjs, de 4 cjn vermouth, francés, id torino id zinzano, almidon americano, en cjs, caña estrella, caña en cuarterolas vino lágrima en brls. cerveza alemana blanca, yerba parayuaya id mendes id varias marcas, encurtidos de 1º en cjs, vino oporto superior en cjs. papel estrasilla, vasos varios tamaños, vino de Mendoza, en cjs. id surtidos de 2 vino de Mendoza en barriles, agua florida, fosforos varias clases, nueces en bsas. latas dulce membrillo, castañas en cjs., loza y cristales, platos, vasos y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados en el dia del remate. A7

Por el mismo

De comestibles y bebidas En nuestra casa Perú 21

El Juéves 11 del corriente a las 12 del dia venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle es en parte es:

Aceite Corona, bacalao en cjs, fideos de Napoles, aceitunas sevillanas, higos del pais, pasas de Malaga, azúcar Pernambuco de primera, id de Burdeos, id Holanda, biter de angostura, ginebra R. Holanda en frasqueras, arroz India, ginebra doble en frasqueras, té orange, pecoes,

agua florida inglesa, id falsificada, vino carlon en pipas, id en cuarterolas seco, id priorato, encurtidos en cjs; vermouth frances, cerveza blanca en botellas, id en medias, semilla de alfalfa, vino de Mendoza en bordalesas superior, vino Mendoza garantido en cjs; id de San Juan, garbanzos españoles, semilla de alfalfa, naipes españoles, cigarros de Bahia, vino asti garantido, id oporto marca corona superior, yerba paraguaya en tercios, caña en 1|2 de 30 grados, aguardiente de 40 grados, quesos gruller, fósforos Roche, café molido, almendras superiores, jabon amarillo, caña superior en cjs; vino priorato en damajuanas, vasos de cristal, quesos de bola, velas estearina, platos varias clases, y otros muchos artículos que estarán a la vista en el dia del remate. A9

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 784 Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo a las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 13 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente a la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos arboles frutales tasado en la cantidad de 132,201 $ 80 cts., base para la venta 88,134 $ 60 cts.

Por mas informes a la Escribania de Don José Fernandez Victoria núm 82, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 100. A5

Por el mismo

De una preciosa casa al Norte
CALLE DE GARANTIAS N. 374
EL DOMINGO 14 DEL CORTE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé en remate público a la mas alta postura por órden terminante de su dueño, la hermosa propiedad central arriba indicada, edificada sobre un terreno de 23 1|2 vs. de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, ó lo que resulte dentro de muros, con siete habitaciones, cocina, letrina, pozo y un bonito jardin y quinta. El edificio es de construccion moderna y en su mayor parte trabajado en cal, patios y techos embaldozados y maderas duras.

Por mas informes al rematador Victoria núm 100. A5

Manuel Marasso
JUDICIAL

Del patacho denominado "Citta di Cagliari" anclado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha frente al señor José Ratto.

El domingo 21 de Abril a las 4 en punto de la tarde, procederé a vender en público remate a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr juez Nacional Dr. D. Pedro Albarracin en la ejecucion seguida por don Antonio Meiis contra D. Juan Meiis, el dicho patacho en el estado en que se halle, tasado todo en la suma de 35,000 ps. m/c. base de venta 2|3 partes 23,333 ps. m/c. No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion.

El porte de dicho patacho es de 5,300 @ y su calado es de 8 cuartas

El comprador entregará un 5 p% al firmar el boleto de compra venta.

Por mas pormenores ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown n 42 A5

Por el mismo

De una ballenera y un lanchon situados en la boca del Riachuelo vuelta de Rocha, frente a la veleria del Sr. Petre.

El domingo 14 del corriente a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño las dichas lanchas en estado que se hallen, con sus anclas, cadenas, palos, cabos, motones & Dichas embarcaciones se venderán por lo que den

Acto continuo venderé una casilla de madera nueva en la Vuelta de Rocha al lado de la casa José Bidaracco é hijos n. 236, con 5 vs. de ancho y 4 de largo, el dueño la vende por ausentarse del pais.

Por mas pormenores ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo, calle General Brown n 42 A11

Por el mismo

De la goleta Joven Giulita en la Boca del Riachuelo, en el muelle de Arena donde estará la bandera de remate

El Domingo 14 de Abril a las 3 y media de la tarde, venderé a la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño todos los útiles de dicha Goleta, en lotes y al gusto de los compradores como ser palos, vergas, jarcia, velas, anclas, cadenas, anclotes, encerados de [illegible], cabos de cuero, Rusia y Manila, motones, roldanas, molinete, banderas de varias nacionalidades, bomba, cocina con todos sus útiles correspondientes agujas de marear, botadores, remos é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista

Todos estos artículos estan en perfecto estado creyendo inútil recomendar la asistencia a los que tengan que aparejar buques y quieran comprar bueno y barato.

Acto continuo venderé el casco de dicha goleta, del porte de 3000 arrobas y forrado en zinc A11

Por el mismo

A las dos en punto de la tarde, en la vuelta de Rocha frente a la veleria del Sr. Pitre

El hermoso Queche Reno, del porte de 1000 arrobas y listo para navegar con todo el velamen y aparejos correspondientes que estarán a la vista. A11

Por el mismo

De la Ballenera Tres Hermanas en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha, frente al almacen Naval de Don Domingo Cichero

A las 3 en punto de la tarde, venderé esta hermosa Ballenera de porte de 1000 arrobas, lista para navegar con todos sus útiles y aparejos correspondientes. El dueño la vende por ser de poco porte

Al mismo tiempo—Un magnífico bote como para regatas, bien construido con su vela y palo correspondiente las aficionados a regatas, pueden poseer un magnífico bote por poca plata ¡Alerta patrones de buque! Pocas veces se ofrecen remates como este

Por mas pormenores ocurrir al rematador en la Boca del Riachuelo calle General Brown núm 42 A11

Cárlos P. Rodriguez
Banco Hipotecario

El martes 16 de Abril a las dos en punto de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate de la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el pueb. de Belgrano calle San Martin núm 9 y 11, con 50 vs. de frente a dichas calles por 57 a la de Tucuman

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3900 $ concedidos sobre dicha propiedad á Da. Ana B. de Cardenas quien no a biendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 3,150 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene [illegible] abonarán por separado.

[illegible] esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M23

Leyria, Dominguez y Ca.

De 2 leguas de magnífico campo situado en el partido de Juarez, á 15 leguas del importante pueblo del Azul y á 2 de las chacras del floreciente pueblo de Olavarria.

Base para la venta $ 130,000 legua. Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. En nuestra casa en el Azul, calle 27 al lado de la Sucursal del Banco de la Provincia El miércoles 17 del entrante Abril a las 4 de la tarde venderemos bajo las bases y condiciones arriba espresadas, estas dos leguas de campo de los mejores que tiene la provincia por la inmejorable calidad de sus pastos, altura y hermosas lagunas.

Linda con el conocido establecimiento denominado "La Tigra" del Sr. Puertalé, D. Alejo Arocena, Belisario Zapata, Alberto Forter, Nazar y Felipe Fontan.

Escusamos entrar en mas detalles sobre las condiciones del campo, pues es sumamente conocido por los hacendados del Sud. Los que se interesen en comprar campos de porvenir y baratos, no deben perder la oportunidad que les ofrecemos. En los carteles se incluirá el plano del campo.

Los títulos estan en perfecta forma. Por mas informe ocurrir al escritorio de los rematadores. M28

Nicandro Dorr
Judicial
Importante de un terreno

El Domingo 14 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Noguera al remate de un gran terreno, perteneciente a la testamentaria de D Ricardo Hasung situado en la calle de Cingalto entre las Estaciones Lacroze y tramway Argentino, compuesto de 70 vs. de frente por 140 de fondo, con 3 piezas en mal estado. Tasacion bajísima 61,123 $, base para la venta 40,750 $ m/c. Por mas pormenores Alsina 81, antes Potosí. M12

Por el mismo
Judicial
DE UNA CASA
Ejecucion del Banco de la Provincia

El domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa situada en Merlo a la Real núm. 12, compuesto su terreno de 35 vs de frente por 70 de fondo, con dos piezas de azotea con piso de ladrillo 2 ventanas de rejas, árboles frutales pozo &, tasada en 30,000 $ m/c. base para la venta las 2,3 partes 20,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí. A5

Por el mismo

De una casa quinta
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 21 de Abril a la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia por cobro de un crédito hipotecario al remate de una casa quinta situada en Merlo á tres cuadras de la estacion calle Real su terreno se compone de 139 vs. de frente por 88 vs. de fondo. al Este. La casa se compone de 6 piezas techos de material, puertas de pino y a mas un gran galpon techo de ripia

El terreno se haya todo bajo cerco vivo teniendo al frente un alambrado sobre postes de ñandubay y todo el plantado de árboles frutales y sagmbres.

Tasacion 127,130 $ m/c. Base para la venta 84,755 $.

Por mas pormenores Alsina 81 antes Potosí. A5

Damian Cabrera
JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 411 perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Loaiza.

El domingo 5 de Mayo, a las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa la mencionada propiedad.

Compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demás antecedentes a la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos)

Nota—El comprador no conocido oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. N81

Mariano Billinghurst
JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghiglianza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo a las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2|3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba designadas, cuyo detalle es el siguiente:

Primera núm 6

Edificada en terreno de 9 70|100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89,313 ps. 15 centavos m/c. Base para la venta 2|3 partes 59,550 ps. m/c.

Segunda núm 8

Terreno 9 40|100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85,617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2|3 partes 57,080 ps. m/c.

Tercera núm 10

Terreno 16 70|100 varas de frente por 35 de fondo, 8 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, aljibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94 510 $ m/c. Base para la venta 2|3 partes 63,080 ps m/c.

Cuarta núm 12

Terreno de 9 1|3 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales; tasada en 65,575 $ y 38 centavos m/c. Base para la venta 2|3 partes 56,920 $ m/c.

Quinta núm 14

Corralon formando esquina a la calle Lorea, terreno de 30 70|100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina; tasada en 178,877 $ m/c. Base para la venta 2|3 partes 119,250 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores a la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 513,818 pesos cuyas 2|3 partes son 355,874 $, las que facilmente rediturán un buen interes del capital que se emple.

Por mas detalles ocurrase a nuestro Escritorio Bolivar 86 A3

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 135—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES
Merceria, tienda y novedades, A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 1
LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
Especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS VIÉRNES
A la una de plantas
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Amateur—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos perm

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabarteria en el Depósito Bolivar 86. F8

Por el mismo

Ferreteria

Por cuenta de dos casas introductoras

El Mártes 16 del corriente a las 12 del dia núm 83 Bolivar.

36 cascos tiza de tres quintales, 65 cuñetes puntas, 22 camas de fierro, 25 picos N. A, 120 azadas, 241 hachas de labor tumba y 1|2 labor, 180 piedras de afilar, 160 tijeras de podar, 1200 dnas cucharas varias clases, tenedores y cucharitas, 96 candeleros de bronce, 18 cubiertos de bolsillo, 3200 cuchillas varias clases, 20 juegos adornos fúnebres, 1800 tirabuzones finos y ordinarios, 2 romanas de 500 y 300 libras, 228 tarjetas para puertas, 83 manijas de pica-porte, 36 calentadores, 350 alicas surtidos, 1800 anillas, 100 cajas tiros, 800 cerraduras de varias clases, 95 taladros, 20 juegos para estufa, 20 pares yugos, 8 cjs. jaulas, 1280 medidas de varias clases, 5 cuñetes tachuela para tapicero, 12 cocheoltos, clavos, romanas, chairas de piedra, estufas, yesqueros, mechas para idem, tachuelas porcelana, municiones, cucharones, e trinos, cerraduras de bronce para baul, llaves para cama, azuelas, despavaladeras, candados es bronce y otras clases, palmatorias, formones, limas, bandejas, cafeteras, y muchos otros artículos del ramo. A10

Por. el mismo

10 caballos y talabarteria

El Sábado 13 a la una. Núm 83 Bolivar, 10 caballos, 3 petisos mansos superiores.

En seguida—Completo surtido de sillas de montar para hombres, señoras y niños, riendas cabezadas, látigos muchas clases, arneses para carruage y tilburi, para uno y dos caballos, mantas, sobre-cinchas, cueritos de colores para carruages, cabrestos, bozales y un variado surtido de efectos del ramo. A10

Milani Hnos.

En la casa de negocio de D. Manuel Iñiguez Arroyo de los Padres **Partido de Balcarce** De hacienda lanar vegüariza y caballar. El dia 20 de Abril á las 10 de la mañana remataremos por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. Ortiz, los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Ostalao Figueroa, 1449 animales lanares tasados á 28 $, 110 yeguas al corte id id 70 id, 28 caballos id id 350 id, una carreta en buen uso con llanta id id 1500 id, 4 carretas id id 600 id, una carreta con llanta en 600 id, una id sin llanta 600 id. El remate tendrá lugar en la casa del Sr. Iñiguez donde estará la bandera y las condiciones son al contado y que exeda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro Escritorio Brasil núm. 8. M24

Por el mismo

De 300 y pico de cuadras
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS
A 5 leguas de esta ciudad y 20 leguas de Buenos Aires
Sobre la costa del rio San Borombon
CAMPO ALTO Y LIBRE DE INUNDACIONES Y DE PASTOS SOBRESALIENTES

El domingo 14 de Abril a las 5 de la tarde rematarémos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 300 y pico de cuadras que dista cinco leguas de Chascomus y 20 de Buenos Aires que tiene dos leguas de frente. La Estancia que son 4 piezas de material techo de azotea y techo zinc con corredores, cocina, corrales monte de árboles frutales y un gran bote con sus aparejos necesarios para cruzar el Rio y un puesto con 5 piezas techo de paja, monte corrales etc. etc.

El campo viene a formar un gran potrero por su forma perfecta y por estar cercado por un costado por el alambrado de los Sres Newton y por el otro por el rio San Borombon.

La base para su venta son 240,000 $ m/c., debemos hacer notar que solamente las poblaciones, montes y corrales valen mas de 150,000 $. Respecto á la calidad del campo garantimos que es de 1er. órden, campo donde jamás se han sentido epidemias y donde las gorduras de sus haciendas son reputadas por los grandes y saladeristas como lo mejor de la Provincia. El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal, teniendo en nuestro poder los títulos de propiedad que son inmejorables, lo mismo que el plano del campo, los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm 8

Nota—Este campo tiene otra gran ventaja que cruza por el camino real que va al pueblo de la Magdalena y ordenado ya por el gobierno la colocacion del puente sobre el rio San Borombon lo que le dá una gran importancia pues se le ha ofrecido al dueño de este campo por el arrendamiento de dos cuadras que quedan donde se va á colocar el puente 20000 ps anuales de arrendamiento para establecer una casa de negocio, así es que aseguramos que se puede obtener fácilmente 40000 ps. de arrendamientos anuales por el todo de este campo A1

Martin Abeberry
Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril á las 3 en punto de la tarde, rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias de la casa de negocio de los concursados Don Pablo y Don Ramon Cedrun consistentes en artículos de almacen y tienda, armazon y mostrador cuyo detalle se anunciará por carteles.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle 11 esquina 21. ¡¡Ojo Comerciantes!!! A10

Por el mismo

Judicial—En el Azul

El Lúnes 22 de Abril a las 4 en punto de la tarde, rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del partido Don Blas Dhers y ejecucion seguida por Don Antonio Ruiz los siguientes muebles pertenecientes a Don Plácido Muñiz.

1 armazon, 1 mostrador, 1 altillo, 2 mesas, 1 id, 2 sillas, 1 cómoda.

El remate tendrá lugar en la casa de los S S Ramon Cedrun hnos. A10

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
¡Ojo peluqueros!
En la peluqueria Calle del Perú n. 15

Perteneciente al concurso de Barreiro.—Por órden del Sr. Juez Comisario y Síndico del concurso.

El lúnes 15 del corriente a las 11 de la mañana, venderé todas las existencias de dicha peluqueria que consisten de un gran surtido concerniente al ramo de peluqueria, como ser: Estractos de varias clases, agua colonia, aceites, polvos, jabones, cepillos para ropa, dientes, uñas y pelo, veloutine, paraguas, corbatas de varias clases, navajas, botones de puño y de pechera, cosméticos, espejos grandes, mesas de marmol, sillas, tohallas &, & Tambien los armazones, vidriera, y mostradores, arañas de cristal y brazos de id y otros muchos artículos que estarán a la vista

Nota—El comprador de los armazones tiene accion a la llave. Por mas informes al rematador, Victoria 150 (altos) A10

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran área de terreno
Todo alto
Y perfectamente situado
Segunda retasa: Tasacion 105.088 $ 4 rls. base para la venta sus 2|3 partes que son 70,059 ps. m|c.

En Palermo grande frente mismo a la Polvora de Cueli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas.

Por órden del Sr juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D José V. Fernandes, perteneciente á la testamentaria de D Mauricio Moreira—El domingo 28 de Abril a las 2 en punto de la tarde, procederé a la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al lugar a la calle de Sarmiento compuesto su area del modo siguiente: frente al Nord Este á la calle de Charcas 46 mts. y 32 cts. fondo al costado Nord-Oeste 759 mts. y 39 cts frente al Sud Oeste 46 mts. y 50 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie del 5ª de 35,029 mts. cuadrados y 61 cts. tasado 3 $ m/c. el metro cuadrado. Este es el 5ª que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2|3 partes. Para ver el espediente y tasacion á la escribania del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 85 3er patio títulos y plano mas datos Bolivar 61 M23

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De una casa de altos
Calle de Gáray núm. 117
Entre Perú y Chacabuco

El domingo 21 de Abril a las 2 de la tarde por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia Procederé a la venta de la casa arriba indicada como perteneciente a la testamentaria de D Juan Caneppa y su esposa Da. Luisa Caneva. El terreno mide de frente 18 vs. 40 centímos al Sud, por 18 vs. 75 céntimos de fondo al Norte. Las habitaciones son 2 piezas bajas y 5 altas con un hermoso sala, amas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs de frente al Sud por 6 vs 20 centímos de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 213,568 m/c y sus 2|3 partes $ 142,378 m/c.

Los títulos son de primer órden pueden verse los interesados en la escribania de Honores calle de Bolivar núm 68 y por mas informes al martillero Lacarra núm 426 M17

Por el mismo
Judicial

En la Magdalena de un terreno el 10 de Abril á las dos de la tarde. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge procederé á la venta en público remate y al contado del terreno arriba mencionado perteneciente á la ejecucion seguida por la casa de D. Tomás Drysdale y Ca contra D. Pedro Cárlos. El terreno consta de frente 50 vs. por 50 de fondo, teniendo por linderos por el Este un terreno vacio por el Oeste con D. Pablo Ferro por el Norte D. Cipriano Cerantes y por el Sud con un terreno valdio tasado en la suma de $ 3,000 m/c. base para la venta sus 2/3 partes

Al mismo tiempo—Se venderá el dia 9 de Abril a las 12 del dia por órden del mismo Sr. juez y por la misma ejecucion, las existencias de una fonda que se encuentran embargadas y depositadas en poder de D. Vicente Alzaldegui. M30

GRAN TINTORERIA A VAPOR
DE A. PRAT
85 ESMERALDA 89

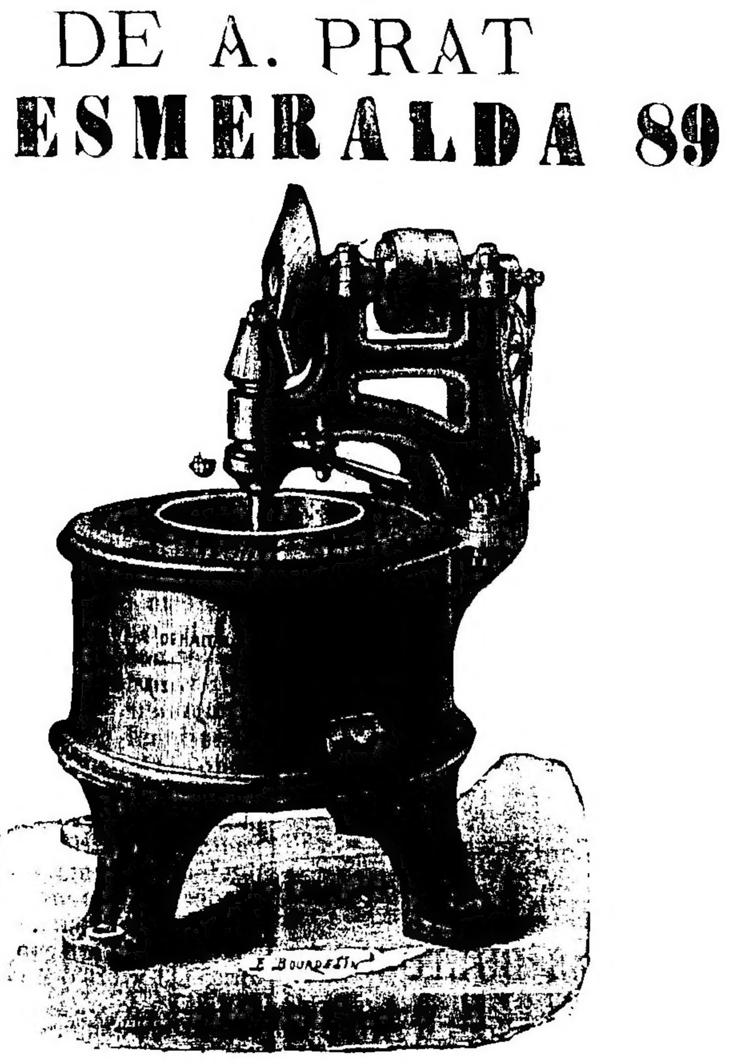

Vasto establecimiento de tintura, limpieza y aderezos, procederes perfeccionados, químicos, mecánicos y especiales, privilegiados por el superior Gobierno.

Especialidad de limpieza sin encojimiento, con garantía de que no reaparecerán las manchas.

Los nuevos aparatos introducidos en nuestros talleres nos permiten ofrecer al público una limpieza irreprochable tanto para los géneros en pieza como para los trajes de hombres, señoras, niños y la ropa de [illegible]

Los trajes de hombres y niños son limpiados a seco y compuestos por operarios especiales. Los vestidos de señoras son tambien limpiados a seco, sin descoser guarnicion alguna y sin alterar el color ni la forma

Los chalecos y calzoncillos de franela tan recomendados por los médicos para la conservacion de la salud son limpiados y blanqueados al azufre como se practica en París.

Las colchas de lana son limpiadas y blanqueadas por un nuevo procedimiento al azufre de S. [illegible]. Toda clase de ropa fina blanca esta limpiada y preparada a nuevo como, cortinas de muselina, colchas a golpe, [illegible], crochet, valenciennes, mantillas, velos, guipures ó blondas

Tintura—Los trajes de hombres y de señoras las cortinas de seda ó lana descoloridas son teñidas otra vez por los mismos procederes que los géneros nuevos.

Los géneros en piezas de todas clases que los comerciantes tienen en su posesion, averiados ó pasados de moda son teñidos otra vez con toda perfeccion y a precios moderados. Tambien los sombreros se limpian, se tiñen y se refrescan perfectamente.

El trabajo se recibe únicamente calle Esmeralda 85 y 89, calle Chacabuco 178 (Sucursal.) A la fábrica del Retiro frente á la estacion del ferro-carril del Norte. M17 8 p 2 p semana

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Marzo al 15 de Abril la renta vencida de las Cédulas Série A y B, con cupon de 31 de Marzo, se previene a los interesados ocurran á la Tesorería del establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires Marzo 29 de 1878.—*J. M. la Fuente.* Secretario. M30v11A

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contracto alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del pais. para tratar en el mismo pueblo con su dueño. A4v4Mayo

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecar os que los dias 5 al 15 del presente, estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas série A y B pasado cuyo término, incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.—Buenos Aires, Abril 4 de 1878.—*J. M. la Fuente* Secretario. A4v15

Ferro-Carril de Buenos Aires
Y PUERTO DE LA ENSENADA
MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, caballos ganado, &. pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro carriles en esta Provincia a ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones. Estacion Central, Marzo 22 de 1878.—*Henry Crabtree.* Administrador General. M23v30A

Francisco Bulnes
Rematador Público

Se le encuentra en su casa de 7 a 10 de la mañana y p á 5 de la tarde 426 Tacuari 426. n6 p8

Hotel del Gas
SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

El 15 de Marzo se abrió el antiguo hotel del gas, donde los pasageros y pensionistas encontrarán toda clase de comodidades, no solo por el buen servicio sinó por el lujo y esmero con que estan arreglados los cuartos, tanto para familias como para personas solas. Se previene á los estancieros que hay un corralon para tilbury y caballos, cuidados por un hombre á propósito. En el hotel se hallarán siempre toda clase de conservas, fiambres, licores y vinos finos á precios sumamente módicos. Todos los dias se reciben diarios de Montevideo. A4v19

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará a su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154.

Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

Preparacion para los exámenes
DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemática, física, química, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería, H Scheerer, ingeniero Rivadavia 165 patio 2º piso. A4v4Mayo

ANTISARNICO
B. y M.
MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base—El Thimol y la Naphtalina
LIBRES DE VENENOS
Económico cual ninguno
PUES SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Gigliasa—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oalaj é hijo—En Lobos
J. de Olaso—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J Zavalia, se cita a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lambertina Corti, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto (Defensa 86) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 6 de 1878.—*Félix Romero,* Secretario. A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita por edicto del presente a D Alejandro Gonzalez, por el término de 3 dias para que comparezca á este juzgado por si ó por apoderado dentro de 6 a estar a derecho en la demanda que le ha interpuesto el Banco de la Provincia por la suma de ciento veinte y dos mil quinientos pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Buenos Aires Marzo 14 de 1878.—*Joaquin Reynoso* Perú 13. A9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis por si ó por apoderado á Don Agustin Arrotea á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha promovido el procurador D Juan Sagasta, en representacion del Banco de la Provincia bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Pedro Cedrés*—Perú 130. A9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el término de 3 dias á Don Antonio Reale, condómino, en el Paylebot «Angelita Lisgiello» que en los autos seguidos por D Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia contra los Sres. Silges y Ferrando por cobro de pesos se ha vendido dicho Paylebot, y se vá estender la respectiva escritura a favor del comprador, lo que se le hace saber á los efectos consiguientes debiendo en caso de tener que deducir algunas acciones, ocurrir dentro de dicho término por la oficina del Escribano Cárlos N. Gonzales a cargo hoy del que suscribe por enfermedad de este.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.—*Pedro Cedres,* Escribano Secretario, Perú 130. A9v11

Por disposicion del Sr juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á D A. Dupui que en la demanda ejecutiva que le ha promovido el Banco de la Provincia, por cobro de una letra protestada valor de 167,000 $ m/c. ha recaido la siguiente providencia Marzo 13 de 1878. Por presentado con la letra protestada y poder que se acompaña, á mérito del que se le tiene por parte, intímese al demandado el pago que se reclama sus intereses y costas dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo al otro, si hagase entrega del poder bajo constancia Fonrouge ante mi Joaquin Lijó y que ignorandose su domicilio se ha mandado posteriormente se le cite por edicto para que comparezca dentro de 6 dias por si ó por apoderado á estar á derecho en el juicio, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor con arreglo al art sesto de la ley de juicio ejecutivo. Buenos Aires Marzo 28 de 1878 *Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. A9v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos se hace saber a Da. Rafaela Sanchez D Floro Latorre, Da. Luisa Sanchez y D. Manuel Esteves como heredero de Dn. Salomé, Da. Castilda y don Sotlio Marmol, que deben reasumirse por ante este juzgado y oficina del que suscribe dentro del término de 10 dias a constituir domicilio legal y a tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Joaquin Sanchez, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor Buenos Aires Abril 8 de 1878 —*José Martinez* Bolivar 19. A9v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco, se cita por el término de 3 dias á D. Secundino Zamora para que dentro de 6 comparezca en el juzgado a cargo de S. S y oficina del que suscribe, á tomar intervencion en la demanda que le sigue D. Juan Sagasta por el Banco de la Provincia por cobro de 3 241 $, bajo apercimiento de lo que haya lugar —Buenos Aires Abril 1º de 1878.—*P. Sicouret* Escribano Secretario. A9v11

Por órden del Sr juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr D Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Gindolfi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de S S y secretaria del q' firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Abril 6 de 1878—*Alejandro Villaabrille* A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de seis dias, contados desde la publicacion del presente, a Don Faiz y Don Nicandro Saravi para que por si ó por apoderado en forma, comparezcan ante el Juzgado a reponer por el término de un nuevo que suscribe, á prestar su conformidad ó disconformidad, en la transaccion que se ha verificado en la testamentaria de Da Maria de Rosario Saravi de F. res con Don Juan Flores, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 2 de 1878 *Enrique Nuñez*—Escribano Público. A9v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. B[illegible] A[illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Abril 4 de 1878 *Juan Rodriguez* oficina Defensa 86 2º patio. A7v7Mayo

Por mandato del Sr juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J Zavalia se cita por el término de 10 dias contados desde la publicacion a D Juan Rodriguez para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en el espediente que le ha iniciado su esposa Da Rosa Rodriguez sobre divorcio, por si ó por apoderado por ante el juzgado de dicho Sr. Juez é intermedio del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 6 de 1878 *Manuel A Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er patio. A7v17

Por órden del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Miguel L Noguera, se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da Antonia Rayes a fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado por medio de la oficina del secretario D. a Cosme [illegible] á la que mas abajo suscripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 6 de 1878 *Manuel Gallardo* A7v7Mayo

Por mandato del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Santiago Marrue ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S S por conducto de la secretaria de D Gregorio V Carballo donde se encuentra adscripto el que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 20 de 1878. *C Wright* A7v22

Por mandato del Sr juez de la Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Paulo Fontecha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante S. S por conducto de la secretaria a cargo del Escribano D Gregorio V Carballo donde se halla adcripto el que suscribe a estar a derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 5 de 1878 *C Wright* Defensa núm 86 A6v6Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Miguel L Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don Ciriaco Mauriño ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S S y firma del Escribano que firma a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 3 de 1878—*José Fernandez*—Oficina Victoria 82 A5v5Mayo

Por disposicion del Sr juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge se hace saber a todos los acreedores de los fallidos Balmen y Ca. que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo con lo que dispone el art. 1641 del Código de Comercio lo que se les comunica para su conocimiento y efectos legales. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Joaquin Lijó* secretario Perú 130 A5v12

Por disposicion del Sr juez de la Instancia en lo civil Dr D Martin Bustos se cita, llama y emplaza á D. Ignacio Bilet, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezca a juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 88 a practicar un reconocimiento de su firma en los autos que contra el sigue el Fisco por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 3 de 1878 *M. Perez Gomar* A5v15

Por disposicion del Sr. D. Juan Arditi Juez Comisario del concurso formado a D. José Mosquera se convoca a junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1,690 del Código de Comercio previniéndose igualmente que los acreedores del concurso de D. Silvestre Mosquera deben concurrir nuevamente á la verificacion el dia y hora indicada por hallarse esta refundido hoy en el de José Mosquera. Dicho acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. juez Comisario—Buenos Aires Abril 4 de 1878 *Eduardo L Durao* A5v12

Por el presente se cita, llama y emplaza a D Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca a este juzgado a estar a derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D San tiago Villarreal en representacion de la casa de D Manuel H Torroba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Arrecifes, Marzo 28 de 1878—*Benjamin Saavedra* Juez de Paz A3v18

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. José M Rosa se cita llama y emplaza a todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Bernabé Gonzalez Vidal, para que dentro del término de treinta dias contad desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaria de D José Marin a la que se encuentra adcripto el que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 30 de 1878—*Juan Carlos Ponce* A3v3M

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a D. Constante Prado para que en el término indicado comparezca ante su S. S. y secretaria a cargo del que suscribe a estar a derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Teresa Grola solicitando venia suplatoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878—*Ramon Wright* A3v3M

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a D Juan Treviño para que en el término indicado comparezca ante S S y secretaria a cargo del que suscribe a estar a derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Angela Grola solicitando venia suplatoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878—*Ramon E. Wright* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D Isidoro Albarracin se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional en los dias 24, 25 y 26 de Abril próximo de un corralon de propiedad de la municipalidad de esta ciudad, cuyo terreno está compuesto de 35 vs. de frente al Oeste calle Defensa por medio y 52 vs 1|8 al Norte calle Méjico por medio y que ha sido tasado en la suma de 918,768 $ m/c en la ejecucion seguida contra dicha municipalidad por D Salvador Mason; previniéndose que no se admite oferta que no alcance a las 2|3 partes de la tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores a la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Juan Risso.* A3v18

Por disposicion del Sr. juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina de que suscribe Defensa 88, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1º de 1878.—*Manuel Perez Gomar.* Secretario. A3v2M

El Sr juez de la. Instancia en lo civil Dr. D Salustiano J Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Genara y D Vicente N. Amadeo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 27 de 1878. *Justiniano Reynoso.* A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Antonio Lamelin, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Abril 4 de 1878.—*Faustino Miñones.* A9v9Mayo

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Isidoro Albarracin se cita llama y emplaza á Don Aubri Casanoba para que dentro del término de 6 dias comparezca ante su señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en una demanda que contra él ha entablado D. Fernando Oyuela, cesionario de D. Ottabio T. Gonzales por cobro de la suma de 40,1 2 $ m/c., procedentes de una obligacion hipotecaria bajo apercibimiento de nombrarsele defensor en su rebeldia—Buenos Aires, Abril 6 de 1878.—*Juan Risso.* A9,11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Juan Gotifredi yá sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante su SS. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 9 de 1878—*Ramon E. Wright* A10v10Mayo

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Rufino Victorica para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido D. José M. Perez Mendoza, sobre cobro ejecutivo de $ por el juzgado de S. S. y secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires Abril 8 de 1878—*Eduardo L. Durao* A10v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Mari Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Miguel Diaz Velez y su esposa Icalarte, Da. Transito, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, Defensa 84.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1878.—*Mariano Andrade* Secretario. A10v10Mayo

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este juzgado á estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D. Patricio Martin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes Abril 6 de 1878.—*Benjamin Saavedra.* A9v24

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Julio en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Benitez situada en dicho partido y edificada en terreno compuesto de 21 mts. 75 cts. de frente por 42 mts. 30 cts. de fondo, tasado en la cantidad de 71,245 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano Público. M23v23A

Por mandato del Sr. juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaria de D Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*C. Wright* Defensa n. 86. M22v22A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todas las personas que se consideren sócios de la razon «Macallister Parlane y Ca.» que si dentro del término de 30 dias no se presentan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria a cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Robert Macallister, de la que resultan como únicos sócios D. Robert Macallister, D. Guillermo Parlane y D. Duncan Wright —Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*F. A. Gonzalez.* M21v21A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril una finca perteneciente á la testamentaria de D. Indalecio Aparicio situada en el pueblo mencionado calle de Libertad y Sta. Clara, edificada en terreno compuesto de 51 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 21,3 2 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose q'no se admitirá oferta q' no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1878.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano Público. M19v19A

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. José Damboriano ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho Dolores, Marzo 9 de 1878.—*Severo F. Crespo.* Secretario M16v16A

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Cruz de Gonzalez, a fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias a deducir sus acciones en forma por medio de la Secretaria del Escribano Coronado a la que me hallo adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1878 *Roque Repetto* M15v15A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Tomás Bianchi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 13 de 1878.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. M24v24A

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Antonio Mariescurrena y de los hijos de este D. Santiago y Da. Juana Antonia Mariescurrena, ya sea en caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 13 de 1878.—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er. patio. M15v15A

Por órden del Sr juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D Juan de Dios Gonzalez ó Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S y secretaria del que firma a deducir lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 12 de 1878—*Severo F Crespo.* Secretario m28v28a

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr D Salustiano J Zavalia, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Susanaba, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878 —*Manuel A Victorica,* Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M28v28A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. Juana Sagui de Esteves para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Don Miguel Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires, Marzo 12 de 1878.—*Justiniano Reinoso.* M13v13A

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José G[illegible] ya sea como herederos acreedores, a fin de que se presenten ante este juzgado en el término de treinta dias a contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, previniendo que pasado dicho término no se atenderá reclamacion alguna.—Tuyú, San Martin, Marzo 10 de 1878—*Carlos H. Romero.* Juez de Paz. M27v27A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas D. Justo P. Fuentes se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cornelio Alfaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Cañuelas, Marzo 13 de 1878. *Manuel Ramella,* Secretario M15v15A

Por disposicion del Sr. Juez de este partido se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Romualdo Melo y Da Vicenta Maldana, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este juzgado de paz en el término de 30 dias a contar desde la fecha a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Pilar Marzo 3 de 1878.—*Dr. [illegible] Nasarre* [illegible]A

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de [illegible] a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Juan Manuel Mortes de Oca y Dña, Petrona Pereyra ya sean en el caracter de herederos ó acreedores a fin de que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 13 1878.—*Felix Sapasta,* Oficina Defensa 86 M14v14A

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de D. Pedro Narbair para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento—Las Flores 1º de marzo de 1878 *José Maria Rosas* juez de Paz. M13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber a los acreedores del concurso de Peluffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como lo previene el artículo 1722 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Viraspro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 18 de 1878 —*Manuel Perez Gomar* Secretario. M21v21A

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Sacrit, para que en el término de treinta dias a contar de la fecha se presente ante este juzgado a contestaria demanda que por cobro de pesos le ha establecido D Francisco Cotiño; previniéndosele que de no verificarlo así, se procederá conforme a derecho. Baradero, Febrero 22 de 1878. *German Frers.* M17v17A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Lopez y Lopez se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D Miguel L. Noguera por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878, P enfermedad de originario y autorizacion de la Suprema corte—*Juan E. Coronado* M13v12

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a cuarenta animales vacunos de cria, que fueron embargados el dia 4 de Febrero último al prófugo Pedro Salazar, para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presenten ante este juzgado a justificar su propiedad para serles entregados, Pasado dicho término, se procederá a su venta en remate público, para abonar los gastos de depósito. San Justo Marzo 23 de 1878.—*Pedro P. Garcia* Juez de Paz. M[illegible] A

Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remate en el patio de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Abril de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San Fernando, calle tres de Febrero, formando esquina á otra sin nombre, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Badaracco. A saber el edificio consta de 5 piezas cocina, dos pozos y dos letrinas todo construido en barro, y su terreno de 35 vs. 20 cts. de frente por 50 varas de fondo al Sud, previniéndose que a sus quince vs. tiene un martillo a su favor de una vara 60 centímetros de ancho por 35 vs. de largo, tasada en todos sus ramos en la suma de 22,896 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de dicha tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina del Secretario D. Cosdomiro Gurrardo a la que me hallo adscripto—Buenos Aires Marzo 27 de 1878—*Manuel Gallardo* M29v3A

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de V. Sirino Araya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado a deducir sus acciones y derechos á los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo así les parara el perjuicio a que haya lugar por derecho.—Las Flores 30 Marzo de 1878—*Miguel Floro Montero.* A2v2M

De mandato de Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo por el presente, se llama cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho al patronato activo y pasivo de la capellania Eclesiástica fundada por D. Domingo Belgrano Perez que se halla vacante por el fallecimiento de su último capellan el Dr. D. José M. Terrero y al que son llamados en primer lugar los descendientes del fundador, y en segundo los parientes de su esposa Da. Josefa Gonzalez; y en su defecto el sacerdote mas cercano al parentesco de ambos, para que en el término de 9 dias comparezcan ante esta Curia Eclesiástica, y por la Notaria Mayor del que suscribe á hacer uso de sus derechos pues que pasado dicho término se proveerá con arreglo á derecho y la tabla de fundacion, parandoles el perjuicio que haya lugar Buenos Aires Abril 4 de 1878. *Santiago D. Oliveira* Notario Mayor Eclesiástico. A4v13

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Beviacqua ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presente ante su Señoria por conducto del Secretario que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 30 de 1877.—*G. V. Carballo.* A4v4Mayo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas Dr. Justo P. Fuentes, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Narcisa Puentes de Bargas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Cañuelas Marzo 13 de 1878.—*Manuel Ramella.* Secretario. M15v15A

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento a D. Lorenzo Sacone ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*Sebastian Martinez.* M21v30A

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace saber por medio del presente y por el término de 6 dias a D. Justo Iruren, que se va a espedir un nuevo testimonio de la escritura de venta que otorgó á favor de D. Pablo Martinez de una fraccion de campo compuesta de 1 legua cuadrada y 169 milésimos de otra, teniendo por linderos al Nor Este D. Pedro Veloa, al Sud Este campo de la sociedad pastoral Argentina, por el Sud Oeste con terrenos que pertenecieron á D. Blas Piró y D. Mariano Cruz y con campo del estado por el Nor Este. Mercedes Abril 8 de 1878. *Valentin Piñero.* Escribano Secretario. A10v16

El dia 10 del entrante mes de Abril del presente año tendrá lugar el remate de la casa, perteneciente al ausente D. Santiago Boma, cuya casa se encuentra situada en este pueblo a las 5 cuadras de la plaza principal al Oeste en mérito de lo ordenado por este juzgado en el espediente ejecutivo que contra el ausente sigue D. Rafael Garcia en representacion de los Sres. Elordi y Ca. dicha propiedad ha sido tasada en todas sus partes en la cantidad de 12,000 $ m/c. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. El remate se efectuará en la misma casa y por el martillero D. Joaquin Covalles.—Junin Marzo 30 de 1878. *Agustin Roco,* Sustituto A10v12